

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA: ANTROPOLOGÍA APLICADA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA APLICADA

TEMA:
IMPACTOS SOCIO CULTURALES DE LAS EMPRESAS FLORÍCOLAS
EN LA COMUNIDAD JURÍDICA CANANVALLE DURANTE LOS ÚLTIMOS
30 AÑOS

AUTOR:
PEDRO QUIMBIAMBA CACUANGO

DIRECTOR:
LUIS ALBERTO HERRERA MONTERO

Quito, enero de 2015

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, enero de 2015

Pedro Quimbiamba Cacuango

CC. 170751343-6

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Politécnica Salesiana y el cuerpo de docentes de la escuela de Antropología Aplicada, porque supieron acogerme para formar parte del grupo de pensadores, con una visión crítica y autocrítica sobre una realidad política y social dispersa y conformista cuando necesitamos construir la unidad en la diversidad como uno de los caminos para conseguir la equidad social, tomando como referencia las enseñanzas de varios textos escritos por personas que incluso cuestionan fuertemente a las políticas económicas de mercado como uno de los elementos provocadores de la desigualdad social. El pensamiento de aquellos autores me han dejado un mensaje “no basta ser hay que ser capaz”, de ayudar a buscar alternativas de solución a los problemas sociales y culturales que enfrentamos diariamente. Y por eso el agradecimiento a aquellos autores.

La teoría ha sido una herramienta de apoyo a las experiencias ganadas en el convivir diario, ha sido posible contrastar estos dos polos importantes para intervenir dentro de una sociedad que nos necesita, como en el caso de la Comuna Cananvalle, de la cual soy parte activa y tengo mucho que hacer por ella, con la finalidad de reducir los acelerados procesos de cambio de nuestra identidad cultural.

Un agradecimiento especial a los que en vida fueron mis padres, que a pesar de ser analfabetos supieron orientarme hacia el camino de la resitencia y lucha social como una de las tareas fundamentales de un pensamiento comunitario en el que prevalece la solidaridad y la reciprocidad. En este recorrido, gracias a ellos supe entender que el liderazgo no se gana, ni se compra, el liderazgo se construye y solamente lo hace el que la necesita.

Finalmente un agradecimiento profundo a todas las personas que de alguna manera buscaron formas de apoyarme, acompañarme de acuerdo a sus modestas posibilidades, pero que ese apoyo ha repercutido en mi carrera universitaria y será siempre parte de mis conocimientos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	9
MARCO TEÓRICO	9
1.1 Cultura como praxis	9
1.2 Poniendo en movimiento la cultura	9
1.3 Aproximación al concepto de identidad	10
1.4 Interculturalidad	11
1.5 Orígenes del movimiento indígena: el proceso de comunalización	12
1.6 La descomunalización de la comunidad	14
1.7 Definición de comuna comunidad	15
1.8 Principios	16
CAPÍTULO 2	20
LA COMUNA CANANVALLE, UBICACIÓN, COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA, LOS PROCESOS DE LUCHA Y LA ARTICULACIÓN ORGANIZATIVA CON LA UCCOPEM-FENOCIN	20
2.1 Origen e historia de Cananvalle	20
2.2 Análisis geográfico de la comuna Cananvalle	21
2.3 Actividades sociales y culturales	24
2.4 Las formas de vida de las familias	25
2.5 Instituciones y organizaciones que promocionan la cultura en la zona	26
2.6 Proceso organizativo de la comuna Jurídica Cananvalle	35
2.7 Infraestructura comunitaria	53
2.8 El gobierno comunitario	53
2.9 Economía	54
2.10 Lucha por la Reforma Agraria y tierras	55
2.11 Memoria Histórica de lucha por la tierra, basado en la experiencia de Pedro Quimbiamba, Noviembre,15, 1991	61
2.12 Unión de Campesinos-Indígenas Cochasqui, Pedro Moncayo UCCOPEM	64
CAPÍTULO 3	66

CARACTERIZACIÓN DE LAS EMPRESAS FLORÍCOLAS; A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL	66
3.1 El problema de la Agroindustria	67
3.2 Caracterización de la zona de asentamiento de las florícolas	68
3.3 Situación económica y social de la agricultura familiar campesina	68
3.4 Situación de las familias antes de la implantación de las florícolas	69
3.5 Caracterización de la empresa florícola. Formas de explotación, condiciones de empleo y cambios en la estructura familiar	69
3.6 Consecuencias en las familias por la presencia de las florícolas	71
3.7 Formas de resistencia de los asalariados agrícolas a la agresión del capital y la desestructuración productiva	74
3.8 Alternativas de solución y preocupaciones de los productores comunitarios	74
CAPÍTULO 4	76
MARCO METODOLÓGICO	76
4.1 Metodología participativa para el proceso de investigación	76
4.2 Justificación	76
CAPÍTULO 5	81
IMPACTOS DE LA PRODUCCIÓN FLORÍCOLA EN LA COMUNA CANANVALLE	81
5.1 Visión de las floricultoras desde las autoridades actuales del Municipio de Pedro Moncayo	81
5.2 La floricultura desde el punto de vista de los comuneros	82
5.3 En lo familiar	84
5.4 Articulación de la economía familiar a los procesos productivos capitalistas de las florícolas	85
5.5 Impactos ambientales	86
5.6 Impactos en la salud	87
5.7 Impacto en actividades productivas	88
CAPÍTULO 6	90
PROPUESTAS DE LUCHA POLÍTICA DE LA COMUNA	90
6.1 Antecedentes	90
6.2 El desarrollo sostenible con identidad hay que construir desde los espacios locales y sectoriales.	92

6.3 Reflexión final	94
CONCLUSIONES	96
RECOMENDACIONES	100
LISTA DE REFERENCIAS	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación geográfica de la comuna Cananvalle

24

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Habitantes del Cantón Pedro Moncayo, distribuidos por Parroquias	24
Tabla 2: Adjudicación de tierras en la comuna Cananvalle	40
Tabla 3: Salario mínimo mensual en 1962 y su equivalente al año 2014	43
Tabla 4: Presidentes del cabildo de turno y sus principales actividades	48
Tabla 5: Resumen del censo interno de la comuna, diciembre del 2012	52
Tabla 6: Resumen de la tenencia de la tierra, distribuido por sectores	52

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 . La producción agrícola base principal para la subsistencia familiar.	105
Anexo 2. Cambio de la producción agrícola por producción de flores de rosas	106
Anexo 3. La pequeña ganadería forma parte de nuestra alimentación diaria	107
Anexo 4 Comienzo de una plantación de rosas a pequeña escala	108
Anexo 5 Vista panorámica del territorio comunal.	109
Anexo 6. Caminos vecinales internos de la Comuna	110

RESUMEN

El estudio sobre los Impactos socio culturales de las empresas florícolas en la comuna Cananvalle, aborda durante los últimos 30 años en una comunidad andina de la Sierra Norte del Ecuador. Para ello, el marco teórico-metodológico propuesto aborda los temas clave de identidad, interculturalidad y los procesos complejos de comunalización y descomunalización del tejido social del territorio.

En esta perspectiva, la presentación de los resultados de la investigación comienza por la caracterización de la comuna “Cananvalle”, desde el punto de vista de la ubicación, su composición demográfica y los procesos organizativos.

La investigación también presenta los resultados de la caracterización de las empresas florícolas, sobre todo de sus estrategias productivas, laborales y de sus relaciones con las comunidades circundantes a nivel local, provincial y nacional.

La caracterización de los principales actores del territorio sirve de base para el análisis de los impactos de la producción florícola en aspecto sociales y de la organización comunitaria. Se analiza además la dinámica de cambio de las agriculturas familiares como consecuencia de las nuevas formas de inserción en los mercados locales y del abandono de la huerta familiar que tradicionalmente proveía de alimentos para las familias de la localidad.

La lógica de la producción empresarial para la exportación encuentra varias formas de resistencia de las personas y de las organizaciones sociales. Entre ellas se distingue la propuesta de revitalización cultural y de fortalecimiento organizativo de la comuna Cananvalle.

Finalmente, el documento presenta los resultados de la investigación y recomendaciones de cara al futuro.

ABSTRACT

The study of the socio cultural impacts of the flower industries in the “Cananvalle” commune entails the last 30 years of an Andean commune in the North Sierra of Ecuador. For this purpose the proposed theoretical and methodological frame engulfs the key topics of identity, interculturality and the complex processes of communalization and dis communalization of the social tissue in this territory.

In this perspective, the presentation of the results of this study begins with the characterization of the “Cananvalle” commune, from the focus of its location, its demographics and its organizational processes.

The research also presents the results of the characterization of the flower industries, especially regarding its productive and labor strategies, as well as its relation with the surrounding communities from local to province and national span.

The characterization of the main actors in this territory it’s the foundation for the further analysis of the impacts of the flower production in the social and community organization aspects. It’s also matter of this analysis the dynamics inside the change in the familiar agriculture as a consequence of the new forms of insertion in local markets and thus, the abandon of the family crop that traditionally supplied food for the local families.

The logics of the industrial production of flowers for export find various ways of resistance from citizens and social organizations. Amongst these it’s remarkable the proposal of cultural revitalization and organizational strengthening of the “Cananvalle” commune.

Finally, the document presents the results of the research and its recommendations facing the future.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó con la participación activa de varias familias hombres y mujeres, líderes, líderes y dirigentes del Cabildo de la Comuna Cananvalle, trabajadores en las empresas florícolas asentadas en el ámbito comunal y la zona, preocupados por los acelerados procesos de cambio socio cultural que está atravesando la comunidad, provocados por la presencia de las empresas florícolas.

Surge con el objetivo de impulsar procesos de consolidación organizativa, de revitalización cultural y fortalecimiento de la identidad de la Comuna Cananvalle, autodefinida como indígena.

La investigación orienta la identificación, descripción y análisis de los aspectos sociales, culturales, económicos y políticos de las familias de la Comunidad Cananvalle y ayuda a comprender y valorar las manifestaciones características de nuestra cultura, la vivencia cotidiana y el fortalecimiento organizacional; como estrategias para consolidar los procesos de revitalización cultural comunitaria.

La investigación busca aportar con elementos ilustrativos sobre los impactos causados por las empresas florícolas a partir de su implementación en el territorio comunal, con la finalidad de que nosotros y los “otros” busquemos acercamientos a una visión colectiva para impulsar procesos de revitalización sociocultural, considerando que la implementación de la agroindustria pone en riesgo y limita el desarrollo de las actividades comunitarias, que son parte de nuestra identidad cultural.

El abandono de las tierras de propiedad familiar con aptitud agrícola, es uno de los problemas que impacta en la conformación socio económico y cultural de la Comuna. La limitada producción agrícola para el consumo familiar, genera mayor dependencia de los productos del mercado externo como parte de los procesos de cambio provocado por las exigencias laborales de las empresas florícolas, la mano de obra asalariada a tiempo completo, dentro de las empresas. Estas condiciones de trabajo limitan el tiempo a los comuneros, para el desarrollo de la agricultura y de un manejo adecuado de las pequeñas extensiones de tierra, destinadas a la producción de autoconsumo familiar e intercambio, que han sido parte de la convivencia social y cultural comunitaria.

Durante la década de los años sesenta y setenta, los datos refieren que 76 propietarios tenían en su poder un promedio aproximado de 4,90 Ha de tierra por grupo familiar, destinadas a labores agrícolas y pecuarias de sustento comunitario, como resultado de lucha por los huasipungos y entregados por los hacendados en el proceso de reforma agraria y colonización.

En la actualidad, las familias cuentan con limitadas extensiones de tierra (0,62 Ha por familia). Se han reducido, debido a un acelerado proceso de fraccionamiento en base a entrega de herencias a las generaciones jóvenes, quienes tienen dificultades para adquirir nuevas tierras, debido al alto costo y la poca accesibilidad para la compra. Las tierras son en su mayoría utilizadas para la construcción de viviendas o en la producción florícola a pequeña escala, con esta finalidad se han fraccionado las propiedades familiares convirtiéndolas en pequeños predios, incluso se evidencia que algunas familias no poseen tierras, lo que reduce de manera significativa la producción para la alimentación familiar y aumenta la dependencia del mercado externo.

Las relaciones sociales actuales en la Comuna Cananvalle están marcadas por el ritmo laboral impuesto por las empresas florícolas a los trabajadores/as de la comunidad. Se han acelerado procesos de cambio cultural, impactando en la identidad social comunitaria y su cosmovisión, como resultado del debilitamiento organizacional, se ha deteriorado los principios de solidaridad, reciprocidad y complementariedad. Reemplazando por una visión más urbanizadora e individualista.

Pensamos que estas problemáticas provocan cambios culturales, pérdida de identidad y limitada auto definición como población indígena. Entonces se hace urgente buscar alternativas de solución a estos problemas, razón por la que nos induce a investigar y analizar los impactos; sociales, culturales, políticos y económicos en los habitantes de la Comuna Jurídica Cananvalle, en el transcurso de las últimas tres décadas.

La metodología de investigación participativa diseñada para este proceso, nos permite reconocer los cambios sociales, culturales y económicos provocados por la presencia de la industria florícola en la Comuna Cananvalle durante los últimos 30

años, con el fin de analizar sus impactos negativos, sentar precedentes y reorientar nuestra visión.

La situación social y cultural en la comunidad es crítica, no existe una reflexión y análisis respecto de los procesos de cambio hacia una concepción urbana y la respectiva pérdida de identidad comunitaria, la investigación permitirá identificar y visibilizar la problemática en lo social, cultural, político, económico y de salud. Consideramos fundamental generar espacios de reflexión y análisis permanentes, que nos permitan sostener y fortalecer una visión de comunidad con identidad propia, sustentadas desde una decisión política que detengan el avance de cambios desestructuradores.

La investigación Antropológica, entregará los elementos que permitan tomar una posición crítica frente a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos acaecidos. La información primaria y secundaria nos ayuda a identificar y reconocer los impactos positivos y negativos al interior de la comunidad y proponer alternativas de solución a los problemas comunes a través de mecanismos de análisis colectivo, desde una visión crítica de la Antropología comprometida con la equidad social, con el reconocimiento a la diversidad para el ejercicio de nuestros derechos, con el fin construir una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

Los espacios de reflexión y análisis colectivos de los cambios dentro de la comunidad, nos permitirán tomar decisiones que ayuden a la consolidación de la organización comunitaria. Es allí, donde la Antropología contribuirá a un análisis crítico de los cambios permanentes que enfrentamos los comuneros, por lo que aplicamos metodologías muy apegadas a la realidad territorial local, en donde la participación es fundamental.

Como parte de la metodología se ha considerado necesario ordenar la investigación a través de cinco grandes ejes: a) El marco teórico motiva el trabajo de campo, mediante la discusión entre los autores y el grupo social investigado, la sistematización de la información, con la finalidad de contrastar y orientar el análisis de la información; b) El análisis de la realidad de la Comuna Cananvalle: ubicación geográfica, composición demográfica y los procesos de lucha articulados con las organizaciones UCCOPEM-FENOCIN, dentro de tiempo determinado; c) Caracterización de las empresas florícolas a nivel nacional, provincial y local; d)

Análisis de impactos en la Comuna Cananvalle, los resultados de la investigación nos permitirán valorar y reorientar nuestro quehacer político comunitario para buscar alternativas de solución a los problemas sociales y culturales que afectan en el quehacer comunitario; f) Conclusiones y recomendaciones para mitigar el acelerado proceso de cambios en la comunidad, a través de una propuesta de lucha política de la Comuna frente a los cambios por la presencia de florícolas en Cananvalle.

Problematización del tema

El abandono de las tierras de propiedad familiar con aptitud agrícola, es una de las consecuencias de carácter social económico y cultural que se refleja en los comuneros de Cananvalle. Esto nos genera mayor dependencia de los productos del mercado externo, estas consecuencias contribuyen al proceso de cambio provocado por las exigencias laborales de las empresas florícolas mediante la utilización de la mano de obra asalariada a tiempo completo dentro de las empresas. Estas condiciones de trabajo limitan el tiempo a las familias de la comunidad para desarrollar la agricultura y un manejo adecuado de sus tierras con aptitud agrícola y pecuaria de autoconsumo familiar y el excedente aportar al mercado local e intercambio como parte de su convivencia social y cultural.

En la década de los años sesenta y setenta cada uno de los 76 jefes de familia tenían en su poder un promedio aproximado de 4,90 Ha de tierras cada una, resultado de lucha por el huasipungo del régimen de haciendas y dedicaban todas las tierras a labores agrícolas y pecuarias de sustento comunitario y el intercambio, pero en la actualidad en general tenemos poca tierra pero que ya están siendo fraccionadas en condición de entrega de herencias a nuevas generaciones que ya no tienen posibilidades de adquirir, debido a varios factores, por lo tanto en la actualidad el objetivo de tener tierras se enfoca a la construcción de viviendas, incluso algunos ya no tienen nada sin embargo las pocas tierras que existen se encuentran abandonadas. Por esta razón la poca tierra que existe cada vez es mayor la cantidad de predios individuales y en algunos casos están abandonadas, más bien algunas de estas propiedades en los últimos años están empezando a dedicar a la pequeña actividad florícola lo que reduce mucho más la posibilidad de producir para la alimentación y esto significa mayor dependencia de productos del mercado externo para la alimentación diaria.

Las relaciones sociales entre diversos, que se viven en el día a día durante y después de las actividades regulares establecidas por las empresas, están acelerando los procesos de cambio cultural que es parte de nuestra (cosmovisión indígena) identidad social comunitaria, es decir que la solidaridad, la reciprocidad y el complemento social y cultural va desapareciendo cada vez con más fuerza. Lo que en el mediano y largo plazo significaría un fuerte cambio cultural, pérdida de identidad, reducción de la calidad de autoestima y autodefinición como población indígena. Razón por la que se hace muy necesario iniciar procesos de investigación y análisis de la problemática con el objetivo de buscar alternativas de solución a los problemas de cambio. Esta problemática nos induce a plantearnos preguntas de investigación que nos permitan analizar los impactos; sociales, culturales, políticos y económicos de los habitantes de la Comuna Jurídica Cananvalle, en el transcurso de las últimas tres décadas.

En lo social paulatinamente está reduciendo los niveles de autodeterminación de una comunidad de origen indígena, esta forma de autodefinición está basado en la concepción de urbanización, considerado como una sociedad de mayor estatus social, pero en el fondo se va cambiando la concepción de vida comunitaria, en donde prevalece la solidaridad, la minga y el intercambio de conocimientos y de los elementos básicos que forman parte de la convivencia diaria. La dependencia económica limita fuertemente la posibilidad de continuar con amplios procesos de preparación académica ya sea porque desde la niñez empezaron a vender su mano de obra a cambio de dinero en las empresa florícolas o porque sus padres dependen de un trabajo asalariado y les resta tiempo para el acompañamiento a sus hijos en etapas de educación primaria y secundaria.

Este cambio de concepción induce a reducir fuertemente las diferentes manifestaciones culturales, la práctica de los rituales, la interpretación y aplicación de los mitos, la agricultura familiar campesina como parte del patrimonio, desarrollo social y de sobrevivencia en relación directa con la pacha mama, donde se aplican los conocimientos ancestrales en el manejo del sistema de producción como parte fundamental de nuestra manifestación cultural. La celebración de rituales han cambiado sus formas de realizarlos, se han cambiado los elementos importantes que intervienen en estas actividades, remplazando por otros, que están lejos del contexto y de la identidad comunitaria.

Si bien es cierto que la presencia de las empresas florícolas genera fuentes de trabajo para una determinada población económicamente activa, quienes perciben un sueldo mensual a cambio de la venta de su esfuerzo, pero en realidad una parte de ese sueldo es invertido en los comisariatos de las mismas floricultoras que están a disposición de los trabajadores en la mayoría de ellos. Esto reduce la posibilidad de producir en sus parcelas familiares que anteriormente fueron para el sustento de la dieta alimentaria diaria. Por otro lado el dinero que perciben por la venta de su esfuerzo, destruyó las relaciones del núcleo familiar, cuando cada quien administra su propio dinero y no dependen de sus padres en el caso de los menores de edad, así como también si son parejas de convivientes, cada quien hace lo que a bien tenga con su dinero, lo mismo pasa con parejas de esposos, es muy pocas las personas que intentan invertir en aspectos que ayude al mejoramiento de las condiciones de vida y no simplemente gastar después de tanto esfuerzo.

La comunidad se autodefine como una organización social con su propia forma de vida organizativa; propia cultura, sus propias formas de administrar y con su propia forma de gobernar, pero existe fuertes limitaciones para desarrollar actividades en beneficio de la comunidad, los tiempos libres para la actividad comunitaria es muy limitada, eso significa que la mayoría de los planes de trabajo de la comunidad tiene que ajustarse a las condiciones y exigencias de las empresas florícolas, es decir que la planificación debe esperar los tiempos libres para realizar actividades de la comunidad.

En este complejo contexto; la comunidad cree que las empresas florícolas han generado empleo, pero existe un fuerte cambio en el comportamiento social, cultural y político de sus miembros, especialmente en la juventud actual, no permiten desarrollar las actividades comunitarias de acuerdo a nuestras propias costumbres, existen limitaciones en el desarrollo de nuestras actividades, las manifestaciones culturales están sufriendo un cambio acelerado, entre ellos las labores agropecuarias tienen limitaciones en su proceso productivo, hay un fuerte deterioro ambiental por la contaminación que generan las agroindustrias mediante el uso diario de productos químicos y el mal uso de los desechos.

En la década de los sesenta, cada familia tenía un promedio de 5ha, para desarrollar la producción para el sustento familiar, lo que en la actualidad, algunas de las nuevas

familias ya no poseen tierras ni para la sobrevivencia peor para desarrollar una producción de autoabastecimiento, este fenómeno que las nuevas familias dependan de los productos del mercado externo hasta el 100% del consumo.

Si esto es así entonces, ¿Cómo impactó la presencia de las empresas florícolas en la Comuna Cananvalle en los últimos treinta años? Aquí nos hace necesario levantar un proceso de investigación Antropológica, que ayude a buscar alternativas de solución frente a este problema que va más allá de ser afectada solamente una comuna, como articular y organizar acciones que nos permitan avanzar con el proceso de consolidación con identidad social y cultural de la organización comunitaria.

Objetivos

Objetivo general

Consolidar la participación en los procesos de desarrollo agropecuario comunitario, mediante planes de revitalización social, cultural, económicos político para reducir el acelerado índice de cambios socio cultural reorientar nuestra visión que nos induzca a reducir los acelerados cambios sociales.

Objetivos específicos

- Sistematizar la información primaria y secundaria sobre el desarrollo de la floricultura y su impacto en la comuna Cananvalle
- Sensibilizar a la comunidad respecto de los cambios a los que estamos sometidos durante los últimos treinta años, e impulsar propuestas de revitalización cultural y formas de vida, con énfasis en la niñez adolescencia y juventud.
- Reconocer los impactos de las florícolas en el acelerado proceso del debilitamiento de la organización comunitaria e impulsar acciones para consolidación organizativa mediante procesos de revitalización sociocultural.

Justificación

La situación social y cultural en la comunidad es ambigua y crítica porque no existe una reflexión y análisis sobre el acelerado proceso de cambio hacia una concepción urbana, por lo tanto los resultados de investigación ha permitido identificar y

visibilizar la problemática de cambio y debilitamiento social cultural, costumbres, salud y político. En el quehacer político debemos generar espacios de reflexión y análisis permanente que nos permita mantener nuestra visión de comunidad, sustentado por una gran parte de la preparación académica de nuestra juventud, los centros educativos deberían contribuir en este proceso, para generar condiciones en donde cada uno de los comuneros podamos tomar decisiones que permitan el desarrollo social comunitario y para que estas aspiraciones se concreten también depende de nuestra predisposición para avanzar con el proceso del desarrollo comunitario. El proceso de cambio dentro de la comuna se viene desarrollando sin que la población tenga una comprensión de los impactos que esto puede ocasionar. Por esta razón el proceso de investigación Antropológica permite tomar una posición crítica frente a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos dentro de nuestra organización. Para lo cual ha sido necesario recabar información que nos permita reorientar nuestra posición y proponer mecanismos de análisis colectivo y buscar alternativas de solución a los problemas comunes que esto ocasiona desde una visión crítica de la antropología comprometida con la equidad social en el marco del respeto mutuo, el reconocimiento a la diversidad ideológica para el ejercicio de nuestros derechos con el fin construir una sociedad más equitativa justa y solidaria.

La falta de espacios de reflexión y análisis de los cambios sociales, culturales, económicos y políticos, dentro de la comunidad no ha permitido tomar decisiones que ayuden a la consolidación de la organización comunitaria. Es allí donde la antropología debe constituirse en un instrumento de análisis crítico y autocrítico frente a la evolución y cambios permanentes que estamos atravesando los comuneros, considerando que este fenómeno en el mediano plazo cambiara definitivamente nuestra autodeterminación como comunidad indígena remplazando por una visión de sociedad ajena a nuestra propia realidad social.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Cultura como praxis

Las relaciones sociales son en sí mismas el núcleo principal de la interacción real de una comunidad definida, por lo tanto guardan coherencia entre sus partes, se tornan persistentes y poco cambiables en el tiempo. Es una disposición ordenada de concepciones sobre lo que es la una conducta socialmente aceptada. No se trata tanto de nudos personales conectados entre sí, sino de concepciones de la gente, por lo tanto debe guardar relación entre organización social y estructura social, pero interpretados de manera diferenciada y considerando ningún discurso o concepción la totalidad de experiencias humanas, es decir que todas las articulaciones de experiencias básicas conocidas o probables están condenadas a permanecer imparciales.

Aunque la cultura parece pertenecer a una gran familia de conceptos que descende de la parte interna de la experiencia universal de la dualidad del mundo, es diferente de su parentela en sus intentos de trascender la oposición entre lo subjetivo y lo objetivo. En otras palabras, el concepto de cultura, sean cuales sean sus elaboraciones específicas, pertenecen a la familia de términos que representan la praxis humana. (Bauman, 1999, págs. 258, 259)

Es decir que la cultura vista universalmente se manifiesta y reproduce en ámbitos determinados de asentamiento humano, que buscan objetivos comunes y es aceptado por los otros-el otro como propio, originario de ese sector social.

1.2 Poniendo en movimiento la cultura

Al caracterizar la metodología de historias de caso, Víctor Tuner iguala cultura y sociedad con mecanismos de control. Sostiene que ciertas estructuras individuales y colectivas, que la gente lleva en su mente y todo el sistema nervioso tienen una función directriz. La investigación de Tuner sobre el orden social, utiliza una imagen cibernética actualizada, para expresar la clásica idea de que los mecanismos sociales son necesarios para controlar la violenta naturaleza humana. La cultura y la sociedad tienen la función de regular la conducta humana.

Clifford Géertz, en uno de sus primeros ensayos presenta dos ideas: la primera es que la cultura se considera más bien no como un conjunto complejo de modelos de conducta-costumbres, usos, tradiciones, hábitos como ha sido entendido hasta ahora por la mayoría, sino como un conjunto de mecanismos de control, planes recetas reglas, instrucciones para gobernar la conducta. La segunda idea es que precisamente, el hombre es el animal que más desesperadamente depende de estos mecanismos externos y extra genéticos de control para ordenar su conducta.

La definición del concepto de cultura ha ocupado un amplio espacio en la Antropología, por ello su comprensión se considera al conjunto orgánico de prácticas, creencias, rituales manifestaciones artísticas conocimientos y tradiciones. Todas estas características forman parte de la vida comunitaria, heredado y transmitido de generación en generación.

La cultura debe ser mirada como una construcción específica de cada sociedad, como resultado de una acción en construcción, es decir que la cultura también ayuda a definir el tipo de sociedades. Al caracterizar como construcción social, no quiere decir que la cultura es un invento arbitrario artificial, sino que es el producto de acciones concretas generadas por actores concretos. “Si vemos la cultura como construcción social presente en la diversidad, sería un error entender al margen de los sujetos sociales que la construyen, puesto que la cultura se construye desde su propia realidad cotidiana”. Decir que la cultura es una construcción social, implica que esta solo puede ser creada con y junto al otro, es decir que la cultura hace posible la interacción que da sentido a la vida de un grupo, mediante factores vitales, como el lenguaje, los símbolos, formas de vida, que sus significados se relacionan unos con otros, se articulan entre sí, representan una realidad así como también acontecimientos concretos, por lo tanto es difícil que una cultura permanezca estática. Es decir que esta aproximación debe ayudarnos a una comprensión integral de la problemática, su evolución permanente y las consecuencias que estos cambios a generado en lo social, cultural, económico y político. (Guerrero P. , 2002, pág. 51)

1.3 Aproximación al concepto de identidad

La cultura cambiante y dinámica, es la base sobre la cual cada sociedad construye su identidad colectiva o individual, es decir su sentido de auto reconocimiento y diferenciación. A lo largo de su desarrollo histórico, cada sociedad selecciona

aquellos rasgos de su cultura a los que les asignan un valor diferencial. Estas diferencias son las que permiten crear un sentido de pertenencia a una comunidad; este sentido de pertenencia es lo que hace posible que la comunidad acepte una forma de vida, la reproduzca y transmita de generación en generación. En otras palabras la identidad es el principio que construye un sentido de pertenencia a una comunidad y permite que sus integrantes se reconozcan como parte de ella, en tanto comparten ciertos rasgos comunes. Estos rasgos se convierten en hitos simbólicos que crean una frontera para distinguir entre sus semejantes y establecer límites entre los diversos. Por lo tanto la identidad no es solamente una visión de sí mismo, sino también de los otros, con las que se relaciona e interactúan. La construcción de la identidad individual o colectiva es un acto a los que se les asigna un sentido de propiedad a partir de los cuales pueden decir “yo” soy o nosotros somos. En la Comuna Cananvalle la forma particular y colectiva de la identidad está cambiando, por la relación directa y permanente que existe entre trabajadores florícolas de diferentes estratos sociales y culturales, cuando muchos de ellos no tienen ninguna relación con estructuras de organización comunitaria, sino que vienen de otros sistemas de vida más individualistas.

1.4 Interculturalidad

La construcción colectiva de un nuevo acuerdo social de convivencia entre los diversos, una ciudadanía plural, intercultural es tarea de todos, es una condición indispensable para lograr que sociedades étnicamente diferenciadas y conflictuadas, que comunas y comunidades con múltiples identidades y cosmovisiones, que disidentes de toda identidad o incluso en franca armonía cultural, compartan de manera consciente, valores concepciones, prácticas y símbolos que fomenten el respeto mutuo, una convivencia armónica que tenga la capacidad de valorar y afirmar al mismo tiempo las diversidades y estimular la generación de acuerdos a favor de las partes; de respetar los derechos individuales y colectivos de los diversos, así como generar y ampliar las relaciones de convivencia, que se enfrenten de manera activa a las diversas formas de exclusión, dominación y las diversas formas de discriminación.

En este contexto nace el nuevo concepto de interculturalidad, que representa un avance significativo respecto a los anteriores conceptos de multiculturalismo y de pluriculturalidad, estos últimos describían una situación de hecho, la existencia de

múltiples culturas en determinados territorios y planteaban en el discurso, su reconocimiento, respeto y tolerancia en el marco de la igualdad, sin embargo no eran útiles para analizar las relaciones de conflicto o convivencia entre las diversas culturas, “no permitían examinar otras formas de la diversidad regional, de género, generacional, pero sobre todo, no permitían analizar la capacidad que cada una de ellas tienen para contribuir y aportar a la construcción de relaciones de convivencia, equidad y construcción social incluyente”. (Ramón, 2008, pág. 6)

- La interculturalidad reconoce al mismo tiempo, el derecho a la diferencia y la diversidad y enfatiza la necesidad de construir la unidad en la diversidad, estableciendo mecanismos de encuentro apropiados.
- La interculturalidad no permite que los pueblos indígenas, seamos tratados como minorías étnicas, a los que se les entrega una parte minúscula del Estado y nos defina como territorios específicos.
- La interculturalidad permite un tratamiento flexible a las distintas formas de la diversidad, porque aplica tanto a los territorios en los que viven un solo pueblo, así como a territorios compartidos entre diversos.

Esta nueva potencialidad de la interculturalidad abre una nueva agenda de carácter político: la construcción de una sociedad intercultural no solamente demanda del reconocimiento de la diversidad, su respeto y equidad, “sino plantea la necesidad de desterrar la discriminación de manera activa, promover relaciones permanentes entre diversos, para construir nuevos procesos de interlocución y lograr una comprensión plural de la realidad”. (Ramón, 2008)

1.5 Orígenes del movimiento indígena: el proceso de comunalización

“En 1937 en un contexto político muy particular de la historia moderna ecuatoriana, cuando se organizaban las fuerzas de izquierda, durante el Gobierno del General Enríquez Gallo, se promulga la, Ley de Organización y Régimen de Comunas”. Dicha Ley tenía como principal objetivo político y administrativo la sujeción de las poblaciones rurales dispersas. Esta legislación tuvo al reconocer implícitamente la más originaria y tradicional forma de asociación de los sectores campesinos indígenas. (Sánchez, 2010, pág. 21)

La comuna responde más que una forma de organización social a una ampliación de la sociedad familiar y del parentesco. De hecho, todas las poblaciones indígenas que no se encontraban sujetas a la estructura de explotación y dominación de la hacienda eran consideradas y denominadas comunidades libres. Esto explica porque el proceso de comunalización se convirtió en una estrategia y plataforma de lucha durante la Reforma Agraria, tanto para la abolición del régimen de sometimiento hacendario como para la reconquista de las tierras. Según esto, la llamada Ley de Comunas no hace más que legalizar y reconocer jurídicamente un tradicional modelo de sociedad de los pueblos indígenas.

La Ley fue suficientemente explícita respecto a la supeditación política de las comunidades al Estado y al objetivo de que las comunidades campesinas pudieran ser transformadas en cooperativas agrícolas, con una finalidad modernizadora. En conclusión, el mayor efecto político de la Ley de Comunas consistió en significar la sustitución de la presencia gamonal de los hacendados con sus específicas relaciones precarias y dominación por la presencia del Estado.

Con esta cobertura jurídica, la legitimación por parte del Estado de una institución étnica, arraigada en matrices culturales y más antigua que la misma constitución del Estado Nacional, se desencadenaría en un lento y sostenido proceso de organización indígena, que daría lugar a la posterior forma del movimiento indígena y de su presencia en la escena política nacional. (Sánchez, 2010, pág. 23)

El proceso de legalización de las comunas, proporcionó una dinámica y conciencia organizativa muy importantes para el futuro desarrollo del movimiento indígena. La otra consecuencia igualmente decisiva para la futura organización y movimiento indígena fue que a través de la legalización y del reconocimiento jurídico de las comunas indígenas se integrarían institucionalmente al Estado Nacional, y a través de sus autoridades se provocaría la regulación interna, estableciendo una relación e interlocución con el Estado.

De esta manera se inicia un proceso de comunalización de los sectores indígenas, que en la década de los sesenta y setenta constituyó la base para la ampliación de la dinámica organizativa de las comunas a las parroquias y para concluir en la conformación de federaciones cantonales y provinciales indígenas, constituyéndose

así, en una organización muy funcional y operativa tanto para su relación e interlocución con el Estado.

Si para el estado la legalización de la reserva india constituida en comunidades respondía a un plan tendiente a su nacionalización e integración jurídico-político en la sociedad nacional, para los indígenas significó el esquema y la vía de la lenta formación de un movimiento étnico cada vez más autónomo. (Sánchez, 2010, pág. 25)

Es decir que desde nuestra comprensión, la institución de la comuna constituye el eje fundamental que articula y da coherencia a la sociedad indígena. La comunidad es un referente cultural y social, en donde se desarrollan valores y principios que orientan el accionar de las personas.

1.6 La descomunalización de la comunidad

A finales de la década de los ochenta, la comuna indígena atraviesa una situación de crisis, cuyas transformaciones aparecen claramente durante los años noventa. Se produce en relación con las mismas comunidades, organizaciones y con el movimiento indígena, así como por factores externos a dichos espacios y procesos étnicos. Si bien, el proceso de comunalización fue una base muy importante para la progresiva formación de las organizaciones indígenas y la futura constitución del movimiento indígena; este proceso puede convertirse en un factor decisivo en el debilitamiento del movimiento indígena ya que la comuna fue constituida en base social para el asentamiento del movimiento indígena. Según este análisis, la comunidad y la dinámica organizativa y movilizadora sirvieron de punto de partida al movimiento indígena, pero por otro lado la consolidación del movimiento indígena contribuiría al lento decline de la comunidad privilegiando otros espacios políticos, organizativos que en algunos casos desde las cúpulas se pretenden homogenizar organizaciones de base de acuerdo con sus propias aspiraciones políticas.

La idea de prevalecer lo privado y las ganancias también irán modificando poco a poco comportamientos y mentalidades e incluso el sistema de valores y conocimientos ancestrales. La misma modernización de la agricultura para la incorporación al mercado de productos exigirá una transformación del pensamiento económico financiero, dentro de la concepción de una buena rentabilidad. “Pero aún

más decisivo es el impacto de la salarización a través del mercado laboral migrante cada vez más intenso y masivo, que diversifica las estrategias reproductivas de los comuneros e individualiza los comportamientos económicos cada vez más monetarizados” (Sánchez, 2010, pág. 41)

Otro factor que altera significativamente la organización comunal indígena, es la doble dinámica organizativa rompiendo con las estrategias y dinámicas propias induciendo hacia espacios más amplios y exteriores de organización, tendientes a integrar la comunidad de base en una sociedad local, regional y nacional. Esta doble dinámica organizativa no solo diversifica y particulariza las estrategias internas de la sociedad comunal, sino que también multiplica los poderes y autoridades, los centros de influencia y decisión a su interior provocando fracturas muy plurales y reduciendo competencias y legitimidad de las autoridades tradicionales y de los cabildos.

Así, se observa una creciente transferencia de atribuciones de Cabildos hacia los Tenientes Políticos Parroquiales, hacia los Jefes Políticos Provinciales o los Jueces de Segunda Instancia. Lo que demuestra el progresivo descentramiento de la comunidad indígena y su creciente integración a la sociedad nacional. Las resoluciones de los conflictos son cada vez más judicializados y menos negociados consensualmente por las partes involucradas con la mediación de las autoridades comunales. “Con la descomunalización de la sociedad indígena, el indígena no solo pierde una referencia identitaria de pertenencias y adhesiones, el espacio compartido y de participación en una cultura común, sino que además se queda sin el don de su cultura propia” es así como, inicia un proceso de disolución de los vínculos del parentesco y la crisis familiar. (Sánchez, 2010, pág. 44)

1.7 Definición de comuna comunidad

La construcción del concepto de comuna está estrechamente ligado a las distintas formas de vida social basados en la propia realidad, experiencias individuales y colectivas a partir de aquellos conocimientos se tiene la posibilidad de darle una dimensión política, sociológica y cultural. Todos los elementos incorporados a la memoria; las características sociales, solidaridad reciprocidad, las distintas formas de organización y ubicación geográfica, sobre todo la lengua propia, son elementos

interpretadores de experiencias concretas e influyen de manera decisiva en el proceso de conceptualización.

1.8 Principios

- 1 Unidad. Las comunas tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial y la unidad en la igualdad de trato como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano. La unidad jurídica se expresa en la Constitución como norma suprema de la República, cuyas normas deben ser acatadas por las comunas la unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la cesación del territorio.
- 2 Igualdad social. Las familias que integran las comunidades tendrán los mismos derechos y oportunidades en el goce y usufructo de los bienes y recursos, que posea la comuna; así como la participación para la toma de decisiones.
- 3 Auto determinación. Es la expresión de la voluntad de los habitantes o pobladores para adoptar formas ancestrales de organización social o territorial con autonomía para la práctica de sus tradiciones y costumbres.
- 4 Reciprocidad. Son las relaciones de armonía, colaboración y ayuda mutua entre los habitantes y las familias de las comunas, entre los comuneros y personas particulares y, de las comunas con las instituciones del Estado en sus diferentes niveles.
- 5 Corresponsabilidad. Es el compromiso que tienen las comunas y las instituciones públicas para coordinar acciones en los procesos de planificación del desarrollo local y ejecución de programas tendientes a la consecución del régimen del buen vivir.
- 6 Participación. Es el derecho que tienen las personas y las comunas de involucrarse voluntariamente y de incidir en la toma de decisiones en la planificación, ejecución y evaluación de los distintos programas y proyectos de desarrollo, y en la rendición de cuentas de las autoridades e instituciones del Estado.

Comuna, es una organización social asentada dentro de un territorio local, que está formada por personas que tienen intereses comunes, comparten una historia colectiva, costumbres, tradiciones, saberes, prácticas sociales y productivas y tienen

un alto sentido de pertenencia grupal en donde se valora la solidaridad y la reciprocidad; por lo tanto se entenderá como comuna todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, parcialidad, palenque o cualquier otra designación.

Como forma de organización ancestral territorial cuenta con su propia jurisdicción, sobre la cual ejercen sus funciones administrativas, territoriales y jurisdiccionales y proyecta su accionar sobre la base de los Derechos Colectivos contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, Derechos Humanos, Universales, derechos tanto individuales como sociales.

La Comuna, Comunidad y Pueblo constituye una estructura administrativa y territorial de las nacionalidades. Las comunas podrán conformar circunscripciones territoriales conforme lo determina la Constitución y la Ley.

Comunidad, se define como un conjunto de comunas, asociaciones u otras formas de organización, que comparten una cosmovisión, elementos, intereses territorios y objetivos en común, por ejemplo idiomas, costumbres, cultura, formas de vida, valores, creencias, ubicación geográfica, por lo tanto existe el sentimiento de proximidad y equidad social. Generalmente se basan en la ausencia de la propiedad privada, comparten y socializan una identidad diferenciándose de otras comunidades a través de signos, símbolos o una determinada misión, social, espiritual o religiosa.

Estas comunidades tienen algunas características como la organización autónoma de su estructura, crear un sistema de vida práctico para vivir juntos y compartir el poder. Los elementos son interdependientes autosuficientes en cuanto a medios de producción básica, debiendo adquirir otros bienes fuera de la comunidad. Pueden tener una forma propia de autogobierno normado por sus propias decisiones para regular el comportamiento y la participación dentro de un territorio definido. El tipo de gobierno es propio de cada comunidad, con su propia estructura de acuerdo a sus características sociales. El nivel de cambio social no es muy grande se ajusta de acuerdo a la comunidad.

Nacionalidades y Pueblos Indígenas. En los últimos 30 años, el país ha alcanzado importantes logros, hacia el reconocimiento a estos sectores étnicos. Estos avances no se han dado necesariamente a partir de una racionalidad meritocrática, sino por

procesos históricos complejos donde los Pueblos y Nacionalidades Indígenas han ganado lentamente y con mucho esfuerzo espacios políticos en la estructura de la sociedad mayor. Basta con recordar que el derecho al voto de los Pueblos y Nacionalidades en Ecuador, tan solo fue una realidad en 1978 a raíz del retorno a la democracia, cuando por primera vez votaron los analfabetos, los cuales en su gran mayoría pertenecían a Pueblos y Nacionalidades.

La información estadística debe ser mirada en una perspectiva temporal en la que históricamente los Pueblos y Nacionalidades Indígenas representaban la mayoría de la población ecuatoriana, misma que con los procesos de modernización del siglo XX se adaptó a otros patrones culturales, cuya base constituye el mestizaje y la modernización. Es así que las estimaciones sobre la presencia de población indígena varían en los diferentes momentos históricos del país, fluctuando entre menos del 10% y más del 30% de la población total. Los datos oficiales actuales indican que por auto identificación, los pueblos y nacionalidades representan cerca del 7% de la población ecuatoriana. (Ministerio Coordinador de Patrimonio/ UNICEF, 2012, pág. 8)

Pueblos Indígenas, son comunidades indígenas humanas, que se constituyen en un proceso de fusión pero diferenciándose entre sí por el sentido de pertenencia local, que comparten una misma historia; un idioma, una cosmovisión, cultura y una propia forma de vida, regulados por sus propias normas y autogobierno -Consejo de Gobierno- y que forman parte de una nacionalidad, pero que persiguen un mismo objetivo y están asentados en territorio determinado.

Nacionalidad, son Pueblos Indígenas con un mismo origen y comparten un mismo territorio, una historia común, idiomas propios; están regidos por sus propias leyes, costumbres creencias y formas de organización social, económica y política. “Luchan políticamente por la reivindicación de sus derechos individuales y colectivos. Cuya existencia como colectivo es anterior a la constitución del Estado”. (CODENPE, 2011, pág. 79)

Esta forma de concebir a una nacionalidad, para unos sectores sociales es consolidar un solo estado soberano, solidario desde las diversidades que compartimos un mismo

territorio, pero que no se trata de reconocer y construir un estado sobre otro, sino más bien se trata de transformar una estructura social excluyente, monocultural dominante existente, por posiciones y objetivos comunes.

Para otros sectores sociales la concepción de una nacionalidad es una mirada de corto alcance, porque induce al estado a tratar a los pueblos indígenas como minorías étnicas y que es aplicable parcialmente a territorios habitados por un solo pueblo, etnia, cuando en la mayoría del territorio nacional convivimos entre diversos. Es decir que la interculturalidad no permite que los pueblos indígenas seamos tratados como minorías étnicas dentro del territorio nacional y a la vez se reconoce el derecho a las diferencias sociales.

CAPÍTULO 2

LA COMUNA CANANVALLE, UBICACIÓN, COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA, LOS PROCESOS DE LUCHA Y LA ARTICULACIÓN ORGANIZATIVA CON LA UCCOPEM-FENOCIN

2.1 Origen e historia de Cananvalle

La Comuna Cananvalle pertenece a la Parroquia Tabacundo, del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha. Sus límites son: al norte la vía Panamericana tramo Tabacundo Cayambe, al sur el Río Pisque, al este la Comuna Luis Freire, al oeste la Asociación de Trabajadores Agrícolas San Luis de Ichisí.

La Comuna tiene treinta y siete años de vida jurídica; surgió a partir del año 1960 con setenta y seis jefes de familia, junto a la Ley de Reforma Agraria y Colonización, con la finalidad de reclamar y legalizar tierras para todas/as aquellos que vivían explotados por el patrón y así eliminar el régimen de la hacienda. Hasta entonces, apenas tenían a su cargo una pequeña extensión de tierra prestada por el patrón en calidad de huasipungo.

En la década de los años sesenta y setenta la Comuna Cananvalle se constituyó con una extensión aproximada de 372,857 ha, con el transcurso del tiempo, la Comuna ha experimentado desmembramientos progresivos, con el fin de buscar atención fluida a las necesidades de la población; así, en 1981 un grupo de familias se separa para constituirse en La Comuna Luis Freire, posteriormente la Asociación de Trabajadores Agrícolas San Luis de Ichisí y finalmente se produce la separación del hoy llamado Comité Pro-Mejoras La Nueva Esperanza. En términos concretos estas separaciones significaron la pérdida del 52.01% del territorio comunal, con lo que en la actualidad la Comuna Cananvalle se ve reducida a una extensión aproximada de 77,6819 ha, correspondiente al 47.99% del total inicial.

La altura a la que se encuentra la Comuna Cananvalle es de 2.375 msnm. La temperatura promedio oscila entre 10 y 14 grados centígrados. El suelo es arenoso, con una extensión de aproximada de 77 ha., con un promedio de 0,6 ha por familia.

La Comuna forma parte del Cantón Pedro Moncayo, conformado por cinco Parroquias; Tabacundo que pasa a ser cabecera cantonal, Tupigachi, La Esperanza, Tocachi y Malchinguí; “tiene una extensión cantonal aproximada de 1.160 Km cuadrados”. (Moreno Yánez, 1981, pág. 312)

El territorio cantonal es apto para el desarrollo agrícola y pecuario, sin embargo está condicionado por la falta de un sistema de riego. Este Cantón atravesó uno de los problemas de salud más graves del país, el bocio, sin embargo en la actualidad este fenómeno ha sido controlado.

Como parte de la información contextual, es importante dar a conocer el número de habitantes por Parroquia y el total de habitantes del Cantón del que forma parte la comuna Cananvalle.

2.2 Análisis geográfico de la comuna Cananvalle

La cultura es un proceso en construcción permanente sobre la cual cada sociedad construye su identidad colectiva, es decir su sentido de auto reconocimiento y diferenciación mediante rasgos característicos. Estos rasgos característicos son los que construyen una concepción colectiva denominada comunidad en donde se reproducen estos aspectos fundamentales de la identidad.

Esos rasgos se convierten en hitos simbólicos que crean una frontera para distinguir entre lo propio y lo ajeno para establecer los comportamientos considerados válidos o indebidos para el grupo, las características de sus miembros y las de los extraños. Por lo tanto la identidad no es solamente una visión de la sociedad acerca de sí mismo sino también de las demás sociedades con las que se relaciona e interactúan.

La población kichwa se encuentra dispersa a lo largo del callejón interandino, organizados en comunidades separadas entre sí por asentamientos de otro tipo de organización social. Pese a la dispersión es el ámbito rural, el espacio del habitat del pueblo indígena, es por eso que existen diferencias en cuanto a características de las personas que vivimos en el campo. Es decir el ámbito natural que nos rodea es el que moldea nuestra convivencia social.

En este contexto, la comuna Cananvalle pertenece a la Parroquia Tabacundo, del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha. Sus límites son: al norte panamericana, Tabacundo Cayambe, al sur río Pisque, al este Comuna, Luis Freire, al Oeste la Asociación San Luis de Ichisí. Tiene 38 años de vida Jurídica; surgió a partir del año 1960, en el auge de la Ley de reforma Agraria y Colonización, con 76 jefes de familia, con la única finalidad de conseguir y legalizar tierras para todos sus miembros, desde ese entonces hasta la actualidad se ha incrementado el número de familias y habitantes, por lo tanto hoy contamos con 125 jefes de familia y 550

habitantes divididos en tres sectores, dentro una extensión aproximada de 77,68 ha de terrenos de propiedad individual, con un promedio de 0,62 ha por familia. Estamos ubicados a una altura aproximada de 2.376 msnm. La comuna Cananvalle es reconocido legalmente por el Ministerios de Agricultura y Ganadería, con el acuerdo número 0340, el 26 de Julio de 1976.

Se reconoce el idioma kichwa como lengua propia, pero en décadas anteriores el kichwa fue uno de los obstáculos para facilitar la evangelización por lo que los misioneros se vieron en la obligación de asimilarlos para más adelante someterlos a los indígenas mediante la evangelización. Época en la que se inicia un proceso de desvalorización cultural local.

A partir de ese momento, el kichwa pasó a ser lengua materna de toda población indígena, sin embargo el idioma en la comunidad a la que hacemos referencia en la investigación, está atravesando un fuerte proceso de extinción, y descomunalización, debido a varios factores; las relaciones diarias con los otros, con trabajadores que muchos de ellos provienen de sistemas de vida que no responden a estructuras organizativas, donde no se priorizan la cultura las costumbres como base fundamental para el desarrollo con identidad y las normas mismo de trabajo en las florícolas, ayuda al deterioro de nuestro idioma y la descomunalización. Este cambio no quiere decir que es un paso al reconocimiento de la interculturalidad, porque no se respetan nuestras formas propias de vida y nos imponen otras formas de vida ajenas a las nuestras. La migración a las ciudades, la intromisión de otras culturas en la localidad, la fuerte influencia de los medios de comunicación masiva y el mismo mundo de la globalización económica y social, son algunos de los aspectos que minimiza la concepción cultural como parte de nuestra identidad, el habla de nuestro idioma adoptado como materno y parte de nuestro patrimonio inmaterial.

El crecimiento poblacional ha sido muy acelerado, no existía ninguna norma que regule, depende del criterio de cada familia, es por eso que ha aumentado el número de población y por su puesto el número de comuneros. En el transcurso de los últimos cinco años al parecer se empieza a regularizar la procreación de hijos pero por iniciativa propia de las familias, porque las consecuencias del crecimiento poblacional ya están a la vista, por ejemplo en la tenencia de la tierra y sus distintas formas de uso de aquel recurso.

Entre las principales actividades productivas están, el cultivo de productos auténticos de la zona; trigo, papas, cebada, fréjol, chochos, zambo, zapallo, mellocos, entre otros, que son producidos en su mayoría para el autoconsumo familiar, el intercambio y una cantidad mínima para la venta en el mercado local. La mayoría de los ingresos económicos de las familias en la actualidad son producto del trabajo asalariado, en base a la migración interna y externa, por lo tanto solamente, las mujeres mayores de cincuenta años y los niños se dedican a la actividad agrícola y pecuaria para el sustento familiar, a la vez cumplen con las actividades comunitarias. El trabajo asalariado es la principal fuente de ingreso económico porque la mayor parte de la población económicamente activa se dedica al trabajo asalariado, y a la dependencia de las empresas florícolas asentadas en la comunidad y sus alrededores, son pocas personas las que se dedican al trabajo de la construcción (albañiles) como actividad económica principal a los que podemos denominarles asalariado agrícola, es decir que para este sector también la agricultura pasa a ser una actividad no prioritaria. A esta última actividad en su mayoría se dedican los adultos mayores y muy pocos jóvenes, no así la mayoría de la juventud de la comunidad.

A las plantaciones florícolas acuden la mayor parte de la juventud tanto hombres como mujeres, esto sucede a partir de que la juventud terminan la instrucción primaria en la mayoría de los casos y en otros no, esto por exigencias de la crisis económica de las familias de la comunidad, estas condiciones de vida exigen a la vez que no puedan acceder a continuar sus estudios secundarios y superior, sino solamente en casos excepcionales, entonces esto reduce la calidad de preparación académica de los miembros de familia comunitaria. Entonces el trabajo asalariado es la principal fuente de ingreso económico familiar, y la actividad agrícola, pecuaria en la actualidad como complemento de la economía familia.

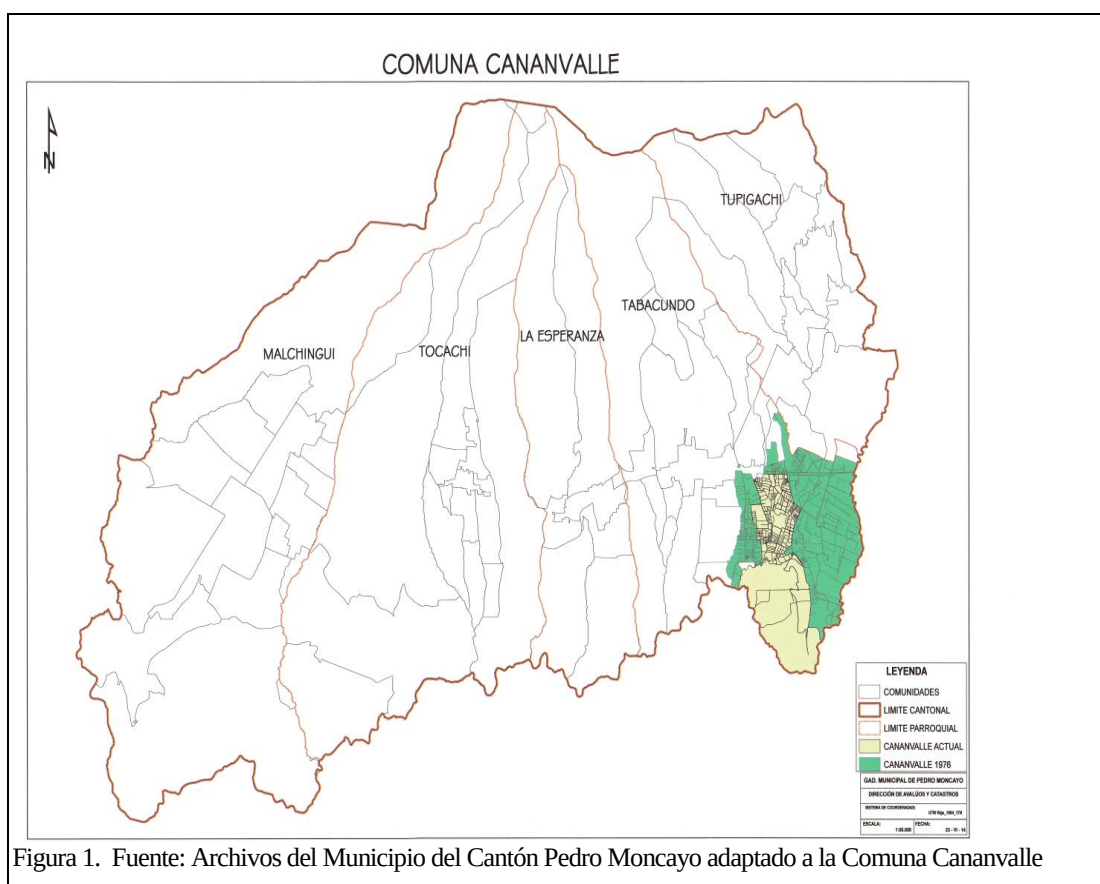


Figura 1. Fuente: Archivos del Municipio del Cantón Pedro Moncayo adaptado a la Comuna Cananvalle

Los colores verde y blanco hueso, reflejan el territorio Comunal en la década 1960, 1970, cuando fue la hacienda Cananvalle antes de entrega de los huasipungos. El color blanco hueso refleja Cananvalle en la actualidad.

Tabla 1

Habitantes del Cantón Pedro Moncayo, distribuidos por Parroquia

Parroquias	Número de habitantes	Porcentaje de población
Tabacundo	11.699	46%
Tupigachi	5.210	20%
Malchingui	3.912	15%
La Esperanza	3.276	13%
Tocachi	1.587	6%
Total	33.172	100%

Nota: Habitantes. Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEC-2010, por P. Quimbiamba, 2014.

2.3 Actividades sociales y culturales

Entre los principales celebraciones está el Inti Raymi, que para nosotros especialmente adultos es el momento para realizar ceremonias rituales y otras manifestaciones culturales en agradecimiento al Dios Sol y la Madre Tierra, Pacha Mama, por

permitirnos desarrollar nuestra vida y la posibilidad que nos brinda para sembrar, cultivar, cosechar y alimentarnos, por lo tanto esta celebración en nuestra comunidad es, la más promovida y de mucha fama, estas celebraciones realizamos dentro de la mayoría de las familias; entre ellas está el baile con vestimentas autóctonas propias, recorriendo de casa en casa y compartiendo comidas preparadas por cuenta propia, y la simbólica toma de la plaza en el centro urbano como señal de resistencia a la esclavitud y todo tipo de discriminación social. En estas celebraciones son momentos oportunos para compartir comidas y bebidas, producidas en la comunidad y compartir experiencias de vida encontrados en el transcurso del año. Esta celebración consiste en que todas las familias tienen costumbre de preparar, comida, y bebida para compartir y bailar en su casa, lo que también se le denomina como la cobranza del diezmo. Todas estas celebraciones se enmarcan en el calendario cósmico andino que se reflejan mediante los cuatro raymis;

El 21 de Marzo se celebra el Paukar Raymi.

El 21 de junio se celebra el Inty Raymi.

El 21 de Septiembre se celebra el Koya Raymi.

El 21 de Diciembre se celebra el Capak Raymi,

2.4 Las formas de vida de las familias

Si bien existe la organización comunitaria, sus miembros somos de un nivel económica bajo, por lo tanto nuestro cabildo comunitario en calidad de autoridad inmediata y sus líderes, estamos en la obligación de contribuir en el fortalecimiento de alianzas estratégicas institucionales con entidades públicas y privados con la finalidad de buscar alternativas de solución a los problemas inmediatos, de mediano y largo plazo en beneficio de las familias de la comunidad; sean estos, obras de infraestructura productiva y social que permita el desarrollo sostenible y elevar la autoestima personal y colectiva como parte del fortalecimiento social y cultura, es decir que se busca establecer un modelo de desarrollo con identidad priorizando el valor que tiene nuestros conocimientos ancestrales, el patrimonio material e inmaterial y con la debida valoración de los símbolos y mitos de nuestra comunidad.

Así mismo es importante en este proceso de cambios sociales considerar aspectos sociales y económicos de los comuneros que influyen en los procesos de educación

regular, en actividades principales de las familias y el patrimonio familiar. Las condiciones de vida familiar, dependientes de fuentes de trabajo asalariado y con un alto nivel de dependencia del mercado local y nacional, especialmente en los principales productos de la canasta básica para la alimentación y vestimenta. Esta caracterización nos ayuda a identificar el tipo de sociedad con la que cuenta la comuna en la actualidad y nos abre algunos caminos para lo que debemos hacer en adelante con la finalidad de mejorar y cambiar sus condiciones de vida, si bien es cierto que somos un mismo grupo de sociedad pero existen diferencias culturales mínimas en el desarrollo de las actividades cotidianas; labranza de la poca tierra existente en nuestras manos, manifestaciones culturales, especialmente en lo referente a las formas de alimentación diaria como base fundamental para nuestra sobrevivencia.

2.5 Instituciones y organizaciones que promocionan la cultura en la zona

La Unión de Campesinos Cuchuquí Pedro Moncayo “UCCOPEM”, es una organización de derecho, sin fines de lucro de carácter social que se dedica al fortalecimiento socio organizativo de las comunidades, con principios del desarrollo integral a nivel de todas sus organizaciones de base, para generar conciencia del sector campesino indígena y participar decididamente en los procesos de desarrollo económico social y cultural. La UCCOPEM es una organización de segundo grado que acoge en su seno a cuarenta y dos comunidades de hecho y de derecho, y tiene entre otros, como finalidad el fortalecimiento de la identidad cultural de los habitantes de las comunidades de base, como una de las actividades prioritarias. En este contexto hacen grandes esfuerzos por impulsar procesos de revitalización cultural campesina indígena a través de varias estrategias, pero no ha sido posible lograr eficientemente; primero porque dentro de la mayoría de las comunas están asentadas las empresas florícolas regidas por sus propias normas y segundo porque el Municipio del Cantón entre sus actividades, no presta la debida atención a temas importantes como los procesos de evolución social y cultural, el debilitamiento del sistema productivo local, dentro del territorio cantonal, más bien tratan de folklorizar y convertir en tradiciones cotidianas que están lejos de los procesos de reivindicación social lo que para nosotros representa un alto significado social y cultural, es por ello que todo proceso de desarrollo en la comuna Cananvalle realizamos con nuestras propias estrategias y dinámicas tendientes a sostener y resistir a los agresivos

cambios sociales que nos arremeten, por lo tanto es necesario un programa sostenido de procesos de revitalización cultural con énfasis en nuestra propia cosmovisión de la que forma parte el desarrollo agrícola y pecuario a nivel local.

INTI RAYMI, viene de la palabra kichwa que significa fiestas sagradas del Sol en la mitad del mundo, que se festeja en la comunidad y sus alrededores (ciudad del Sol), dando gracias al gran Padre Sol y a la Pacha Mama por sus buenas cosechas. El Inti Raymi es parte de nuestra cosmovisión por lo tanto está cargado de muchos significados, significaciones y manifestaciones de alegría y agradecimiento en donde prevalece la solidaridad y la reciprocidad a nivel familiar y comunitario.

En los Andes, las comunidades originarias vivimos una etapa especial, cada pueblo, cada comunidad, celebramos el agradecimiento a la naturaleza por la oportunidad que nos da para vivir y desarrollarnos y relacionarnos con ella y un agradecimiento especial a las cosechas. A finales de los meses de mayo, y junio con las primeras brisas del páramo y vientos característicos de la época, la naturaleza nos anuncia el tiempo, el verano, sean estos buenos malos, la temporada para la preparación de la tierra para inicios de nuevos momentos de cultivos de los productos de consumo masivo, siembras, a la vez que podemos observar, interpretar los símbolos de fertilidad e infertilidad durante el año, vamos a lograr o no una buena producción. Es decir que el Inti Raymi tiene que ver con una historia, una cosmovisión de nuestros pueblos. Esta es una de las cuatro celebraciones tomadas en cuenta por los pueblos andinos, guiados por las posiciones del sol. Es decir durante los solsticios del 21 de junio y del 22 de diciembre, cuando el sol está más lejos de la tierra. Y en los equinoccios del 20 de marzo y 22 de septiembre, cuando el astro está más cerca de la tierra. Esto demuestra el valioso conocimiento astrológico adquirido por nuestros pueblos precolombinos, por medio de experiencias, observaciones y estudios traducidos a una actividad campesina cotidiana.

La celebración del Inti Raymi, es con el fin de agradecer simbólicamente las bondades del agua, la tierra y el sol. Estas son algunas de las costumbres propias de los indígenas especialmente, de quienes vivimos al norte de la Provincia de Pichincha, pero que posteriormente llamada por los españoles fiesta de "San Pedro". La razón es honrar la cosecha con lo mejor de su identidad cultural, música, cantos, vestimenta, bailes, creencias, rituales, etc. Esta riqueza moral y cultural es la que está

sufriendo un acelerado proceso de transformación, esto demuestra que la cultura indígena está en debilitamiento, lo nuestro interés es mantener vivo nuestro patrimonio material e inmaterial. Dentro de la cosmovisión indígena en especial de esta comunidad, el sol no es solamente un elemento que simplemente da su luz y calor, sino que es un elemento que se valora como preponderante en el desenvolvimiento social, productivo de las comunidades indígenas y la armonía que existe entre la humanidad con la naturaleza.

Aruchicos, son personajes característicos de la comunidad y la zona que bailan en la celebración de las fiestas del Inti Raymi. Su vestimenta típica se compone de un sombrero de color a su gusto y tamaño, adornados con cintas de colores vivos otros con pañuelos, que cubre toda su espalda dependiendo del tamaño del pañuelo y el gusto, su camisa bordada o sin bordar, zamarro confeccionado de piel de chivo en la mano porta un arial elaborado de una madera especial y otros objetos que adornan su presencia, así como también está dotado de instrumentos de música como; guitarra, rondín, flauta, cachos, churos, violín, entre otros, que sirven para entonar música de su agrado y hacer de ella un motivo de alegría y bailar al son de los mismos.

Chinuca, se dice que se le llama así al hombre vestido de mujer graciosa, coquetea mientras baila, canta coplas alusivas al campo, a la relación con la naturaleza y a su comunidad. Su vestimenta se compone de un centro de color al gusto, con brillos llamativos, un sombrero adornado con cintas de colores vivos, una camisa bordada y una fachalina de color, huallicas de coral o perlas y aretes muy llamativos.

Rama de gallos, son costumbre que resalta y está presente en la celebración de distintas actividades culturales. Consiste en amarrar doce gallos en una vara de madera, representando a los doce meses del año, el mismo llevan dos hombres bailando al son de sus propios instrumentos durante todo el trayecto, hasta llegar donde la familia o comunidad de su preferencia o en algún caso este ritual está dedicado entregar a otra comunidad como símbolo de unidad, solidaridad y compartir entre sí la producción del año. Viene encabezado por una persona especial que baila llevando en sus manos un gallo blanco llamado gallo capitán, personaje especial que baila encabezando y dirigiendo a sus acompañantes. Las personas, familias o comunas que entregan, al igual que las que reciben, la rama de gallos tiene que preparar comida y chicha de jora para brindar a sus invitados y acompañantes que bailan al

ritmo de sus instrumentos y canto de coplas hasta llegar a cumplir con su compromiso con la familia o comunidad de su preferencia, al finalizar la entrega botan naranjas hacia los acompañantes y terminan con la rezada de los chochos, persignando en nombre del todo poderoso, finalmente el prioste recibe el tradicional mediano (una tasa con doce productos cocinados), que está compuesto de productos propios de su chacra y cuy asado, como agradecimiento por la rama de gallos.

Payaso y supay huma. El payaso es un personaje gracioso y chistoso que tiene su vestimenta propia, en su trayecto recita determinadas coplas y da lecciones características a los oyentes. Su ropaje colorido está compuesto de bonete, careta de colores, chorizo. El supay huma representa al dios Sol y está representado por los colores del kuichik (arco iris), el color rojo y azul representa el día y la noche, los cachos significa los rayos solares con todo esplendor que nos brinda durante los doce meses del año, es el personaje que orienta pone orden al grupo durante el baile. Su vestimenta típica es de careta de tela con doce cachos y dos caras, camisa bordada, zamarro con piel de chivo, acial con pata de cabra, linche para recoger la comida que les brindan durante el baile.

Los doce cachos de colores del supay huma representan los doce meses del año y el calendario agrícola y las franjas horizontales de colores se parecen al esplendor del arco iris, las dos caras significa que esta justamente parado en la mitad del mundo mirando y vigilando con la una cara el norte y con la otra el sur, a su vez con la una cara mira la salida del dios sol y para nunca dar la espalda al mismo, observa cómo se oculta el sol con su otra cara.

Castillo, es una estructura de carrizos amarrados con cabuya, que sirve para colocar frutas, chicha, y pan elaborados dentro de la familia y horneados en horno de leña, con la finalidad de darle un sabor auténtico del producto local. Todos los condimentos son generalmente productos de la zona o de sectores aledaños de acuerdo al gusto y posibilidades de las persona. Esta costumbre es considerada como otra de las formas de intercambiar y compartir productos de cada año, y que representa la amistad con y para sus familiares y allegados. En caso que esta celebración sea del interés de alguna persona, familia o comunidad puede solicitar al dueño del castillo, llegar a acuerdos y comprometerse en calidad de deudor, prioste y

en el año siguiente tiene que entregar algo similar con su respectivo acto de agradecimiento a favor de quien le dio la oportunidad de participar del castillo.

La vestimenta que se utilizábamos en la comunidad hace unas cinco décadas tiempo atrás para la celebración de las estas fiestas tanto hombres como mujeres fueron; los aruchicos generalmente utilizábamos el poncho rojo confeccionado con lana de borrego que sus mujeres hilaban, tintureaban, y se tejían con maestros tejedores de la misma comunidad de acuerdo al gusto de cada interesado. De la misma manera utilizábamos el zamarro confeccionado con piel de chivo criado en la misma comunidad adornados en todos sus partes, un sombrero de lana de borrego blanco confeccionado a la medida, que hoy en la actualidad ya no existe sino muy poco pero ya confeccionado con artesanos externos a la comunidad, estos sombreros aparte de utilizar como parte de nuestra vestimenta, anteriormente se utilizaban también para defensa personal.

En este proceso de cambio estas vestimentas están desapareciendo paulatinamente están siendo reemplazados con nuevos diseños de confección fácil y bajo costo lo que genera dependencia del mercado externo. Pero este cambio se debe también a la falta de factores, como la tenencia de la tierra y agua para criar animales y producir materia prima para la confección de determinadas prendas.

En la actualidad el tipo de vestimentas ha cambiado significativamente, se mantiene una parte de sus formas originales pero confeccionadas con materiales de actualidad que ya no es la misma calidad de materia prima que se utilizaban en épocas anteriores. Este tipo de prendas de vestir se confeccionaban de acuerdo a sus propias condiciones económicas y gustos.

La camisa bordada con colores muy llamativos con distintas figuras entre ellas está el escudo nacional, frutas, flores naturales, aves, entre otras que da la forma a la mujer y son confeccionadas de una tela especial y liviana. El comúnmente conocido como anaco que pueden ser confeccionados de diferentes colores de acuerdo a las posibilidades de cada interesado y según el gusto. El bordado a mano es el diseño característico de la comunidad y da excelencia a la prenda y un valor moral a quien las porta esta prenda, por lo tanto cubre una buena parte de su cuerpo, está adornado de encajes y por debajo se ponen la enagua. Esta última prenda es utilizada en su

mayoría por la juventud únicamente en estas fiestas, los alpargates son de yute y terciopelo dependiendo del gusto.

Instrumentos, hace unas seis décadas atrás, bailaban y realizaban la simbólica toma de la plaza únicamente al ritmo y sonido de flauta, tunda, campanillas, pingullo, el rondín, el cacho y a su vez estos mismos instrumentos servían para enfrentar la tradicional pelea como parte del ritual que realizaban para dar de beber sangre a la madre tierra, el motivo era el mínimo, simplemente porque se ubicaban donde no les pertenece o por contrapuntear en los versos y coplas. En la actualidad solamente se bailan con guitarras y equipos de música electrónica, los instrumentos autóctonos ya se desaparecen poco a poco.

Cantos propios, como el taquido es un canto propio de la comunidad que lo hacen en lengua kichwa o castellano dedicado a una persona o familia en especial o simplemente al público, son siempre alusivos a las cosechas a la naturaleza y llamando a la unidad de todos los comuneros.

Coplas auténticas, entre las coplas auténticas que cantamos en nuestra zona especialmente las mujeres están dirigidas al campo, a una persona que se admira durante estos días o al santo o imágenes de su devoción y, se canta durante el baile sea en la toma de la plaza, cuando visitan lugares sagrados a familias o personas muy respetadas, pero cuidando de no causar ofensa a nadie. Coplas de entrada y salida, en la toma simbólica de la plaza que cada año lo hacen, como herencia que dejaron nuestros antepasados.

Comida, nuestros antepasados hacían señal de cruz en cualquier tipo de alimentos, botaban a la tierra por lo menos una gota de cualquier comida, para empezar a comer, es decir brindando, lo que corresponde a la madre tierra. La comida y bebida especialmente en estas celebraciones están preparadas con los productos cosechados en nuestras chacras. Esto quiere decir que la siembra debe guardar estricta sintonía y relación con el calendario lunar por lo que nos permite cosechar a su debido tiempo, que generalmente coincide con los meses de junio y julio de cada año.

Papas con cuy, uno de los platos más favoritos de la comunidad que se prepara en la mayoría de las familias del campo para estas festividades así como también para brindar en actividades agrícolas trascendentes como la siembras de papas, en las

cosechas, así como también para los compromisos sociales que acostumbramos a realizar a nivel familiar y comunitario. Este exquisito plato se comparte de preferencia en actividades trascendentes y con amistades de mucho respeto.

El chocho, es uno de los productos muy acogido en estas celebraciones, además es un producto que se produce en la comunidad y es consumido en diferentes actividades sociales como una comida especial por su alto contenido nutricional y el complejo trabajo que implica preparar este producto.

Mazamorra con cuy, es una de las comidas principales que se prepara en la comunidad porque el cuy es un alimento que proporciona muchas energías, como parte del símbolo para la recuperación de energías. Este delicioso plato, es típico que se prepara para ocasiones especiales: la siembras, cosechas, compromisos sociales y es muy consumido por la mayoría de la población especialmente en actividades de mayor importancia.

La chicha de jora es la bebida más apetecida en todo tiempo; está preparado de maíz que ya no es apto para semilla, tostado o mote, es decir que se prepara de granos de maíz sumamente desigual en su tamaño. Es decir es una bebida autóctona que se prepara manualmente en la casa de las familias interesadas, para lo que se remoja el maíz durante tres días, luego se pone a germinar por ocho días y luego se pone a secar al sol por quince días, tiempo en que el maíz germinado se hace dulce, para luego moler y convertir en harina, después se cocina con hierbas aromáticas y panela, se lo enfría y se pone a fermentar por dos o más días dependiendo del gusto. Entonces en este tiempo de fermentación esta bebida adquiere un alto nivel de alcohol, por lo tanto es muy esencial para calmar la sed y tomar energía en actividades agrícolas que requieran mucho de esfuerzo físico, así como también se convierte en una bebida especial para los compromisos sociales familiares y comunitarios.

Así también tenemos nuestro delicioso e invaluable guarango, como otro de las importantes bebidas autóctonas que es preparado y procesado del penco azul, una bebida también muy consumido y fácil de producir y procesar porque no implica gastos adicionales sino solamente la mano de obra para el procesamiento y preparación pero contiene un significativo grado de alcohol superior al de la chicha de jora de acuerdo a su fermentación y la forma de preparación, en muchos casos

reemplaza a la chicha de jora o son consumidos las dos bebidas a la vez. El guarango conocido también con el nombre de chawar mishki que se prepara también con arroz de cebada por su alto contenido nutricional, esta bebida es muy acogida por personas ajenas a nuestra comunidad, pero el procesamiento de este producto requiere de un fuerte apego al calendario lunar y sintonía con la naturaleza, caso contrario es muy difícil de conseguir.

En lo que se refieren a aspectos religiosos, todas las familias de la comuna pertenecemos y practicamos la religión católica, pero en sus manifestaciones culturales y rituales se combinan las prácticas tradicionales con las prácticas oficiales de esta religión. Por lo menos en las últimas tres décadas ha existido una fuerte presencia de misioneros evangélicos que ha causado molestias en la comunidad, en un determinado momento sufrieron una fuerte desestabilización organizativa, pero sin lograr mayores resultados, es decir que la comunidad organizadamente defendió la religión católica como una religión más amigable para todos sus miembros. En muchas ocasiones surgieron disputas de creyentes al interior de la comunidad por la pertenencia de sus miembros a una de las religiones.

La concepción sobre lo supremo, lo divino, implica la creencia en un conjunto de seres espirituales, algunos de ellos con presencia material (como los cerros, las quebradas, las imágenes de los santos, la iglesia como un patrimonio sagrado) y otros abstractos (como la Pacha mama, la creencia en los conocimientos, el significado de los sueños). En los dos casos estos seres espirituales asumen características humanas: tienen sentimientos y emociones que son encausados en cada familia para alcanzar nuestros deseos. Cuando las personas, familias o comunidad irrespetamos a los seres espirituales supremos ellos sueltan sus iras o su resentimiento causando fenómenos físicos (enfermedades, sequías, pérdida de cosechas), o simplemente le va mal en sus actividades cotidianas, razón por la que se practican la religión católica con mucho entusiasmo

Entre las principales actividades religiosas esta la celebración de misa, por el carnaval, la semana santa, el domingo de ramos, la celebración del Inty Raymi en el mes de Junio, misa en honor a San Francisco para iniciar las siembras del que se realiza en el mes de Octubre, celebración de misa en honor a la patrona de la Parroquia, la virgen de Natividad, en el mes de Noviembre y el pase del niño Jesús que se realiza en el mes de

diciembre de cada año. Son estas las celebraciones que por tradición realizamos todos los miembros de la comunidad pero que de alguna manera tienen raíces de nuestros antepasados y han pasado a ser parte de nuestra identidad cultural, especialmente es la devoción de las familias y personas que practicamos la religión católica. Para la celebración de estas festividades religiosas se nombran priostes quienes invitan a sus familiares para compartir comida y bebida propia de la comunidad.

La comida consiste en la preparación de la mazamorra de uchujaku con cuy, mote con carne de animales producidos en su propia casa, la auténtica chicha de jora y el guarango. Es decir que las actividades religiosas que practicamos en la comunidad también es adoptado como parte de nuestra cultura por lo tanto varios de los rituales relacionados con la religión católica son desarrollados con un fuerte contenido de espiritualidad desde el sentimiento del corazón de cada una de las personas.

Los yachak, varones y mujeres parteras son pocas personas que adquirieron sus conocimientos a través de un largo proceso de aprendizaje, pero hoy en día esta forma de prevenir y curar enfermedades comunes mediante radiografía con el cuy, la limpia con huevos, con velas, se ha ido perdiendo paulatinamente, cosa que en la actualidad la cultura de asistir a los yachaks y el uso de plantas medicinales es mínimo, es decir que la mayoría acuden a los hospitales públicos o privados, para recibir atención médica curativa, esta última parte está más centralizado en la generación actual que tienen cierta resistencia acudir donde el yachak y partera.

El Ecuador es un País con una riqueza cultural, en donde confluyen sociedades étnicamente diferentes, es decir que estamos compuestos por Indígenas, Campesinos, Negros, Mestizos, pero que compartimos y somos parte de un mismo territorio. En esta diversidad dependemos de una misma normativa legal, la Constitución Política del Estado, que en la actualidad se reconoce como un “Estado constitucional de derechos y jurisprudencia social, democrático, soberano, independiente, unitario, Intercultural, Plurinacional y Laico”, es decir, para desarrollar un proceso de investigación antropológica debemos considerar el entorno en el que nos desenvolvemos. Considerando que la etnicidad define la identificación con un grupo social determinado, sentirse parte de él, sean éstos; Indígena, Campesinos Montubio, Negro, Cholos, Mestizos u otros, es decir que para obtener resultados que garanticen

un buen trabajo para fines específicos debemos tomar en cuenta algunos de estos parámetros en todo su proceso. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 25)

2.6 Proceso organizativo de la comuna Jurídica Cananvalle

El sometimiento a los trabajadores de la Comuna Cananvalle, a través del régimen de hacienda, data de 1890, los yanaperos empiezan a reclamar un reconocimiento económico al patrón por el trabajo realizado.

En aquella época denominada de esclavitud se vivían grandes diferencias entre el patrón y el trabajador-esclavo, considerando que la “raza” a la que pertenece el patrón es superior a la del esclavo. Es decir que el reconocimiento de las diferencias étnicas fue más sentidas y evidentes de manera más radical en relación a lo que en la actualidad vivimos y podemos sentir en la dependencia patronal de las floricultoras.

El sometimiento que vivieron los hausipungueros en aquella época no era novedad, formaba parte del sistema de dominación predominante, sin embargo en Cananvalle el mayor impacto tiene lugar cuando inician los procesos de desarrollo agrícola con su consecuente requerimiento de mano de obra mal pagada y con jornadas extensas. (Guasgua Quinchiguango, 2013)

En el año 1960 falleció “el patrón” Luis Freile Zaldumbide de estado civil soltero y quedo la hacienda de Cananvalle a cargo de sus familiares más cercanos. El trabajo aun cuando fue de esclavitud, permitía el encuentro e intercambio de opiniones entre trabajadores, en donde se podían establecer niveles de dialogo en beneficio de sus familiares.

A raíz de la muerte del Sr. Zaldumbide los trabajadores se organizan con miras a la formación de la Comuna nombrando cabecillas y no dirigentes, para reclamar los derechos de posesión de las tierras por parte de los trabajadores ya que el propietario fallecido no tenía esposa ni hijos que tengan representación hereditaria.

Así en 1962, junto al proceso de Reforma Agraria los trabajadores se organizaron con Leonidas Pinango, Pedro Quimbiamba Imba y José Cruz Andrango a la cabeza, para reclamar los huasipungos y parte del agua de riego del actual Canal de Riego Tabacundo, a los sobrinos del fallecido, quienes se habían apropiado de toda la hacienda. (Guasgua, 2014)

En aquel entonces el trabajo supuestamente asalariado les obligaban a trabajar desde las 7 hasta las 12h, a esta hora tocaban la sirena del Molinos La Unión y de inmediato se suspendía todo el trabajo para de inmediato trasladarse a sus posibles terrenos y reunirse en los callejones para planificar e intensificar el reclamo de una parte de las tierras que pertenecían a la hacienda como derecho y acceso al huasipungo para todos los trabajadores. (Guasgua Quinchiguango, 2013)

Los trabajadores buscaron apoyo legal para asegurar la adjudicación de tierras a su favor, sin embargo el escenario resultaba complicado por la falta de recursos económicos que permitiera contratar asesoría jurídica de manera permanente. Se realizaba un doble esfuerzo, tanto por la adjudicación de tierras como por la constitución de la Comuna de Cananvalle. Este proceso duró alrededor de seis años con diferentes niveles de participación de los propietarios, lo que a la larga determinó la extensión del terreno adjudicado, de acuerdo al nivel de participación en el proceso, por lo que la tenencia de la tierra varía de un propietario a otro.

Es así que, en el año 1962 se adjudicaron las tierras al calor de la discusión para la aprobación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, y de inmediato se organizaron mingas para señalamiento y linderación de las parcelas entregadas a cada huasipunguero.

Aún con los cambios dados, estaba pendiente la organización comunitaria por falta de experiencia previa local en estos procesos y se carecía de espacios físicos destinados para la educación de los hijos e hijas de los trabajadores y para las prácticas religiosas. Para superar estas limitaciones la población se organiza con el apoyo del Párroco: Padre Isaías Barriga Naranjo y se inician las obras para la construcción de la Escuela y la Capilla.

Entonces llegó un día en el que toda la gente decidió realizar el trazado para la construcción de la Capilla comunal, para realizar este trabajo solicitaron la presencia del Párroco, que también asista a la minga, esta minga coincidió con el día de Santa Ana según el almanaque religioso anual, razón por lo que la capilla fue bautizado con ese nombre”. En todas las reuniones de trabajo para levantar la capilla también aprovechaban para hablar sobre la importancia y ventajas que podemos tener al constituir y fortalecer la organización comunitaria. A la vez nos sirve como una herramienta para impulsar estas y otras actividades, sin embargo los pocos

interesados no contaban con mucho apoyo de algunos huasipungueros, entonces se vieron en la obligación de pedir el respaldo del Comisario nacional para hacer cumplir con las obligaciones dentro del grupo. Pero en ese entonces la autoridad invitada asistía a las mingas también para obsequiarles víveres (sémola, aceite vegetal) solamente a todos los asistentes, pero ni así la gente no acudían en su totalidad a las mingas, porque sabían que tenían que aportar con dinero para cubrir gastos para la adjudicación de las tierras y construcción de la capilla. (Guasgua, 2014)

En este complejo proceso por constituir la organización comunitaria, se inicia la legalización de las tierras entregadas a cada uno de los trabajadores de hacienda y se titulan predios individuales en calidad de propiedad privada, tal y como se prescriben más adelante. Cabe señalar que según el análisis al texto de Guerrero, es en esta etapa de la Reforma Agraria que se inicia el proceso de desaparición de la propiedad colectiva, comunitaria, se priorizan el latifundio, el individualismo y la propiedad privada, es decir que de inmediato comienza el cambio de la estructura agraria, con criterios exclusivamente de políticas de economía de mercado mediante una producción empresarial. Entonces los cambios económicos sociales y culturales empiezan a tomar mayor fuerza a partir de esta época. En este contexto los hacendados vieron oportuno iniciar un proceso de entrega supuestamente voluntaria de las tierras a los huasipungueros con la única finalidad de reducir al máximo la presión social campesina y no permitir la entrega de tierras en cantidades que los ellos reclamaban, sino en cantidades a de acuerdo a voluntades propias de los patrones de hacienda.

En la década de los años 1960-1964 es cuando inicia con fuerza el cambio de la estructura agraria, por el mercado y la producción lechera con tecnología moderna y la acumulación del capital, es decir que la forma de trabajo huasipunguera se hace incompatible con la modernización y, por sí solo el sistema político y administrativo induce hacia un cambio de relaciones de trabajo puramente asalariado, es decir que se sustituyen huasipungueros por peones asalariados.

La Reforma Agraria en el Ecuador se visibiliza con mayor fuerza entre los años 1959- 1964, a raíz del inicio de la modificación de la estructura agrícola nacional, basado en las políticas económicas de mercado, y promovidos por la lucha de las

clases sociales, especialmente de los trabajadores de haciendas y usuarios de huasipungos.

La ausencia del pago regular de jornales a los huasipungueros, yanaperos, o ayudas cuyas cuentas se arreglaban anualmente en muchos casos y mensualmente en las situaciones más favorables; en segundo lugar por el incumplimiento de las condiciones del trabajo, se entiende horarios ilegales y, sobre todo, maltratos, castigos y obligaciones suplementarias impuestas a las familias. (Guerrero A. , 1983, págs. 118, 119)

Hasta ese entonces, la estructura agraria nacional estaba orientada a la producción agrícola y pecuaria de sustento familiar, comercialización e intercambio interno como parte del autoabastecimiento y sobrevivencia. Posteriormente se inicia la etapa de transición y cambio de estructura agraria, hacia una estructura de producción intensiva - extensiva para la exportación y una explotación ganadera a gran escala, como parte de la inducción al monocultivo. Esta transformación de las haciendas vienen en la mayoría de los casos con fines eminentemente económicos individualistas acompañados de una visión de procesos de producción mecanizados, considerado como tecnología para fortalecer el desarrollo agrícola pecuario y otros, porque se empiezan a posicionar debates políticos relacionados al tema a favor de las clases sociales oprimidas.

Cabe señalar que la transformación de las características fundamentales de las clases sociales es siempre un proceso eminentemente político, más aun tratándose de la presencia de una clase dominante frente a una clase social dominada, como el caso de los trabajadores y yanaperos de hacienda.

En los años de 1960-1964, el tema agrario –sobre todo el problema de huasipungos- se convierte en plataforma de lucha política de los partidos políticos, organizaciones sociales, activistas, personalidades e instituciones públicas, quienes con la efervescencia de movimientos sociales por la Reforma Agraria, se vieron abocados a tomar una posición al respecto y buscar reivindicaciones de los derechos de los trabajadores/as de las haciendas, lo que incide en las relaciones pre-capitalistas en las haciendas, así como en el monopolio en la tenencia de la tierra.

Se realizaron esfuerzos para que cada hacendado entregara de manera voluntaria las tierras a los huasipungueros, sin esperar la intervención del Estado, ya que en algunos casos la resolución estatal resultaba desfavorable para los trabajadores de las haciendas. Este mecanismo no siempre fue favorable ya que dentro de la entrega voluntaria se adjudicaron tierras poco aptas para la agricultura ubicadas en las montañas y páramos, permaneciendo los hacendados con tierras de mejores características y aptas para el desarrollo agrícola, es decir en planicies o con acceso a riego. Los hacendados no entregaron extensiones de tierra mayores a las que los trabajadores tenían previamente a su cargo ni mucho menos a familias constituidas que no fueron huasipungueros.

En aquel momento, la economía de las familias de huasipungueros dependía solamente en un 30% de ingresos monetarios y se sobreentiende que un 70% se abastecían de la producción agrícola, es decir que había un sistema productivo sostenible. La Ley de Reforma Agraria de 1964, generó monopolios en la tenencia de la tierra y anuló el carácter colectivo comunitario prevaleciendo el individualismo y la dependencia, por la disolución de las diferentes formas de producción.

En opinión de Guerrero, varias décadas más tarde se constata que “la clase terrateniente serrana no es enteramente derrotada. Al contrario mantiene la capacidad de maniobra, a la vez a nivel de los órganos centrales del Estado como las Cámaras Legislativas y de organismos provinciales y locales de poder”. (Guerrero A. , 1983, pág. 84)

En este complejo contexto de lucha social por reivindicar los derechos a la tierra, el Presidente Constitucional de la República (C.J.Arosemena M.), considerando Que el Decreto Supremo N° 165 promulgado el 30 de Julio de 1938, faculta a las corporaciones adquirir parcelas y lotes de terreno para la formación o ensanchamiento de poblados urbanos o rurales o para la constitución de la pequeña propiedad; Que los trabajadores de la hacienda “Cananvalle” situada en la jurisdicción del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha han solicitado la compra de una parte de los terrenos de dicha hacienda de propiedad de los señores; Gustavo, Manuel, Gonzalo y Carlos Freile Larrea; Que tanto los trabajadores de la hacienda “Cananvalle” como los propietarios (sobrinos de Carlos Freile Zaldumbide), celebraron un convenio el 14 de Septiembre de 1961, mediante el cual se liquida el pago de trabajo y

fondo de reserva de dichos trabajadores como huasipungueros de la referida hacienda; Que es deber del Estado estimular y apoyar el esfuerzo de las colectividades en pro de su liberación económica tanto más que así se beneficia la Economía Nacional y se asegura la paz pública; Acuerda, Art. 1, Aprobar el acta celebrada entre vendedores con los trabajadores de la hacienda “Cananvalle”, adjudicar los terrenos de acuerdo con el detalle de determinación de linderos y otros detalles que se mencionan a continuación.

Tabla 2

Adjudicación de tierras en la Comuna Cananvalle, 1962

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CANTIDAD	TOTAL	ABONO	SALDO
1	Camilo Farinango	74.530	11.100	3.000	8.100
2	Miguel Cuascota	78.140	11.700	3.000	8.700
3	José M. Quimbiamba (m)	82.320	6.300	5.000	1.500
4	Rafael Pinango	40.560	6.000	3.000	6.000
5	Juan José Pinango	54.420	8.400	3.000	5.400
6	Andrés Núñez	45.000	6.750	3.000	3.750
7	Marcelo Núñez	51.420	7.650	3.000	4.650
8	Manuel Núñez	53.660	7.950	3.000	4.950
10	José Miguel Núñez	67.580	10.050	3.000	7.050
11	Juan José Andrango	50.080	7.500	3.000	4.500
12	Dolores Cuascota	26.080	3.900	3.000	0.900
13	José Vicente Pinango	42.000	6.300	3.000	3.300
		27.520			
14	Francisco Quimbiamba	40.000	10.050	3.000	7.050
15	Pedro Quimbiamba Imba	64.000	9.600	3.000	6.600
		27.640			
16	Manuel Quimbiamba	15.330	6.300	3.000	3.300
17	Eusebio Cuascota	34.200	5.100	3.000	2.100
18	Máximo Cacuango	25.000	3.750	3.000	0.750

19	Segundo Luis Núñez	51.920	7.650	3.000	4.650
20	Antonio Cacuango	22.960	3.300	3.000	0.300
21	José M. Quimbiamba (may)	67.400	10.050	3.000	7.050
22	Luis Antonio Cuascota	72.720	10.800	3.000	7.800
23	Miguel Espinoza	50.888	7.500	3.000	4.500
24	Calixto Espinosa	20.000			
		39.680	11.850	3.000	8.850
25	Enrique Andrango	46.200	6.900	3.000	3.900
26	Hilario Pinango	54.000	8.100	3.000	5.100
27	Miguel Cacuango	54.000	8.100	3.000	5.100
28	Pedro Criollo	40.000	6.000	3.000	3.000
29	Francisco Pinango	59.000			
		8.000	10.050	3.000	7.050
30	Gregorio Quishpe	38.440	5.700	3.000	2.700
31	José Cumbal	42.480	6.300	3.000	3.300
32	Pedro Nazario Cuascota	51.760	7.650	3.000	4.650
33	Enrique Cuascota	30.000	4.500	3.000	1.500
34	Francisco Pinango (m)	40.620	6.000	3.000	3.000
35	Manuel Cuascota de Filemón	40.000	6.000	3.000	3.000
36	Pedro Rojas	62.080	9.300	3.000	6.300
37	Carlos Julio Cuascota	55.580	8.250	3.000	5.250
38	José María Cuascota	53.180	7.950	3.000	4.950
39	Andres Cacuango	40.000	6.000	3.000	3.000
40	Antonio Pinango	20.000	3.000	3.000	xxxxxxx
41	María Magdalena Cuascota	20.000	3.000	3.000	xxxxxxx
42	Emperatriz Cualchi	26.940	3.900	3.000	0.900
43	Espíritu Cuascota	30.000	4.500	3.000	1.500
44	José Manuel Cuascota	55.160	8.250	3.000	5.250
45	Luis Cacuango	61.200	9.150	3.000	6.150

46	Miguel Quimbiamba	69.320	10.350	3.000	7.350
47	José Cruz Andrango	65.880	9.750	3.000	6.950
48	Alberto Collaguazo	61.150	9.150	3.000	6.150
49	Alejandro Cacuango	66.620	9.900	3.000	6.900
50	Agustín Cacuango	29.220 10.700	5.850	3.000	2.850
51	Elías Andrango	31.370 59.040	13.500	3.000	10.500
52	Carlos Cuascota	57.160	8.550	3.000	5.550
53	Antonio Cualchi	51.580	7.650	3.000	4.650
54	José León Quimbiamba	36.800	5.400	3.000	2.400
55	Miguel Cacuango	42.900	6.300	3.000	3.300
56	Gregorio Pinango	47.000 xxxxxxx	7.800	3.000	4.800
57	Manuel Pinanago	75.400	8.550	3.000	5.550
58	Tomas Guasgua	55.000	8.250	3.000	5.250
59	Francisco Pinango	20.000	3.000	3.000	xxxxxxx
60	Carlos Cualchi	20.000	3.000	3.000	xxxxxxx
61	Rafael Andrango	68.050	10.200	3.000	7.200
62	Jesús Díaz	71.050	10.650	3.000	7.650
63	Pedro Quimbiamba Cumbal	58.360	8.700	3.000	5.700
64	Gregorio Pinango (-)	25.000	3.750	3.000	0.750
65	José Guasgua	44.300	6.600	3.000	3.600
66	Alejandro Díaz	52.640	7.800	3.000	4.800
67	Gaspar Cuascota	69.930	10.350	3.000	7.350
68	José Cuascota	30.000	4.500	3.000	1.500
69	Félix Cuascota	52.070	7.800	3.000	4.800
70	Elías Cuascota	60.270	9.000	3.000	6.000
71	Rosa M. Aigaje	20.000	3.000	3.000	xxxxxxx

72	Francisco Guasgua	29.490	4.350	3.000	1.350
73	Pedro Cuascota	20.000	3.000	3.000	xxxxxx
74	Alberto Pinango	42.310	6.300	3.000	3.300
75	Leonidas Pinango	42.310	6.300	3.000	3.300
76	Rafael Díaz	7.870	6.300	3.000	3.300
77	Juan de Dios Puga	15.810	2.370,50	2.370,50	xxxxxxx
78	Servicios comunes	50.000 aprox.	Donación	Donación	Donación
79	Escuela de los hijos/as de las y los trabajadores de la hacienda.	16.290	Donación	Donación	Donación

Nota: Adjudicación de tierras en la comuna Cananvalle. Fuente: Testimonio de Escritura de Adjudicación de Terreno Otorgado por la familia Freile Larrea. A favor de Pedro Quimbiamba Imba, 1962; por P. Quimbiamba, 2014.

Art. 6, Las cantidades que los adjudicatarios quedan adeudados a los propietarios están pagando con el descuento del cincuenta por ciento del salario que como jornalero reciben a partir del 1 de mayo de 1971; forma de pago que seguirá realizándose hasta la cancelación de la deuda. Si por cualquier motivo alguno o algunos de los adjudicatarios dejaran de prestar sus servicios en la hacienda “Cananvalle”, la cuota de pago sería de 70,00 sucres mensuales, hasta cancelar la deuda, pudiendo abonar el saldo de contado si así lo deseara el deudor. (Notario Sr. Juan E. Estrella, 1962, pág. 11)

Tabla 3

Salario mínimo mensual en 1961 - 1962 y su equivalente al año 2014.

AÑO	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
1962	219,00 SUCRES	153,00 SUCRES
El equivalente al año 2014 sería de 340,00 DÓLARES AMERICANOS; unificado 425,00 DÓLARES AMERICANOS		

Nota: salario mínimo mensual. Fuente: (Salario mínimo vital, 1962, 2014): www.gestionhumana.compara los datos de 1962 y metroactiva.com/blog-noticias-ecuador/ para los datos de 2014

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, a cada yanapero se lo liquidaba por su trabajo y se cancelaban los fondos de reserva por un valor total de 3.000,00 sucres, cantidad que permanecía en manos del dueño de la hacienda como parte de pago del huasipungo de cada trabajador. Quedando pendiente por pagar de parte de

cada huasipunguero 70,00 sucres mensuales, durante diez o más años; según la cantidad de tierras recibidas.

Art.7, En seguridad de las cantidades que quedan por pagarse hasta la total cancelación de los créditos, quedan hipotecados los lotes detallados en el artículo segundo de este acuerdo, a favor de los señores propietarios: Gustavo, Manuel, Gonzalo y Carlos Freile Larrea, a excepción de los señores: Antonio Pinango, María Magdalena Cuascota, Francisco Pinango, Carlos Cualchi, Rosa María Aigaje, Pedro Cuascota de Saturdino y Juan de Dios Puga que han cancelado totalmente el valor de sus lotes. (Notario Sr. Juan E. Estrella, 1962, pág. 11)

Pero esos sucesos nunca fueron desalentadores para dar paso a la constitución de la organización comunitaria, más bien se convirtió en parte del estímulo para continuar. Era una época de transición alrededor de la tenencia de la tierra, pasando de ser huasipungueros a propietarios legítimos de sus terrenos.

En este proceso de buscar fortalecer el trabajo colectivo, en una de las mingas el compañero Juan Manuel Cuascota, el más resistente a poner cuotas para cubrir gastos para la legalización de las tierras adjudicadas y construcción de la capilla, agredió al entonces cabecilla Leonidas Pinango, eso desmotivó y quedó paralizado el trámite de adjudicación, con el riesgo de perder todas las tierras adjudicadas porque aún no había ninguna normativa que ampare sus derechos como propietario. (Guasgua, 2014)

Ya con una directiva conformada y con el apoyo del Padre Isaías en el año 1963, se construye la Capilla de la Comuna.

La directiva convocó a una reunión de trabajo en el lote donde se iba a construir la capilla, reunión en la que se nombra una comisión conformada por; Julián Guasgua, Francisco Cacuango y José Francisco Cuascota, para viajar a las cinco de la mañana a Riobamba junto a delegados de otros sectores cada uno llevaba ropa en cajoncito de madera, pero se atrasaron en llegar al lugar de la cita para viajar, entonces llegaron con muchas dificultades a Riobamba para capacitarse y empezar un proceso de alfabetización en la comuna y la zona con la finalidad de impulsar la organización

comunitaria. Hasta ese tiempo todavía no había ninguna organización sino solamente la Iglesia Católica tenía la capacidad de liderar procesos como el de Cananvalle, al propósito de la capacitación se nombra a Segundo Tomas Guasgua como alfabetizador, pero les informaron que en Riobamba, Latacunga y Guaranda ya existían organizaciones de comunas, en este encuentro de líderes, es donde aparece el Mons. Sr. Leonidas Proaño, para motivar el derecho a organizar para reclamar tierras como derechos adquiridos pero con mayor fuerza, se promocionaban la constitución de organizaciones comunitarias mediante folletos relacionados con las luchas campesinas por el derecho a las tierras. (Guasgua Quinchiguango, 2013)

Con las experiencias aprendidas en Riobamba, en los años 1973 y 1974, se promociona la organización comunitaria entre diez y seis líderes interesados, en esta etapa del proceso también se integró el Padre Isaías Barriga, párroco de Tabacundo, el Comisario Nacional, y algunos representantes de Cayambe, interesados en constituir organizaciones comunitarias. En aquel momento el Ministerio de Agricultura y Ganadería, nombró como promotor para constituir organizaciones comunales, al Lcdo. Colón Boada, con la coordinación de la Jefatura Política. En 1975, ya se empezó con fuerza a socializar criterios respecto de las ventajas de constituir una organización refiriéndose también a experiencias aprendidas de algunas provincias, en donde ya existían organizaciones comunitarias y las ventajas que ellos tienen, entonces se nombra el 5 de Abril de 1975, a Segundo Cipriano Guasgua, como primer Presidente de la Pre-Comuna, Manuel Pinango Vicepresidente, Francisco Fernández Tesorero, Julián Guasgua, Síndico, en calidad de directiva provisional. En Julio 29 de 1976, con acuerdo Ministerial N° 0340, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, reconoce por primera vez ya legalmente a la Comuna Jurídica Cananvalle y a la vez en el mismo mes se ratifica a todo la Directiva hasta el año 1977.

Al igual que con los cabecillas anteriores, también a esta Directiva se la cuestionó por el uso de fondos de los comuneros, ya que no estaban acostumbrados a aportar para gastos de gestiones en beneficio común, pensaban que era un apoyo para gastos personales.

Uno de ellos fue, José María Quimbiamba, este reclamo se tomó muy en cuenta para la elección de la nueva directiva del año siguiente, y eligen a José María

Quimbiamba como presidente de la Comuna quien resulto peor que el anterior, cuando era muy necesario y urgente la presencia del presidente para gestionar apoyos para la construcción del puente en la quebrada “coto poguio” y conectar el camino principal del sector tres con el sector cuatro, para cumplir con esta gestión en una determinada fecha se conformó una comisión para viajar a la ciudad de Quito al Consejo Provincial de Pichincha, pero el presidente no llegó a Tabacundo en la hora citada, llego más tarde pero en estado de embriaguez, por lo tanto sus compañeros de la comisión le impidieron que por esa vez sea parte de la comisión para viajar a Quito, desde ese día nunca más volvió a convocar a la sesión de la comuna, ni él como presidente hacía ninguna gestión en beneficio común. En este mismo año se iniciaba la construcción de la primera aula de escuela para el servicio de los niños de la comunidad pero el presidente de la comuna abandono el cargo que la asamblea le encomendó, por lo tanto el profesor de la escuela con algunos padres de familia promovieron una reunión para buscar apoyo para la construcción del aula escolar, sesión a la que asistieron también policías, en aquella sesión participa también, Julián Guasgua para informales a los asistentes que ya existía un cabildo nombrado y reconocido legalmente por el MAG, pero que desde el mes de Marzo no tenemos presidente porque dejo abandonando a la comunidad, pero si la escuela nos beneficia tenemos que unirnos y construir el aula. (Guasgua Quinchiguango, 2013)

Paralelamente a estos procesos de fortalecimiento organizacional, la población trabajaba por la eliminación de las cantinas del centro urbano de Tabacundo.

A pesar que eran lugares a donde confluían dirigentes para conversar, planificar sus actividades las cantinas se convirtieron en gran negocio para sus propietarios hasta que algunos comuneros perdieron sus propiedad por el vicio del alcohol, a tal punto que una hectárea de terreno se cambiaba por un par de botas de caucho, la producción agrícola de sus terrenos se vendían anticipadamente, es decir que la poca tierra que compraron a la ex hacienda empezaron a concentrarse nuevamente en manos de los propietarios de las cantinas a cambio de chicha y aguardiente. Los rituales y fiestas familiares (bautizo, confirmación y matrimonio) se realizaban en aquellas cantinas que solicitaban con anterioridad, entonces en esta época compleja de los comuneros les ayudó a motivar para que no se mal utilice los terrenos ganados con tanto esfuerzo, esta iniciativa fue apoyado por el sacerdote de la Parroquia, Mons. Señor, Isaías Barriga Naranjo, a través de la celebración de la misa

dominical y el nombramiento de catequistas como evangelizadores de la comunidad. (Guasgua, 2014)

El diseño del sello de la Comuna trajo algunos desacuerdos, decidieron estampar la loma de Cananvalle -aunque ese predio no fue propiedad de la comuna ni de ninguno de los comuneros, consideraban que al tener como símbolo a la loma, se iba a constituir en una medida de presión para que este espacio territorial sea adjudicado a los comuneros, por lo que se incorporó en el sello el arado y el azadón como símbolos propios de toda la comunidad.

El predio denominado loma de Cananvalle, el patrón de hacienda al momento de entregar los huasipungos fue entregado verbalmente a todos sus trabajadores para que hagan uso en el pastoreo de animales domésticos y recolección de leña para la preparación de su comida, esta decisión nunca fue respetada por el mayordomo y mayoral de hacienda, ellos siempre prohibían el pastoreo de animales y cuando les encontraba pastoreando, los animales llevaban al establo de hacienda en calidad de prisioneros, de donde los dueños podían recuperar sus animales pagando fuertes cantidades de dinero al mayordomo y mayoral, entonces para conseguir dinero y pagar muchas veces tenían que vender los mismos animales a precios muy bajos caso contrario nadie quería comprarles. Así es como se fue estructurando y fortaleciendo la comuna, hasta que regularmente nombraban el cabildo de turno en el mes de diciembre de cada año, que consiste en los siguientes dignatarios y que cada uno de ellos en su debido momento, se preocuparon de varias actividades que les permita fortalecer la organización mediante el desarrollo de actividades colectivas orientadas al beneficio colectivo. Así podemos mencionar los nombres de los presidentes de turno y algunas de las actividades más importantes realizadas en cada período.

Tabla 4

Presidentes del cabildo de turno y sus principales actividades

Nº	AÑO	NOMBRES Y APELLIDOS	INICIATIVAS IMPORTANTES
1	1976	Segundo Cipriano Guasgua	Inicio de la construcción de capilla
2	1977	Segundo Cipriano Guasgua	Conclusión de la capilla
3	1978	Fidel Pinango	
4	1979	José Francisco Cuascota	Primer prioste del Sr, del Guion
5	1980	Enrique Andrango	No hay nombramiento
6	1981	Segundo Quinche	Inicio del puente para el sector 4
7	1982	Avelino Cuascota	Concluyen el puente para el sector 4
8	1983	Julián Guasgua	Inicio de electrificación de la comuna
9	1984	Manuel Mesías Guasgua	
10	1985	Alfonso Guasgua	Demanda de afectación por loma de Cananvalle. No hay nombramiento
11	1986	Pedro Quimbiamba	Continuación de la expropiación de la loma de Cananvalle. No hay nombramiento
12	1987	Gustavo Quimbiamba	Inicio de construcción de la casa comunal y centro infantil. FCCC.
13	1988	José María Guasgua	Paraliza la demanda de afectación
14	1989	Luis Alberto Pinango	Paraliza demanda de afectación
15	1990	Pedro Quimbiamba	Retoma de la demanda de afectación con 3 hacendados.
16	1991	Pedro Quimbiamba	
17	1992	Segundo Miguel Quimbiamba	
18	1993	José María Guasgua	Mejoramiento del sistema eléctrico. Postes de cemento.
19	1994	Rogelio Pinango	Puente intercomunal “Cananvalle Sector 2 con Luis Freire”
20	1995	Vidal Farinango	
21	1996	Luis Alfonso Quimbiamba	Refacción de tubería de agua entubada. No hay nombramiento

22	1997	Miguel Quimbiamba	Inicio de construcción de capilla
23	1998	Rogelio Pinango Castillo	
24	1999	Victoria Guasgua	Conclusión del sistema de agua entubada
25	2000	José María Guasgua	Construcción cocina del CI. Renovación de postes de energía eléctrica.
26	2001	José María Guasgua	No hay nombramiento
27	2002	Luis Cualchi	No hay nombramiento
28	2003	Gustavo Quimbiamba	Construcción de la sede social
29	2004		
30	2005	Gustavo Quimbiamba	Construcción de kioscos comunal.
31	2006	María Petrona Espinoza	Proyecto de agua entubada de riego bicomunal.
32	2007	Luis Hernán Guasgua Q	Ampliación de la vía de acceso principal; la “Y”-casa comunal. No hay nombramiento
33	2008	Luis Hernán Guasgua Q.	Inicia el cerramiento del área comunal
34	2009	Patricio Quinche	Empedrado y cunetas; sector 3 al 4. No hay nombramiento
35	2010	Luis Alfredo Pinango	Adoquinado del patio comunal; ampliación del camino sector 3 al 4; concluir el cerramiento de la cancha de uso múltiple.
36	2011	Luis Alfredo Pinango	Se adquiere la imagen de nuestro Sr. Jesucristo y de nuestra Sra. de Natividad, patrona de la Comuna. No hay nombramiento
37	2012	Amilcar Guasgua	
38	2013	Amilcar Guasgua	Empieza a planificar las actividades comunitarias. (POA)

Nota: Nombramiento otorgado por el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca, 1976-2013: por P. Quimbiamba, 2014.

La forma de ejercer el gobierno comunitario se daba a través de una Asamblea General como instancia máxima para la evaluación de actividades realizadas, planificar y tomar decisiones, la segunda o tercera semana del mes de diciembre de

cada año, en la que se posesionaban las autoridades comunitarias por un periodo de un año.

Algunos de estos comuneros recuerdan que alguien les informaban que existían documentos de la hacienda de hace 500 años en donde la religión católica también se empoderó de uno de los lotes de terreno de la hacienda antes de la entrega de huasipungos para utilizar a manera convento, en donde se reunían los padres franciscanos para evangelizar a los habitantes de la zona, y por coincidencia al momento de señalar para la entrega de huasipungos a cada uno de los trabajadores ese lote le adjudicaron a Gregorio Pinango hoy en poder de sus herederos, pero el asentamiento fue también como una de las formas de posesionar la religión católica en la zona. (Guasgua, 2014)

Posterior al proceso de adjudicación de los terrenos, los huasipungos se constituyeron en fuente de trabajo familiar, comunitaria, para la producción de una diversidad de variedades de productos propios de la localidad, maíz, papas, trigo, cebada, centeno, habas, lenteja, arvejas, habillas, ocas, mellocos, quinua, chochos, garbanzo, quínoa, centeno entre otros, producidos de acuerdo a nuestras propias costumbres, cultura local, en concordancia con sus reales necesidades y en una relación armónica con la naturaleza, es decir se intensifica un sistema de producción e intercambio muy dinámico, en donde prevalece la solidaridad y la reciprocidad como principio fundamental; cada familia sabía y decidía lo que necesita sembrar, cuándo sembrar, cómo sembrar y cosechar, según el calendario lunar y sus modos particulares de comercialización e intercambio, es decir la población de la Comuna en aquella época disfrutaba de la hoy llamada soberanía alimentaria. La mayor parte de la vestimenta local confeccionaban artesanos de la zona y con materia prima producimos por nosotros, la lana de borrego era la materia prima más importante para la confección de sus prendas de vestir; sombreros, pantalón, camisas, pantalones, anacos, ponchos, seguido por el cuero de ganado para la elaboración de oshotas (zapatos). Todas estas prendas de vestir se confeccionaban artesanalmente por algunos de los artesanos originarios de entre los comuneros.

Aquellos procesos de producción agropecuaria tenían plenas condiciones para garantizar la alimentación de las familias, el intercambio y el aporte al mercado local; mediante la venta de productos a los cobacheros, pequeños centros de acopio y

no era necesaria la migración de los comuneros a las grandes ciudades, ni a otro lugar que no sea su propio territorio, en busca de trabajo asalariado para el complemento de la economía familiar, lo que en la actualidad es al contrario.

Las actividades comunitarias fueron prioridad y se desarrollaron de acuerdo a las necesidades de la comunidad. A partir de la década de los ochenta y con la implementación de la primera empresa florícola agroflora, inicia una acelerada inserción de la población en el trabajo asalariado motivando fuertemente procesos migratorios, y se evidencia con mucha facilidad la dispersión del núcleo familiar y limitación de las actividades comunitarias por cumplir con las exigencias laborales de las empresas, a tal punto que las actividades agropecuarias familiares y comunitarias se desarrollan dentro del tiempo libre que resta de las actividades asalariadas con las florícolas, es decir que la agenda comunal tiene que ajustarse a las exigencias de las empresas, caso contrario simplemente no se puede lograr una buena participación de los comuneros en las diferentes actividades.

Esta relación diaria con otros actores ha provocado cambios culturales vertiginosos; es así que las generaciones jóvenes por sus relaciones con el mercado están dejando a un lado los procesos de producción agrícola y pecuaria conforme a su cultura, existe un profundo distanciamiento con la cosmovisión indígena y en la relación con la naturaleza y el medio ambiente.

En la actualidad toda actividad de producción, intercambio y comercialización familiar y comunitaria se desarrolla solamente en horarios disponibles y que no interrumpa el trabajo asalariado, las prácticas culturales se ven limitadas debido al tiempo del cual dispone la población. Estos acelerados procesos de cambio genera mucha preocupación en la población, especialmente en los adultos mayores, ya que en la actualidad se abandona el campo pensando que la concepción de una forma de vida urbana es lo mejor, sin considerar que estos criterios están generando un proceso de urbanización y dependencia total de los productos de consumo masivo provenientes del mercado externo.

En la actualidad el trabajo asalariado es la principal fuente de ingreso económico familiar, mientras que la actividad agropecuaria se convierte en el complemento a las economías familiares, es decir que ha pasado a ser una actividad secundaria. Adicionalmente, aun cuando la población ha aumentado, la extensión territorial sigue

siendo la misma, esto reduce el tamaño de las tierras extensiones de propiedad individual familiar. La Comuna en la actualidad cuenta con 125 jefes/as de familia, dividido en tres sectores, según tabla adjunta.

Tabla 5.

Resumen del Censo Interno de la Comuna de diciembre de 2012.

SECTORES	SEXO		VIVIENDA		TENENCIA DE TIERRAS	
	M	F	Propia	No tiene	Propia	No tiene
SECTOR 1	90	85	34	21	28	27
SECTOR 3	110	96	37	31	42	28
SECTOR 4	89	80	26	29	30	23
SUBTOTAL	289	261				
TOTAL HABITANTES	289	261	97 (jefes/as de hogar)	81 (jefes/as de hogar)	100 (jefes/as de hogar)	78 (jefes/as de hogar)

Nota: Censo Interno Comuna Cananvalle 2012. Fuente: archivos Cananvalle, por P. Quimbiamba, 2014.

Tabla 6.

Tenencia actual de tierra de tenencia de la tierra, distribuido por sectores

SECTORES	EXTENSIÓN EN Mtrs2	HECTÁREAS	JEFES DE FAMILIA	OTROS
Sector 1	160.460	16,049	54	
Sector 3	152.877	15,2877	69	
Sector 4	463.452	46,3452	56	
SUBTOTAL				
TOTAL	776.819	77,6819 Ha	178	

Nota: Tenencia de la tierra en la actualidad. Fuente: Censo Interno, Comuna Cananvalle 2012, por: P. Quimbiamba, 2014.

La población total a diciembre del año 2012, es de 550 personas entre hombres mujeres, repartidas en los tres sectores de la Comuna, de los cuales 81 unidades familiares no cuentan con vivienda y 78 unidades familiares no tienen acceso a tierras. Esta situación evidencia los cambios provocados en la tenencia de la tierra en la Comuna y la dificultad que han tenido las familias para establecerse y contar con medios de vida sostenibles dentro de la comuna, fuera de aquellos ingresos que pueden provenir del trabajo asalariado en las florícolas. Las nuevas familias de jóvenes se ven en la necesidad de asentarse en las casas de sus padres ya que no tienen acceso a tierras para poder construir su vivienda.

2.7 Infraestructura comunitaria

En el campo educativo, la Comuna cuenta con una Escuela Fiscal Mixta “Bilingüe” Carlos Freile Zaldumbide, a donde acuden la mayor parte de niños, niñas también de las comunas vecinas. El Centro infantil que funciona en Convenio con la Casa Campesina de Cayambe, el cual por necesidad propia de la comuna fue creado a inicios del año 1986.

En salud, la Comuna Cananvalle cuenta con el apoyo y atención a través de la Casa Campesina de Cayambe, desde el Estado contamos con un Centro de Salud que atiende medicina general y está ubicado en la Cabecera Cantonal del Cantón en Tabacundo, misma que se encuentra a 20 minutos en vehículo y alrededor de dos horas a pie para poder llegar. De presentarse situaciones de mayor riesgo optan por la atención en los servicios de salud, en clínicas particulares de Cayambe o a su vez en la ciudad de Quito.

Adicionalmente en la Comuna Cananvalle tenemos una cancha deportiva, casa comunal, capilla, salón de uso múltiple y en relación a los servicios básicos contamos con la red de energía eléctrica con acometidas domiciliarias familiares el 100% y red de agua entubada para consumo humano con acometidas domiciliarias. También la Comuna está provista de una vía de acceso principal a la comunidad que son consideradas, vías de segundo y tercer orden.

2.8 El gobierno comunitario

El Gobierno Comunitario de la Comuna Cananvalle está estructurado por cinco dirigentes principales y dos vocales, quienes son los encargados/as de velar por el bienestar de sus integrantes y mantener el orden a través de normas internas llamadas estatutos. El objetivo principal de la existencia de un Gobierno Comunitario, es la de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes, mediante acciones conjuntas como la minga, así como también basados en la autogestión para conseguir apoyo de diferentes instituciones públicas, privadas y personas que trabajan en el desarrollo social comunitario.

Con la finalidad antes mencionada la Comuna a través del Gobierno Comunitario nombra cabildos de turno para un año de funciones, quienes detentan las siguientes dignidades:

- Presidente/a
- Vicepresidente/a

- Secretario/a
- Tesorero/a
- Síndico/a
- Vocal principal.
- Vocal suplente.

La Comuna cuenta con una Junta de Aguas, la cual se conforma con la finalidad de velar por el uso manejo y control del recurso para el consumo y para riego de toda la comunidad. Grupo de mujeres Inty Warmi al que también asisten algunos hombres, el cual se legalizó a través del CONAMU, actual Comisión de Transición hacia el Consejo de la Igualdad de Géneros, en mayo del 2007. Y una Comisión de Deportes.

2.9 Economía

En la actualidad el principal ingreso que perciben los habitantes de la Comuna proviene del pago mensual que realizan las empresas florícolas por razón de honorarios. En la mayoría de las familias, el dinero los ha independizado del núcleo familiar ampliado, porque cada miembro de familia toma decisiones sobre el dinero asalariado incluso a nivel de cónyuges, lo que afecta a la estructura familiar y a la organización comunitaria, eliminando la toma de decisiones conjuntas de las parejas. Es importante diferenciar el bienestar familiar y la participación comunitaria, debemos considerar el trabajo colectivo como una herramienta para impulsar el desarrollo; social, cultural, económico y político, es decir que la organización comunitaria siempre será importante.

El desarrollo depende del fortalecimiento de la organización comunitaria, en un proceso colectivo facilita de mejor manera buscar alternativas de solución a los problemas internos. Pero también hay que considerar que las políticas públicas institucionales local y nacional, así como las distintas normativas en los espacios de regulación, control y toma de decisión están de acuerdo a los intereses políticos y no para responder a las demandas reales de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

Existe desigualdad en la tenencia de la tierra y distribución del agua, siendo estos uno de los factores fundamentales para la producción agrícola y pecuaria de subsistencia, el intercambio, y aporte al mercado local. El Municipio y los organismos reguladores y responsables de la distribución de tierras y agua de riego y

consumo doméstico, dan preferencia a las empresas florícolas, limitando el derecho de los Comuneros de Cananvalle sobre estos recursos.

Desde la población, la demanda de acceso al agua es una necesidad sentida, para tener una idea de la magnitud de esta problemática, basta contrastar las formas de uso del agua para el sistema productivo de los pequeños agricultores de la zona. Por ejemplo: “Apenas 1.000 litros /mes/ hectárea en producción campesina o de las haciendas tradicionales. 17.000 a 20.000 litros /mes/ hectárea en producción agrícola ganadera. 900.000 a 1.000.000, litros /mes/hectárea para la producción de flores por mes, en las fincas de flores”. (Breilh, Informe alternativo sobre la salud en América Latina. Centro de estudios y asesoría en salud, CEAS, Ecuador, 2005, pág. 79)

Las florícolas están cambiando significativamente con los hábitos culturales, sociales y económicos de la Comuna. Se han cambiado las costumbres, la tradición por una concepción urbana considerada como una mejor forma de vida. Un barrio no es sinónimo de comuna, sino que tiene una concepción urbana, en donde prevalece el individualismo y se pierde el carácter social, la solidaridad y la reciprocidad. Hay que impulsar un proceso que consolide la organización comunitaria y la revitalización cultural, como parte de nuestra reivindicación sociocultural.

2.10 Lucha por la Reforma Agraria y tierras

En el año 1938, bajo el directo amparo de la Iglesia Católica y con el tutelaje de un grupo de intelectuales ligados al partido conservador y los terratenientes, se fundó la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos CEDOC. Hasta 1958, la CEDOC era una especie de cofradía de artesanos y obreros, que se preocupaban fundamentalmente por mantener el espíritu religioso eclesial en los sectores obreros. Entre los años de 1960-1965, se produce una transición en la CEDOC, desde lo religioso a lo sindical, influenciados por el sindicalismo cristiano, que a su vez, proponía la nueva lectura teológica de las encíclicas papales. (FENOCIN, 1999, pág. 23)

Justo en esta transición de lo religioso a lo sindical, la CEDOC promueve la creación de una Organización Campesina, para exigir la vigencia de la Reforma Agraria de 1964. El 9 de Marzo de 1965 se crea la Federación Ecuatoriana de

Trabajadores Agropecuarios – FETAP, en un Congreso que logró la concurrencia de 26 organizaciones de base. Se aprobaron los estatutos, los alcances de la Ley de Reforma Agraria, se discutieron los diversos conflictos de los trabajadores y se designó la primera Directiva integrada por Francisco Checa, Abelardo Albarracín, Jacinto Figueroa, Luis Ponce, Joaquín Maldonado y Marco Salazar.

La FETAP concentró sus primeras acciones en la promoción campesina y en trámites para la liquidación de huasipungos, especialmente en las Provincias de Chimborazo, Imbabura y Pichincha, en las que tramita la entrega de tierras a unos 3.000 campesinos de 70 haciendas. A fines de 1965 tiene afiliados 10 sindicatos agrícolas y 75 asociaciones, formula organizativa evidentemente heredada del sindicalismo urbano.

El 28 de Abril de 1966 la FETAP logra su personería jurídica y los días siguientes, entre el 29 de Abril y el 1 de Mayo, organiza su segundo congreso con 38 delegaciones. Aquí se discute la aplicación de la Reforma Agraria, se condenan los atropellos de los terratenientes, la complicidad de las autoridades estatales y se plantea la obligatoriedad de los hacendados de pagar el salario mínimo a los jornaleros agrícolas. Como puede apreciarse, el programa cristiano conservador centrado en la aplicación pacífica y legal de la Reforma Agraria, ha debido radicalizarse en medio de una realidad conflictiva en la que los terratenientes se resisten a los cambios, con la complicidad de las autoridades estatales. En 1967 la Federación se extendió a las provincias costeñas, específicamente a los Ríos, en la que se vinculan 44 organizaciones y al Guayas en la que se vinculan siete. Esta incorporación fue crucial para experimentar los cambios y radicalizar la presión por la tierra de los campesinos arroceros.

En un congreso extraordinario de Babahoyo, realizado del 2 al 4 de Junio de 1967 se elige una nueva directiva presidida por Luis Salvador Méndez. Esta directiva y sus resoluciones, fueron desconocidas por la dirigencia de la CEDOC, y ratifico la directiva comandada por Francisco Checa.

Los campesinos costeños presionaron por radicalizar la lucha al interior de la FETAP. Los sembradores de arroz organizados en pre-cooperativas y cooperativas exigen una mayor participación en las decisiones y cambios en la política de Reforma Agraria.

Este proceso se manifestó en el tercer congreso de la FETAP realizado en Quito entre el 26 y 28 de Noviembre de 1968, en el que 200 delegados decidieron modificar el nombre a la organización, naciendo la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, FENOC, que plantea modificaciones a la Ley de Reforma Agraria, la intervención del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización - IERAC en las haciendas de la asistencia social y un reglamento para el arrendamiento de tierras de los sembradores de arroz.

En este mismo año, la Federación apoya la candidatura de Velasco Ibarra, que había prometido en su campaña resolver los problemas de los trabajadores del agro. Las modificaciones a la Ley de Reforma Agraria se llevaron al Parlamento Nacional en donde fueron negadas.

Entre 1969 y 1970, en medio de la aguda crisis económica que atraviesa el país, crece abrumadoramente la lucha de los sembradores de arroz y de cultivos de ciclo corto. En Guayas, Los Ríos y El Oro se crearon varios sindicatos agrícolas y se tomaron varias haciendas. (FENOCIN, 1999, pág. 28)

En 1972, en la CEDOC conducida por Jacinto Figueroa se consolida la conducción democrática cristiana. Con ello se agudiza el descontento por la presencia de una línea conservadora dentro de la FENOC y se vive una aguda disputa entre la CEDOC y la FENOC, en torno a la conducción del campesinado.

Los dirigentes conservadores sostienen que la FENOC se está apartando de sus principios católicos, en tanto los demócratas cristianos plantean la necesidad de profundizar la Reforma Agraria y los principios clasistas. La disputa entre las dos tendencias le resta efectividad a la Federación.

Varias organizaciones se retiran y pasan a formar la naciente Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador: ECUARUNARI. En estas circunstancias la CEDOC recoge los planteamientos de las bases e interviene en la Federación.

Entre el 8 y 10 de Junio de 1973, se realiza el tercer congreso de la FENOC y se destituye a la directiva anterior presidida por Francisco Checa y se nombra una nueva directiva presidida por Adolfo Tutivén. Este congreso plantea que las organizaciones

campesinas deben participar directamente en la elaboración y aplicación de la Ley de Reforma Agraria y concentran sus demandas programáticas en tres puntos: la obtención de la tierra y el agua; la lucha de los trabajadores de las empresas agrícolas por mejoras de salarios y seguridad social; y la obtención de créditos baratos para los campesinos. La FENOC en ese momento, es una organización de campesinos, asalariados agrícolas y cooperativas.

Los terratenientes se lanzaron a la ofensiva oponiéndose a la Ley de aguas emitida por la dictadura militar, así como también se oponen a la aplicación del Decreto 352, en el que se señalaba que los pagos de las indemnizaciones por tierras expropiadas debían realizarse sobre los avalúos anteriores a 1964. Esta reacción de los terratenientes, provocó memorables concentraciones. El 27 de Junio de 1973, en Cañar se concentran 15.000 campesinos, en Guayas 50.000 y más de 5.000 campesinos en Quito. Es decir que esta movilización fue representativa para la historia del país.

El 9 de Octubre de 1973, las movilizaciones campesinas obligaron al Presidente de la Junta Militar General Rodríguez Lara a dictar una nueva Ley de Reforma Agraria, que desata una aguda oposición de los terratenientes. La lucha se concentró en torno al Reglamento de aplicación.

La FENOC convoca al II Encuentro Nacional de Campesinos en Balzar para los días 27 y 29 de Octubre de 1973 en el que los campesinos redactan un Reglamento propio. Es la primera vez en que el movimiento campesino pasa de la protesta a una propuesta concreta. En medio de estas presiones encontradas, el Gobierno dicta un reglamento ambiguo, retórico, bastante inaplicable, que incorpora tanto las versiones terratenientes, como recoge algunas de los campesinos.

Entre 1973 y 1974 crece abrumadoramente la Federación, nucleando a campesinos, indígenas y negros de diversos sitios, es la organización más grande del país. Dirige innumerables luchas de recuperación de tierras. Caen varios héroes en el campo, en medio de la lucha, como Cristóbal Pajuña, Lázaro Condo, Félix Carranza, entre otros.

Los casos más fuertes empezaron en el área norte de la Sierra y en la Costa, especialmente en Guayaquil y Daule. El conflicto del 23 de Julio en la hacienda de

Gustavo Almeida Galarraga, hacienda de la Asociación Germán Grijalva, que fue el dueño - gerente del periódico El Tiempo; en Quito la hacienda la Rinconada Grande, en Imbabura la hacienda Santiaguillo, San Pedro de Santiaguillo, Cabuyal, Miraflores, Quinchuquí y Cuambo en donde murió Mardoqueo León de la Asociación Jesús del Gran Poder en el valle del Chota y él era de Carpuela, los propietarios de la hacienda fueron la familia Garzón. Esta lucha fue apoyada por un equipo de abogados encabezado por Ernesto López Freire. En esta etapa la FENOC se sacude de su herencia sindical urbana y comienza un proceso de organización campesina originaria adaptada a realidades locales: se organizan en federaciones y uniones campesinas locales y regionales que más adelante serán los núcleos en donde se asentará la Federación. Esta forma de organizar es inédita en la tradición organizativa, permite la descentralización del tratamiento de los problemas locales de tierras.

En el V congreso nacional de FENOC, realizado en Quito el 30 de Septiembre de 1977. En este congreso se nombra una directiva altamente representativa de la FENOC, con presencia en casi todas las Provincias del País. Se consolida la orientación clasista socialista y se plantean cuatro puntos básicos de acción, siendo el primer punto de resolución de este congreso Reforma Agraria con control campesino; Organización y lucha de los jornaleros agrícolas; formación de la central única de trabajadores y el mejoramiento de la vida de los campesinos (tierra, educación, servicios y seguro social).

En enero de 1978 se realiza en el país el referéndum para escoger la Constitución, la FENOC se pronuncia por el nuevo proyecto constitucional y organiza la lucha contra la implementación del Instituto de Colonización INCRAE, contra el decreto de reinscripción de cooperativas y contra el proyecto de Ley de Fomento Agropecuario. En síntesis, la dirección de la FENOC, de ese período, concentra sus actividades en la lucha por la tierra, la capacitación de cuadros y la presencia política en la escena nacional, tal como sintetiza Joaquín Vásquez, dirigente de aquella época.

En el VI congreso de la Federación realizado del 17 al 19 de octubre del 1986, en la Comuna Picalquí Cantón Pedro Moncayo, se hace un notable esfuerzo por producir un nuevo programa agrario, Campesino e Indígena, que responda a las demandas que

en ese momento atraviesa el país y se plantean cinco principios básicos; recuperar la tierra que nos pertenece, defender la vida y crear condiciones dignas en el campo; impulsar la organización campesina indígena y sectores populares y luchar por un país soberano, solidario y sin cadenas; para lo que se plantean como objetivos principales: el cambio en la distribución del tierra, y la adjudicación a los campesinos y comunidades indígenas; priorizar las necesidades alimentarias de los ecuatorianos; romper la desigualdad profunda entre el campo y la ciudad; incorporar la economía campesina en la economía nacional; disminuir la migración campo ciudad impulsar formas asociativas de producción; democratizar la comercialización y que el presupuesto nacional se oriente más al campo, para producir más.

Este proceso de lucha con participación activa de los indígenas exige que en 1988 se reconozca la importancia de la presencia indígena al interior de la Federación y se resuelve denominarse Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas, con las siglas FENOC-I.

En el levantamiento del año 1994, se conformó la Coordinadora Agraria Nacional, juntamente con la CONAIE, FEI y FENACLE para oponernos a la Ley de Desarrollo Agrario que promulgó el gobierno de Sixto Durán Ballén que nos quitaba toda posibilidad de afectación de las tierras que no estaban trabajadas, al mismo tiempo que se abría la posibilidad de retacear y repartir los páramos comunales

En octubre de 1995 en Ibarra se realiza el VII Congreso de la Federación, en este congreso se aprueba un programa ligado a la nueva realidad agraria, luchar por la tierra, el agua y el crédito, entre otros.

En este contexto la FENOCIN desea participar y aportar activamente en la construcción de una sociedad que mejore la calidad de vida, especialmente de los campesinos , indígenas y negros pobres del Ecuador; que eleve su orgullo, su creatividad sus diversas identidades, sus conocimientos y destrezas, la capacidad crítica y reflexiva de todos los hombres y mujeres; que desarrolle la cultura democrática de nuestra organización, de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil y el Estado, especialmente la participación en la toma de decisiones y que estos avances se institucionalicen en los marcos normativos y jurídicos en todos los niveles del poder, pero sobre todo en las prácticas sociales cotidianas. En este contexto se propone trabajar dentro de cuatro grandes ejes:

a) Programa de fortalecimiento organizativo de la FENOCIN.

b) Programa de desarrollo sustentable con identidad.

Para plantear el programa de desarrollo sustentable analicemos brevemente las condiciones actuales en la que producen los campesinos, indígenas y negros en el sector rural. Existen dos y medio millones de posesionarios de tierras sin legalizar, no existe posibilidades de acceso a las tierras por el alto costo, no existen políticas estatales en asistencia técnica y la modernización de la agricultura limita potencializar el sistema productivo del pequeño y mediano productor.

c) Programa de construcción de la autonomía indígena y negra, y de la interculturalidad de todas las sociedades del Ecuador.

d) Programa de oposición al neoliberalismo y de alternativas en la globalización

2.11 Memoria Histórica de lucha por la tierra, basado en la experiencia de Pedro Quimbiamba, Noviembre, 15, 1991

“La lucha por la tierra, es la lucha por la vida”

El presente relato se basa en la vivencia histórica de lucha por la tierra, en el Norte de Pichicha, Cantón Pedro Moncayo, Comuna Cananvalle. Zona árida montañosa, con poca vegetación y cultivos. Con una población indígena reconocida por su resistencia y lucha en defensa por la equidad y justicia social.

Es una experiencia de lucha que vivimos los 125 comuneros de Cananvalle, entre los años 1985-1990, por la recuperación de tierras de la hacienda Cananvalle, donde los hacendados a más de tener haciendas cada uno de ellos en la parte baja del predio, fueron propietarios de 700 Ha en el lugar denominado “Loma de Cananvalle” tres hacendados; Yolanda Fernández viuda de Girón, propietaria de la hacienda Santa Lucía y dueña 350 Ha, correspondiente al 50% del total; Genoveva Pérez Viuda de Cordobés, propietaria de la hacienda El Carmen y dueña de 175 Ha correspondiente al 25% del total y; Froilán Asanza propietario de la hacienda San Luis y dueño de 175 Ha en el lugar llamado Loma de Cananvalle. Estas tierras fueron entregado por Carlos Freile Zaldumbide propietario, pero sin ninguna documentación a los trabajadores (huasipungueros de la hacienda Cananvalle), para que ellos hagan uso en el pastoreo de animales y recolección de leña para el uso

doméstico pero en un momento en que los usufructuarios se dieron cuenta aquellas tierras ya estaban legalizadas a nombre de los tres hacendados; Yolanda Fernández, Genoveva Pérez y Froilán Asanza.

A partir de allí los hacendados a través de su mayordomo empezaron a impedir la recolección de leña y pastoreo de animales domésticos a los comuneros, si se los encontraban cogiendo leña o pastoreando animales en aquel predio les agredían física y verbalmente a los comuneros, se cogían los mejores animales y se llevaban a la hacienda para vender o en el mejor de los casos esos animales los mataban y se repartían entre ellos y no había derecho a ningún reclamo posteriormente empezaron a agrupar y todos los animales a la hacienda en condición de detenidos y para retirar cada propietario tenía que pagar fuertes cantidades de dinero para recuperar sus animales, obligándoles en todos los casos a vender varios de sus animales para recuperar otros pagando a los patrones fuertes cantidades de dinero

Entonces los comuneros cansados de tanto atropello y que los hacendados sean los dueños de grandes extensiones de tierras, por decisión de una asamblea empezaron la lucha por la recuperación de la tierra, poniendo una demanda de afectación ante el IERAC. Lucha que tuvo su proceso y conflictos entre las dos partes (hacendados y comuneros).

Así se inició la demanda de afectación legalmente al IERAC, el 18 de Marzo de 1985, planteando como causa el crecimiento demográfico, esta parte del proceso duro aproximadamente 4 años. En este tiempo la comunidad pierde el juicio por tres instancias consecutivas, todo esto amparados en los informes técnicos del IERAC, que siempre favorecían a los hacendados y, después de un tiempo en vista que el IERAC no revolvía en favor de los comuneros, con el apoyo de la Unión de Campesinos Cochasqui Pedro Moncayo UCCOPEM, filial a la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas, FENOC-I, hoy FENOCIN, se consolidó la lucha por el derecho a las tierras, ya no solamente en el nivel local sino que trascendió a nivel cantonal, nacional y llegó a ser parte de un proceso nacional de lucha por el derecho a la tierra, para la producción agrícola y pecuaria; Es decir que con el lema “la tierra es para quien la trabaja”

Pese a todas las sentencias a favor de los hacendados dictaminados por el IERAC, decidimos tomarnos la tierra por la fuerza, nos posesionamos y empezamos a

construir casas para vivir y trabajar en las tierras de las haciendas. Este hecho fue respaldado por organizaciones de otras comunidades aledañas que se solidarizaron con la Comunidad Cananvalle. En el transcurso de este proceso fuimos perseguidos por la justicia durante un año y medio, durante este tiempo algunos líderes vivíamos en la clandestinidad, porque a más de amenazarnos de muerte también nos ofrecían a regalarnos fuertes cantidades de dinero con la única finalidad de que incitara a la comunidad a desistir de la lucha por sus derechos. En una ocasión le cogieron prisionero a mi padre, Pedro Quimbiamba Imba, aduciendo que era el que promovía la invasión, pero no fue así sino que su hijo fue el que lideraba la lucha. Le detuvieron y pusieron prisionero en la Comisaria Nacional de Tabacundo, eso provocó, que la comuna con el apoyo de UCCOPEM, en el transcurso de la tarde y noche, nos tomemos la comisaria Nacional, en este hecho los tuvimos prisioneros, al Jefe Político, Al comisario nacional y los Policías, esta acción de hecho permitió ejercer presión para liberar a Pedro Quimbiamba, (padre) mi padre que los detuvieron en tempranas horas del mismo día.

El primero de mayo de 1990, como todo los años la UCCOPEM había convocado a todas sus comunidades filiales, a una gran marcha por el día del obrero, con el propósito de recorrer las calles de la Parroquia Tabacundo y luego ascender y tomarse simbólicamente las tierras en litigio con la finalidad de respaldar las acciones de hecho a la comuna Cananvalle y presionar al IERAC y a las instituciones públicas, que resuelvan el caso a favor de Cananvalle, porque incluso el costo que los propietarios pusieron a esas tierras fueron muy altos (50 millones de sucres), dejando a los comuneros sin posibilidades de comprar, y en segundo lugar solicitar el cese a la persecución de sus líderes y en contra de la represión de la fuerza pública pagada por los hacendados

De esta manera se logró obtener las tres cuarta partes del predio denominado “Loma de Cananvalle” y, la una cuarta parte los hacendados utilizando de testaferros a algunos comunero de Luis Freire, aduciendo ser supuestos compradores, pero que de inmediato regreso a manos de los hacendados. Las acción de hecho que protagonizamos con el apoyo y respaldo de UCCOPEM y FENOC, ayudó mucho para que el IERAC conceda un préstamo de 5 millones de sucres a 5 años plazo y al cinco por ciento de interés anual, con este préstamo se pagó el valor total del 50% de las tierras y 2 millones quinientos mil sucres que cada comunero apporto para pagar el

valor de la una cuarta parte de las tierras, pero para poner este aporte todos nosotros tuvimos que vender nuestros animales, solamente pensando que tenemos que recuperar nuestras tierras. Estas tierras se legalizaron bajo acuerdos organizativos y términos legales como inalienable, inembargable e indivisible, con la finalidad de no desmembrar pero gozar del absoluto derecho al uso de la tierra, pero no se puede lotizar, siendo las tierras comunales el espacio donde trabajamos para ayudar al sustento alimentario diario de manera colectiva y devolver la capacidad productiva a la tierra y evitar el fraccionamiento, venta y pulverización de la tierra.

La conclusión de esta experiencia, es que, la tierra es el espacio en donde se desarrolla la vida de las comunidades, donde realmente se vive una cultura propia, es decir el espacio en donde nos relacionamos con la naturaleza y el universo el día a día y la única forma de conseguir, es a través de la lucha organizada y presión social, base social de lucha que están presente y continuaran hasta conseguir la equidad social - cultural y conseguir la redistribución equitativa de los recursos naturales y económicos. Así como también nos deja mucho que desear porque los hacendados lograron dividir la organización comunitaria ofreciendo a donarles una parte de esas tierras que a la final regresó a las manos de ellos mismos, pero también creyeron que los líderes de la comuna Cananvalle íbamos a recibir coimas para deponer la lucha, cosa que no fue posible, para nuestra suerte se toparon con líderes honestos que solamente pensábamos en recuperar nuestras tierras. Hoy en día todos los comuneros tenemos el derecho al uso para la producción agropecuaria para garantizar primeramente la alimentación de nuestras familias y aportar con productos a la canasta básica familiar.

2.12 Unión de Campesinos-Indígenas Cochasqui, Pedro Moncayo UCCOPEM

La Unión de Organizaciones Campesinas-Indígenas Cochasqui, Pedro Moncayo UCCOPEM, es una Organización de Segundo Grado (OSG), reconocida mediante Acuerdo Ministerial No. 457 del 22 de junio del 1984, actualmente reconocida por el Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, el 28 de noviembre de 2011, bajo Acuerdo Ministerial No. 2539, como una Organización Indígena de la Nacionalidad Kichwa, conformada por 32 comunidades filiales y 8 comunidades fraternas, como organización de carácter social y sin fines de lucro; que se dedica al fortalecimiento organizativo aplicando los principios de desarrollo sustentable, sostenible e integral y a la concientización de las comunidades campesinas e

indígenas, para la participación en la vida económica, social, cultural y política organizativa del país.

Está asentado en la Provincia de Pichincha, Cantón Pedro Moncayo, con su sede principal en la Parroquia Tabacundo, Barrio Pasquel; que abarca dentro de su seno a una cantidad aproximada de 12.000 familias indígenas descendientes de los Kayambis y Cochasquies, cuyo objetivo es desarrollar actividades que beneficien al mejoramiento y fortalecimiento organizativo de las comunidades en las áreas de educación, producción agropecuaria, salud, medio ambiente, vivienda, crédito a través de la banca comunal y fortalecimiento cultural para lo cual gestiona, coordina, planifica y busca fuentes y alianzas estratégicas de apoyo técnico y económico para el desarrollo de sus comunidades filiales y sus alrededores, en calidad de beneficiarios directos e indirectos.

Es una organización que forma parte fraterna del milenario Pueblo Kayambi-Cochasqui, denominados así por sus grandes enfrentamientos y resistencia a la colonia, orgulloso de su historia negándose a desprenderse de sus costumbres, idioma, espiritualidad, vestimenta, la cosmovisión y que pese a las imposiciones de un mundo globalizado aún se mantienen. Está impulsando procesos de revitalización cultural, entre otros la celebración del Inti Raymi, como formas de relacionamiento entre niños, jóvenes y adultos.

CAPÍTULO 3

CARACTERIZACIÓN DE LAS EMPRESAS FLORÍCOLAS; A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL

A partir de los años ochenta se introdujo la producción de flores en el Ecuador en el marco de la expansión de cultivos no tradicionales de exportación, que emergió como una tendencia general de la aplicación del modelo de desarrollo neoliberal en América Latina. El Ecuador presta condiciones favorables para la producción de flores, especialmente rosas, por la ubicación geográfica y la luminosidad solar, así como la presencia de temperatura muy poco variables durante todo el año.

Estas condiciones favorece un tipo de flor con tallos robustos, largos, gran tamaño de botón y colores intensos, estas características de flor le otorga al país ventajas comparativas en relación a otros países exportadores como Colombia. Actualmente las flores ecuatorianas se reconocen dentro del rango Premium, hecho que les ha permitido posicionarse a nivel internacional. A pesar de las buenas condiciones naturales para la producción de flores, el país enfrentó dificultades como las políticas económicas de dolarización, para ampliar su posicionamiento en el mercado.

El capital florícola ha impuesto su lógica de acumulación del capital en zonas de asentamiento y ejerce dominio casi total de los pobladores de la zona, los recursos productivos y naturales y los modos de producción, así como también se han modificado el sistema de comercialización, consumo y modos de vida de los habitantes. Estas formas inéditas de producción, basado en el monocultivo y un sistema de producción intensivo, ha cambiado las formas culturales de explotación de la tierra, por su puesto también han impactado en los hábitos alimenticios de la población, el paisaje lo vemos inundado de plásticos y desechos coadyuvando a la contaminación ambiental, concentración del agua de consumo y riego, se ha desestructurado la agricultura familiar campesina, se ha incrementado aceleradamente el costo de la tierra, y se han fracturado las diversas formas de organización social comunitaria. Es decir por la belleza de las flores se ha deteriorado la condición social, cultural y política de la organización comunitaria.

3.1 El problema de la Agroindustria

La agroindustria nos habla de un sistema dinámico que combina el proceso productivo agrícola e industrial y se orienta a generar rentabilidad económica, es un modelo de desarrollo vigente a nivel local y mundial. La agroindustria es el sector económico que abarca la mayor participación de empresas con monocultivos, para la exportación, entre ellas están las empresas florícolas. La agroindustria es considerada como grandes actores económicos, que no necesariamente tienen que ver con la extensión de la tenencia de la tierra, sino que se enmarcan dentro del concepto de la globalización y la revolución verde como estrategia para la generación de empleo.

Las empresas agroindustriales tienen como objetivo principal generar ganancias para su beneficio, por lo tanto sus políticas marginan a los pequeños y medianos productores agropecuarios que aportan a la canasta básica de subsistencia y para el mercado local.

Promueve la migración, y la urbanización, buscan altas ganancias económicas sin considerar los impactos y cambios sociales, culturales, económicos y políticos, negativos que puedan generar en las familias campesinas e indígenas de la comunidad. El monopolio de la agricultura y la alimentación es muy alto, es por eso que las grandes cadenas agroalimentarias dominan el mercado y discriminan cada vez más a la pequeña y mediana producción agrícola y generan dependencia del mercado externo, discriminando la agro-biodiversidad local.

La industria florícola ha sido el sector agroindustrial más dinámico durante los años 80 y 90 en el Ecuador. Está orientada casi en su totalidad a la exportación, por ello ha tenido un crecimiento enorme durante las últimas tres décadas en la Sierra del país.

Las plantaciones florícolas se encuentran principalmente en la Provincia de Pichincha con el 64% y en Cotopaxi con el 24%, de un total de 739 empresas florícolas en el País, que generan 39.339 empleos directos en una extensión de 3.821 ha. De este total, después analizar la situación socio-ambiental, a través de algunos parámetros claves como las condiciones laborales, la salud, el trabajo infantil y la organización, solamente 43 empresas en el Ecuador, con aproximadamente 755 ha. y 8.760 trabajadores han

recibido la certificación FLP. (Brassel , Breilh, & Zapata Alex, 2011, págs. 105, 106)

Ni tampoco se toman en cuenta que a la par con el daño ambiental y de los recursos naturales, se encuentran impactos negativos sobre la salud de los trabajadores de las floricultoras. Las manchas en la cara son las enfermedades más frecuentes.

Las manchas son señales fácilmente reconocibles a las personas que trabajan en las empresas florícolas y quienes no, porque todas las personas que trabajan en estas empresas tienen señales en la piel. A parte de todas estas consecuencias, también pierden la capacidad de la memoria. (Rubio, Larrea, & Campana, 2008, págs. 50, 51)

3.2 Caracterización de la zona de asentamiento de las florícolas

La producción de flores en las Provincias de la región Sierra, durante los últimos treinta años, transformaron los modos propios de producción agropecuaria para el consumo familiar comunitario y mercado local, en una producción para la exportación, dinámica que generó mayor dependencia de productos del mercado externo, es decir subió el costo de vida.

Las provincias que más concentran la producción florícola son Pichincha, Cotopaxi, Azuay, Guayas, Imbabura, Cañar, Chimborazo, Loja, Carchi. Entre ellas, Pichincha y Cotopaxi, concentraban en el 2004 el 82,79% de la superficie total dedicada al cultivo de flores en el país. Pichincha concentra el 66,09% de la superficie nacional dedicada a la producción de flores. En la Provincia de Pichincha, las florícolas están asentadas principalmente en Quito, Cayambe y Pedro Moncayo que registran el 95,61% de la superficie florícola de la provincia. (Rubio, Larrea, & Campana, 2008, págs. 37, 38)

3.3 Situación económica y social de la agricultura familiar campesina

La mayoría de los trabajadores florícolas son pequeños productores y propietarios de tierras, poseen desde 100 metros cuadrados hasta un máximo de 2 hectáreas, sea por herencia de sus padres o parientes o por que las han comprado. Aunque vale la pena

mentar que en la actualidad ya es mucho más difícil comprar tierras por el alto costo de la misma.

La mayor parte de la producción agrícola es de papas, maíz, cebada, trigo, habas, frejol, quinua y chocho, entre los principales, se la destina al consumo de subsistencia, porque se trata de la producción diversificada a pequeña escala y ocasionalmente venden parte de la producción al mercado local. Podemos evidenciar que en la actualidad son pocas las familias que se dedican a producir sus tierras, sin embargo solamente abastece con el 50% de los productos para su dieta alimentaria diaria, así como podemos confirmar que las nuevas familias que se van constituyendo, por lo menos dentro de los dos últimos cinco años su alimentación diaria dependen el 100% del mercado externo.

3.4 Situación de las familias antes de la implantación de las florícolas

Antes del asentamiento masivo de las florícolas, los pequeños y medianos productores se dedicaban a la migración temporal a la ciudad de Quito en su mayoría para la actividad de la construcción, al trabajo agrícola y ganadera en las haciendas, las mujeres de igual manera migraban a las grandes ciudades al trabajo doméstico, muy pocas mujeres trabajaban en la agricultura y ganadería en haciendas de la zona.

Pero todos mantenían el sentido comunitario de organización, en los modos de producción y consumo, como complemento a los ingresos económicos familiares. Es decir que dos factores fueron los que golpearon fuertemente a la pequeña y mediana producción agrícola y pecuaria; la implementación de las empresas florícolas y la dolarización de la moneda en el año 2000; la exigencia laboral a tiempo completo impuesto por las florícolas y la poca capacidad de adquisición de materia prima y productos por otro lado. “Se calcula que antes de la instalación de las florícolas en 1986 inmigraban el 28.4% de la PEA de la zona de Cayambe, mientras que para 1996, este dato había reducido al 10.8% de la PEA”. (Larrea, 2004, pág. 59)

3.5 Caracterización de la empresa florícola. Formas de explotación, condiciones de empleo y cambios en la estructura familiar

El cultivo de flores se inició alrededor del año 1981, como una actividad industrial innovadora. En el año 1990, solamente existían 29 plantaciones en todo el país, alrededor del 8% de las que existen actualmente, es decir que a partir de este año la actividad florícola cobro mucha fuerza.

“En el año 2000 existían alrededor de 350 empresas florícolas. Algunas de estas empresas, como AGRIPAC, son a la vez importadores y distribuidores de plaguicidas en el Ecuador. En el año 2004 importaba el 14.1% de este producto”. (Gaybor , Nieto, & Velastegui, 2006, pág. 63)

“El capital principal de las florícolas es de origen nacional (75%) y solamente el 25% es de origen extranjero, entre el cual sobresale el capital holandés, tanto en florícolas como en industrias proveedoras de insumos”. (Pacheco Chiriboga, 2006, pág. 41)

La actividad florícola requiere de elevados montos de inversión, porque requieren de altos costos para la producción; aunque la inversión varía según el tipo de flor fluctuando entre 10.000 USD por hectárea, como mínimo y se requiere por lo menos 30 hectáreas. Para que el negocio sea rentable. Una finca exitosa vende 80.000 flores por hectárea a 35 centavos cada flor, gana unos 28.000 USD por hectárea, pero el costo de producción podría alcanzar entre los 10.000 y 14.000 por hectárea. En consecuencia las ganancias son nada despreciables de entre 14.000 y 18.000 USD por hectárea.

Esto ha generado una fuerte expansión de las empresas florícolas por lo tanto el incremento de trabajadores también va en sintonía con el crecimiento de los invernaderos. Sin embargo la competencia en el mercado trae una tendencia declinante de precios, hasta llegar en año 2006 a dos dólares el bonche. Ecuador mantiene precios más bajos, entre 1,50 y 1,60 dólares el bonche.

La mayoría de las empresas florícolas utilizan plásticos para el invernadero, lo que genera contaminación ambiental, la mayoría utilizan plaguicidas químicos, siendo pocas las empresas que introducen productos orgánicos para la producción de flores, pero el rubro más importante que genera jugosas ganancias es la mano de obra barata.

En la mayoría de empresas se desarrollan actividades centradas en el avance diario (tareas), una rígida distribución del trabajo por género y controlados por supervisores inmediatos, para controlar el rendimiento y la cantidad de trabajo asignado por cada día, en caso de no cumplir, él es el encargado de amonestar por lo general en tiempos de trabajo, lo que tienen que compensar en tiempos de trabajo extras, que ni siquiera son remunerados, es decir que la sobre explotación se constituye en parte de las

ganancias de las empresas. Las tareas asignadas a las mujeres están entre, cultivar, cortar, enmallar, barrer, clasificar y embonchar, en cambio otras tareas como riego, mantenimiento, fumigación y vigilancia corresponden a los hombres.

Los trabajadores florícolas son remunerados con salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, generalmente cumplen una jornada laboral de 8 horas diarias, seis días en la semana y obtienen un salario, correspondiente al salario mínimo vital, establecido por el Ministerio de Trabajo y Empleo. De este salario les descuentan el Seguro Social, la alimentación en la empresa, el servicio médico y el transporte cuando este servicio es utilizado por el trabajador para trasladarse desde el lugar de residencia al trabajo y viceversa, este descuento asciende a un valor aproximado del 8% del salario mínimo vital, entonces el salario mensual que percibe un trabajador florícola no cubre el costo de la canasta básica local: por ejemplo el salario mínimo vital en “Septiembre del 2006 es de 160 dólares mensuales y el costo de la canasta básica en mismo mes y año cuesta 447,49 por mes”. (Rubio, Larrea, & Campana, 2008, pág. 44)

Mediante este mecanismo se aumenta el trabajo diario a cambio de un mismo salario, se aumenta por ejemplo de 50 a 75 bonches y de 150 a 160 tallos cortados por hora, pero esto no queda solamente ahí, ahora ya están exigiendo cortar 180 tallos por hora por cada trabajador, es decir que esta área es la que tiene que hacer cualquier esfuerzo todos los días para poder cubrir costos de mantenimiento y administración de la empresa, trabajando más dentro del mismo tiempo y horario, incluido los días sábados y domingos. Algunas empresas exigen a los trabajadores quedarse horas extras cuando no cumplieron su tarea, mientras que otras les descuentan de su salario lo que le falta para cumplir con la tarea estipulada.

3.6 Consecuencias en las familias por la presencia de las florícolas

El desarrollo de las florícolas ha cambiado radicalmente, las forma de vida de las familias de la comunidad, las formas culturales de desarrollar la producción agrícola y pecuaria, el entorno que nos rodea y la percepción de los productores agrícolas de la comunidad y la zona en donde se desarrollan las mismas.

El paisaje que siempre fue de color verde, está ahora inundado de invernaderos con cubiertas de plásticos blancos. En estos invernaderos, el plástico solamente tienen una vida útil de aproximadamente dos años y luego son desechados al azar donde más

convenga, sin prever ningún control de aquello o en algunos casos son regalados a los trabajadores para que sean utilizados en labores cotidianas de los mismos, razón por la que ve en las comunidades cientos de retazos de plásticos que se están desintegrando y reforzando la contaminación ambiental (agua superficial y subterránea, el suelo y el aire). Sin embargo el impacto negativo más grave sin lugar a dudas, el daño ambiental y a la salud humana, la fauna silvestre y animales domésticos.

Algunos moradores de la comunidad, manifiestan que en horas de la madrugada, toda la zona está inundada de una neblina blanca como producto de las fumigaciones y un olor fuerte por la quema de azufre para acelerar la producción de flores. Se calculan que para producir una flor se utilizan alrededor de 80 clases de productos químicos, entre fertilizantes y plaguicidas. Es decir, si afecta a los animales domésticos, porque junto a las florícolas están los pastos para animales, se comen y se enferman o en otros casos el ganado bovino se alimenta de los desperdicios de hojas, tallos y flores, con esta forma de criar animales, ¿qué tipo de alimentación humana esperamos en el mediano y largo plazo?. (Guasgua, 2014)

En el impacto ambiental sobresale la contaminación y concentración del agua porque las florícolas son las que mayor cantidad de agua necesitan para la producción y los administradores del agua en su mayoría prefieren prestar mayor atención a las florícolas antes que a los productores para el consumo de alimentos de las familias y la comunidad local.

Paralelamente al daño de los recursos naturales, está el impacto en las y los trabajadores florícolas, aunque con mayor fuerza en las mujeres. Manchas en la cara y la piel reseca es una de las consecuencias del trabajo en las empresas florícolas. Una mujer nos señala que es muy fácil reconocer que personas (mujeres) trabajan en la florícola y quienes no, porque todas las que trabajamos en estas empresas tenemos manchas en la piel.

En la comuna Cananvalle la mayoría de los miembros de la familia o por lo menos un miembro de cada familia trabajan en las empresas florícolas, es decir, una proporción importante de la población tiene su forma de vida definido directa o indirectamente por el sistema florícola. En Cananvalle y sus alrededores el proceso de producción de flores se encuentra atravesado por una lógica de acumulación de

capital, máxima rentabilidad y extracción de plusvalía (ganancia), mediante un trabajo intensivo, con muy pocas horas y días de descanso diario, semanal o mensual, especialmente en los meses de mayor demanda de flores (meses de producción para Valentín, Noviembre a Enero) de cada año. “Así por ejemplo entre el 60 y 75% de las mujeres embarazadas usaron plaguicidas” (Handal, 2005, pág. 79)

En la mayoría de las florícola asentadas en Cananvalle todas las mujeres embarazadas cumplen sus actividades cotidianas hasta el momento en que ellas sienten ya síntomas de parto, el trabajo que no puede realizar por su etapa de embarazo son recargados a otros trabajadores que están en alrededores del puesto de trabajo de la mujer embarazada, es decir que el contacto con plaguicidas y otros productos químicos son diariamente desde el primero hasta el último momento de su gestación. La manipulación de la ropa de trabajo la realizan diariamente todos los miembros de la familia incluido niños sin importar la edad.

Entonces si estas son las condiciones de trabajo en las plantaciones de flores vemos que cada día se incrementaran los niveles de contaminación en la salud de los habitantes de la comunidad y sus alrededores, ya existen dos casos de niñas de la Comuna con Síndrome de Down y mucha gente con enfermedades permanentes, es decir que se requiere de acciones de atención de la salud inmediatas.

Los/as trabajadores/as están muy afectados en importantes aspectos de su salud (presión arterial 52%; anemia tóxica 14% y bajos leucocitos 12%; inflamación hepática 26%; inestabilidad genética 25%; reducción de enzima de sistema neurotransmisor-acetilcolinesterasa 23%; y un 69% tuvo signos clínicos entre moderados y severos de toxicidad. Además un 56% se encontraba en estado de estrés moderado y severo y un 43% con mal nutrición (sobrepeso). Todo lo cual indica que esa fuerza laboral se halla en malas condiciones de salud. El sufrimiento mental actual en los obreros y obreras estudiados alcanza 38,8 por ciento, repartidos entre sufrimiento moderado (24,4%) y sufrimiento severo (14,4%). El índice resulta realmente alto si se considera que en una población media se debería estar por encima del 20 por ciento. (Breilh, y otros, 2005, págs. 80, 81)

3.7 Formas de resistencia de los asalariados agrícolas a la agresión del capital y la desestructuración productiva

A pesar que las empresas florícolas han fracturado las condiciones para la reproducción de la vida campesina comunitaria, se pueden comprender que existen un conjunto de procesos de resistencia a perder sus condiciones de campesino-indígena, donde si vive un proceso permanente de construcción social, cultural, la estrecha relación con la naturaleza y sus particulares formas de producción ancestral. En muchos casos individualmente impulsan mecanismos de resistencia como; el reclamo a la democratización del agua de consumo y riego; la utilización de parte del sueldo mensual, para fortalecer la producción agrícola y pecuaria, con la esperanza de implementar su pequeño sistema productivo y regresara nuevamente a producir y desarrollar su vida en su propia tierra y no depender de las florícolas, porque al parecer allí no creen que está garantizado el futuro de su núcleo familiar, no así, en otros casos piensan que su vida se desarrollaría en medio de la actividad florícola.

Así mismo existen varias organizaciones de segundo grado, en donde se agrupan distintas formas de organización, pero que no pueden hacer mucho por buscar alternativas de solución a los problemas, porque en la zona en donde se está desarrollando la investigación por el momento no existe otra alternativa que genere empleo como en el caso de las florícolas, sino que hay una esperanza del mediano plazo cuando empiece a prestar servicios el gran proyecto de riego Tabacundo, que por el momento tiene una avanzada demasiado lento, siempre camina de acuerdo ritmo político coyuntural.

3.8 Alternativas de solución y preocupaciones de los productores comunitarios

A pesar de estas consecuencias en el imaginario de algunos asalariados agrícolas, se mantiene como un proyecto de futuro la de recuperar su condición de campesino y productor agrícola como única alternativa ante la dura situación que viven como asalariados y dependientes de los productos del mercado externo para su alimentación diaria. Si este momento estamos viviendo serios problemas de salud humana, que pasara con las futuras generaciones. Cuando en la actualidad estamos ya viviendo una situación con muchas limitaciones para el desarrollo de las actividades comunitarias de las que forman parte los elementos sociales y culturales como parte de nuestra identidad.

La regulación en el manejo y producción florícola, debe ser una las condiciones inmediatas para poder mitigar en algo los altos niveles de contaminación ambiental y social, pero a estos proceso se deben acompañar de políticas públicas de carácter local y nacional que ayude en la regulación y a la vez impulsar la pequeña producción agrícola y pecuaria, el sistema de comercialización e intercambio de productos se deben constituir en una prioridad local, para dinamizar la economía de nosotros como campesinos y productores; carecemos de una infraestructura productiva que responda a nuestras demandas reales para mejorar nuestra producción es muy importante por lo que esta aspiración se deben plasmar en políticas públicas locales Comencemos a construir nuestro propio futuro.

Debemos aprovechar el interés de varias familias para posesionar con fuerza los procesos de revitalización social y cultural, como una de las alternativas para reducir los acelerados proceso de cambio sociocultural en la comunidad, porque la identidad comunitaria pes parte de nuestra cosmovisión y de las prácticas cotidianas.

Es necesario establecer políticas públicas diferenciadas que regule y favorezca a los pequeños productores agrícolas, así como el uso y acceso a los recursos como el agua y la tierra para dinamizar la producción de sustento familiar, comunitario y hacer de nuestra producción una fuente de abastecimiento de alimentos y complemento del de la economía familiar.

CAPÍTULO 4

MARCO METODOLÓGICO

4.1 Metodología participativa para el proceso de investigación

La metodología participativa diseñada para la investigación nos permite analizar los cambios sociales, culturales ambientales y económicos provocado por la presencia de la industria florícola en los últimos 30 años en la Comuna Cananvalle, con el fin de reducir los impactos negativos, sentar precedentes y reorientar nuestra visión que nos induzca a reducir el acelerado cambio social y cultural.

4.2 Justificación

La situación social y cultural en la comunidad es crítica porque no existe una reflexión y análisis sobre el acelerado proceso de cambio hacia una concepción urbana, por lo tanto parte de los resultados de investigación permitirá identificar y visibilizar la problemática de cambio y deterioro en lo social cultural, costumbres, tradiciones, salud y en lo político organizativo. Por lo tanto debemos generar espacios de reflexión y análisis permanente que nos permita mantener nuestra visión de comunidad, a la que debemos sustentar con un proceso de preparación académica en la juventud, los centros educativos deberían contribuir en este proceso, para generar condiciones para la toma de decisiones en beneficio del desarrollo social comunitario a lo que debe sumarse nuestra predisposición para avanzar en el desarrollo comunitario con identidad. El proceso de cambio dentro de la comuna se viene desarrollando sin que la población tenga una comprensión de lo que sucede ni se han diseñado estrategias de control para reducir los cambios acelerados que afectan negativamente nuestras costumbres.

Por esta razón el desarrollo de esta investigación Antropológica permite optar por una posición crítica y autocrítica frente a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos que se han dado en nuestra organización. La información primaria, secundaria nos permite analizar y reconocer los impactos al interior de la comunidad y proponer mecanismos colectivos para la búsqueda de alternativas de solución a los problemas comunes que esto ocasiona, pero desde una visión crítica de la antropología comprometida con la equidad social en el marco del respeto mutuo, el respeto al otro, el reconocimiento a la diversidad ideológica y las diferencias para

el ejercicio de nuestros derechos con el fin construir una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

Los espacios de reflexión y análisis de los cambios dentro de la comunidad nos permiten tomar decisiones que ayuden a la consolidación de la organización comunitaria y una orientación política más cercana a nuestra realidad social. Es allí donde la antropología debe constituirse en un instrumento de análisis crítico y autocritico frente a la evolución y cambios permanentes que estamos atravesando los comuneros, considerando que este fenómeno en el mediano y largo plazo debilitaría fuertemente nuestras formas propias de vida, es decir que estaríamos entrando en un proceso de urbanización, en donde ya todo esta estructura y establecido por agentes externos a nosotros mismos, es decir que simplemente debemos cumplir con ciertas normas, sea cualquiera sea su procedencia, debe cumplir una misma norma. Por lo tanto hacemos uso de estrategias diversas con la finalidad de dar una respuesta contundente en beneficio de los habitantes de la comunidad, siguiendo algunos pasos como uno de los instrumentos.

1. Diseño de instrumentos para el abordaje de la investigación: al comienzo del proceso investigativo diseñamos instrumentos acordes a las necesidades de trabajo y al grupo social al que va a aplicar la investigación. Para esto fue necesario generar un esquema básico para la entrevista a informantes calificados que se constituirá en la guía básica del abordaje de la investigación. Posteriormente entramos en un proceso de clasificación de la información que servirá de base para redacción de los informes de resultados.

2. Recopilación de información secundaria: A la par que se construyen los instrumentos referidos en el punto anterior se realizó un proceso de revisión y análisis de archivos locales o regionales que puedan ser de relevancia para el tema en tratamiento, en este caso, los mercados locales, y la producción agrícola de Cananvalle. Esta clasificación fueron ordenados y la información obtenida se introdujo dentro del sistema de entradas diseñados para la investigación.

3. Realización de entrevistas abiertas y estructuradas a informantes: En cuanto a las fuentes primarias de información, se realizaron entrevista a informantes calificados para abordar el tema de interés. El proceso de selección de informantes se inició por

una prospección general entre todos los actores, que luego determine cuáles son aquellos que conocen la información y el tema a tratar.

Se inició el trabajo de investigación, desde la conceptualización y una relación con una sociedad específica que permite comprender realidades socioculturales dentro de una concepción de reciprocidad, es decir donde podemos articular los conocimientos teóricos como parte de la investigación y la versión del, o las/los informantes desde una visión empírica de lo social. “El contenido es abordado como un campo estructurado, tratando de describir los elementos que constituyen la representación, es decir, informaciones creencias, valores, opiniones, elementos culturales ideológicos”. (Kornblit & Petracci, 2004, pág. 95)

El contacto con algunos integrantes del sistema social que han sido considerados como informantes calificados y por tanto como fuente de información confiable y sistemática sobre lo que ocurre en el grupo social de la Comuna Cananvalle ha sido fundamental, considerando que en esta investigación nos interesan las prácticas generalizables y no tanto así concepciones personales respecto de un contexto social más amplio.

Estamos seguros que uno de los miembros de la comunidad lleva en sí casi la totalidad de los conocimientos respecto de la vivencia de los demás y como un segundo elemento están otros líderes y lideresas específicos quienes pueden complementar la información desde su particular conocimiento basado en experiencias propias de la convivencia social. Es allí donde el informante es considerado como síntesis del conocimiento del convivir comunitario, en donde está en juego los aspectos sociales y culturales y la vivencia cotidiana. “tanto desde el positivismo como desde el interpretativismo, el informante es visualizado como portador y como síntesis total de su sociedad”. (Guber, 2004, pág. 129)

A manera de conclusión, podemos decir que la investigación es un proceso donde se pone en juego una relación social en la que el/la informante participa desde un lugar determinado, a través de procesos de construcción social permanente cambiantes y dinámicas.

4. Conformación de dos grupos focales de trabajo con informantes de la Comuna Cananvalle: En la parte final de la investigación escogimos un grupo reducido de

personas por cada grupo, se determinó entre las características que debían ser comuneros y trabajadores/as florícolas en una de las empresas asentadas al interior del territorio comunal. Con estas personas y en base a una guía diseñada previamente, para tratar temas de nuestro interés en orden secuencial desarrollamos ideas respecto del tema de investigación y procedimos de inmediato a un análisis, discusión y confrontación de posiciones al interior del grupo de trabajo. Este análisis realizado posteriormente nos condujo a resúmenes consensuados de los temas en tratamiento.

Toda la información fue debidamente registrada por medio de audios y la información obtenida, fue clasificada y sistematizada con sus referencias específicas.

De acuerdo a Petracci, el grupo focal es particularmente útil para explorar los conocimientos, las prácticas y las opiniones de los informantes. Los grupos focales son concebidos como una de las técnicas para la investigación cualitativa que permite la exploración de información a informantes mediante la interacción directa entre participantes e investigador. En la presente investigación esta técnica permitió explorar los puntos de vista desde su posición de comuneros activos y trabajadores/as florícolas.

En este caso, la dinámica del trabajo colectivo no consideró variables de edad y sexo, ya que se consideró importante el cruce de ideas entre población de diversas características, misma que por sí misma encontró consensos por parte del grupo. La libre opinión evitó la homogenización de las posiciones y permitió profundizar el análisis y consensuar criterios en la mayoría de los temas, así como también se vio que no fue necesario que el moderador responda a un determinado sexo sino más bien prevaleció la confianza absoluta durante el trabajo.

Mi rol como investigador durante la sesión de trabajo se centró en velar por la interacción, por un lado en el compartir experiencias y por otro lado complementar la información con argumentaciones que apuntalen el pensamiento de los informantes. La técnica de trabajo con grupos focales ayudó a la exploración de la información y la legítima sistematización de la información durante el proceso de investigación interactiva.

5. Sistematización de la información: Finalmente toda la información obtenida, clasificada e introducida dentro del sistema de entradas nos sirve para el desarrollo de los textos de los informes y ensayos que vengan de todo el proceso. La redacción se realizara confrontando todos los niveles de información, primaria y secundaria, para obtener el texto final lo más acabado posible y socializar a los actores participantes.

CAPÍTULO 5

IMPACTOS DE LA PRODUCCIÓN FLORÍCOLA EN LA COMUNA CANANVALLE

Si bien la actividad florícola ha dinamizado la economía local, pero más fuertemente ha causado impactos negativos sobre los recursos naturales como agua, suelo, aire y la biodiversidad además de ser criticada por las comunas por las pésimas condiciones de trabajo, y las rígidas normas internas que imponen a los trabajadores, el forzado trabajo diario que deteriora el estado físico de los trabajadores hombres, mujeres y la deplorable condición de salud en que desarrollan sus actividades diarias, así como por la desestructuración social permanente que enfrenta la comunidad. A esto se suman las formas tradicionales de administración de los recursos naturales como el agua de riego, que siempre tiene preferencia las empresas florícolas a pesar de ser productos únicamente para la exportación tienen preferencias y los administradores no consideran la importancia que tiene la pequeña agricultura de autoabastecimiento, esto quiere decir que a nosotros como agricultores nos reducen el servicio aduciendo que somos usuarios temporales en relación a los floricultores que utilizan permanentemente estos recursos.

5.1 Visión de las floricultoras desde las autoridades actuales del Municipio de Pedro Moncayo

Desde la visión institucional Municipal, la floricultura es el eje principal del desarrollo, porque alrededor del cual se mueve todo en Pedro Moncayo, hay ideas que sin esta actividad no habría logrado consolidar la economía y la migración hacia las grandes ciudades sería en mayor número, es decir, el abandono y desintegración familiar y abandono de las tierras serían mayores. En el caso de pocos servidores municipales la floricultura es mala, dañina, pero es necesario en la zona, por los problemas de los altos niveles de contaminación ambiental, abusos y exigencias en las labores diarias de las empresas en el cumplimiento de sus tareas diarias, a hombres, mujeres y la explotación laboral infantil, pero también es cierto que la población por el momento no tiene otra alternativa de sobrevivencia, solamente en algunos casos tienen la esperanza que algún día entre en funcionamiento del nuevo canal de riego, esta infraestructura posiblemente va a modificar en parte la dinámica laboral y social de la zona mientras tanto la gran mayoría de la población

económicamente activa dependen de los salarios que las empresas les ofrecen, cualesquiera sean estos.

En el campo ambiental las cosas no son graves como alguna gente dice ser, pues cumplen con las normas de control sobre la contaminación del aire, la contaminación del agua, la contaminación del suelo no es un problema solamente de las florícolas sino también de todo el sector agropecuario ya que la mayoría de los pequeños productores también utilizan productos químicos en el desarrollo de la agricultura.

Hay un buen nivel de conciencia de que existen problemas de salud, pero a nadie le conviene investigar a profundidad, cuando este tema debe ser prioridad no solamente local sino de carácter nacional, aun cuando las enfermedades son frecuentes pero se dicen que no son consecuencias de la actividad florícola, sino que el origen de determinadas enfermedades son resultados de actividades sociales de las comunas.

Se ve que la conservación de la biodiversidad no es prioridad, tampoco creen que sea un problema, porque la gente sigue trabajando también en sus parcelas porque esa es su forma cultural de vida, y si no hacen los trabajadores florícolas lo hacen los abuelos por lo tanto no se ha perdido las semillas de productos propios de la comunidad y la zona. Pero lo que si afirman es que los productos de consumo masivo en el mercado local son traídos, la mayoría de provincias y ciudades cercanas a Tabacundo, porque no existen productos de la localidad, incluso los comerciantes son procedentes en su mayoría de la provincia de Imbabura.

5.2 La floricultura desde el punto de vista de los comuneros

Hay un fuerte impacto negativo a nivel organizativo, no solamente en nuestra comuna sino también en otras comunas del Cantón y la zona, las comunas tenemos que adaptarnos al ritmo de trabajo de las floricultoras, llegando a extremos de realizar reuniones de trabajo comunitario hasta altas horas de la noche o en la madrugada, debido a que no hay otro momento en que los comuneros puedan asistir a la convocatoria para planificar y desarrollar actividades comunitarias.

El trabajo asalariado en el entorno comunal es visto desde distintos puntos de vista y que van cambiando criterios con el transcurso del tiempo. Inicialmente la actividad florícola era una oportunidad para evitar la migración y desintegración familiar y comunitaria, porque les permitía regresar a sus hogares el mismo día y porque

algunos de ellos lograron utilizar bien los recursos generados por la venta de mano de obra en la florícola y en algunos casos porque les permitió medianamente costear la educación básica de sus hijos y ayuda a sostener la alimentación familiar diaria.

Algunas personas manifiestan que los cambios en el trato al personal son radicales, en cuanto a los equipos de seguridad industrial no son los adecuados para cada actividad, el manejo diario de herramientas no tienen el debido control, en algunas empresas se preocupan de la prevención de la salud y riesgos, han mejorado la legislación laboral y valoración del trabajo, sobre todo creemos que esto se da porque algunos trabajadores han abandonado la actividad florícola debido a su delicado estado de salud, pero también pensamos que esta es porque existen buenas ganancias para los empresarios, puesto que nuestra mano de obra es sumamente barata en relación al costo de una flor en cualquier mercado del mundo. Pero estos cambios podemos notar en muy pocas empresas florícolas en donde nosotros conocemos o tenemos algún pariente trabajando en ellas. Pero lo que si estamos seguros es que el trabajo diario es mucho más exigente que antes, en algunos casos no es posible concluir con la tarea asignada para un determinado día, por lo tanto tenemos que pedir ayuda a nuestros allegados y concluir con la tarea asignada, o pagar a título personal a otras personas para poder terminar en el tiempo establecido. (Cacuango, 2014)

Cuando mis hijos estaban en la escuela me levantaba todos los días a las cuatro de la mañana para dejar cocinando para ellos y salía de la casa a las cinco y cuarenta y cinco o máximo a las seis de la mañana para alcanzar a al bus de recorrido que me lleva a mi lugar de trabajo y si se atrasa tenía que pagar de mi propio bolsillo la carrera a una camioneta particular para poder llegar a tiempo a mi lugar de trabajo, pero este gasto no devuelve la empresa, a veces tenía que ir en la tarde después del trabajo, a Tabacundo o Cayambe para abastecerme de algunos víveres para la comida de mis hijos y regresaba a la casa a las siete de la noche y me ponía a lavar ropa de la familia muchas veces hasta las nueve o diez de la noche o en otros casos tenía que madrugar a las dos o tres de la mañana para dejar lavando la ropa, también era porque me sentía joven pero ahora estoy pasando bastante mal de salud, cada vez me enfermo de una u otra cosa, me despidieron del trabajo aduciendo que mi rendimiento era demasiado bajo, porque mi estado de salud no me permitía cumplir a cabalidad con la tarea asignada para el día y esa tarea tenía que terminar en los

fines de semana, ahora ya no quieren darme trabajo en ningún lado porque ya tengo más de cuarenta años y me dicen que soy una mala trabajadora, entonces me toca ir en busca de trabajo donde los pequeños floricultores, porque mi poca tierra que tengo tampoco tiene una buena producción por ha perdido la fertilidad y la falta de riego, además así produjera no tenemos mercado para vender nuestros excedentes. (Quimbiamba A. , 2014)

5.3 En lo familiar

Existe una fuerte desestructuración familiar una vez que se vincula al trabajo asalariado en la floricultura. El contacto permanente con otras personas facilita comenzar nuevas relaciones, el abandono a sus hijos, el debilitamiento de las relaciones de pareja exigen asumir los nuevos roles que tanto los niños como las personas de la tercera edad han tenido que asumir son evidentes desde la venida de la primera empresa florícola hasta la actualidad. Niños de seis años tienen que cuidar a sus hermanos de dos tres años, función que deberán cumplir los padres de familia.

Los comuneros y trabajadores en las floricultoras reconocen a sí mismo como consumidores, porque los sueldos incita hacer compras de productos para la alimentación diaria, en supermercados más cercanos, sean estos en Tabacundo o Cayambe, incluso algunas empresa les facilitan tarjetas de crédito para beneficiarse de supuestos descuentos especiales de los grandes comisariatos, donde pueden adquirir víveres, ropa electrodomésticos, algunos lo ven esta situación como vergonzoso porque antes ellos mismo producían para la alimentación familiar y hoy tienen que depender de este sistema, así como otros aún creen que es una oportunidad para adquirir cosas sin tener dinero al momento, sino que esos gastos son descontados en los roles de pago mensual o quincenal y son prácticas que responden a patrones culturales ajenos a los propios de la comunidad. (Espinosa, 2014)

“El salario mensual en muchas ocasiones se utiliza también para la compra de alcohol, vestimenta y electrodomésticos que no necesariamente son indispensables y que responden a una lógica influenciada por patrones culturales externos”. (Guerra, 2012, pág. 70)

5.4 Articulación de la economía familiar a los procesos productivos capitalistas de las florícolas

Los agricultores que tienen entre 0 a 1 ha de tierras y otros que tenemos entre 1 a 3 ha nos caracterizamos como pequeños agricultores, por tener extensiones de tierras muy pequeñas y de mala calidad generalmente con falta de infraestructura productiva como; especialmente de riego en las parcelas, por ausencia de apoyo Estatal y de entidades de financieras orientados a la pequeña producción agrícola y pecuaria, esta realidad impide la innovación y mejoramiento de la calidad y cantidad de los productos. La articulación de los agricultores a una dinámica de pluriactividad en algunos casos como estrategia de sobrevivencia no es extraña en estas condiciones. Así los mínimos ingresos provenientes de la actividad agrícola y pecuaria complementan con los ingresos obtenidos en la migración temporal hacia las grandes ciudades o centros urbanos de la localidad para trabajar en la construcción o en las empresas florícolas en calidad de asalariados.

La economía en las familias de la comuna se han visto influenciada de manera significativa por lo menos la última década por la actividad florícola, la seguridad de un ingreso estable durante el mes, en todo caso durante todo el año dependiendo de la estabilidad en el trabajo asalariado y la oferta permanente de trabajo para la mano de obra no calificada lo que pone en competencia permanente con la mano de obra dedicada a la producción agrícola y pecuaria dentro y fuera del ámbito comunal. Muchas parcelas por pequeñas o medianas que sean éstas, se están dejando de cultivar o en otros casos se han reducido el área de producción agrícola, porque los tiempos dedicados al trabajo asalariado en las floricultoras limita fuertemente la dedicación a sus propias tierras en la mayoría de los comuneros, somos contadas familias que mantenemos en la actividad productiva para la alimentación familiar, sin embargo algunos asalariados florícolas tienen la esperanza de regresar a producir sus tierras siempre y cuando las políticas públicas locales nacionales e internacionales legislen a nuestro favor.

Para los dueños de las empresas se ve que es un buen negocio, porque ellos solamente ordenan el trabajo, es decir que no hacen más nada que solamente dirigir y por eso pueden ganar hasta tres veces más que nosotros que nos maltratamos el cuerpo todos los días sin ninguna clase de reconocimientos, a cambio de nada más que el salario mínimo vital establecido por el Ley, más bien terminamos enfermos,

en muchos casos con problemas de salud muy graves y social y culturalmente confundidos porque las exigencias laborales de las empresas limita muchísimo nuestras actividades sociales y culturales individuales y colectivas. (Quimbiamba G. , 2014)

5.5 Impactos ambientales

El uso de plásticos de invernadero desechados por las empresas florícolas luego de cumplir su vida útil, son bastante reutilizados por la mayoría de las familias de trabajadores y los mismos trabajadores en las actividades agrícolas como: cubrir las cosechas de trigo, cebada, lenteja, para que no se mojen mientras están a la intemperie durante los procesos de cosecha. También son reutilizados para cerramientos de huertos, secar granos, proteger leña, cubrir techos de sus viviendas, construir tarimas para eventos sociales, construir pequeños invernaderos para el cultivo de productos comestibles; hortalizas, verduras entre otros. Esta reutilización es realizada en toda la zona de Pedro Moncayo y Cayambe, con mayor facilidad los comuneros que tienen a sus familiares cercanos trabajando en las florícolas.

Los plásticos reutilizados en las actividades agrícolas son destruidos con más rapidez y luego dispersados por la acción del viento en pedacitos por toda la parcela productiva e incluso por los sembríos de los vecinos, caminos vecinales, quebradas, acequias, enredados en vegetación silvestre, contaminando de esta manera el medio ambiente y cambiando la visibilidad del entorno natural.

El alto uso de insumos químicos, quema de azufre y otros, para proteger de enfermedades, ataque de plagas y acelerar la producción de rosas son aspectos que contaminan el ambiente diariamente, pero el uso de plásticos ha deteriorado el entorno natural y ahuyentado las distintas especies de aves y animales silvestres, así como también reducido la cantidad de especies acuáticas y terrestres existentes en los ríos y quebradas por la falta de un tratamiento adecuado de las aguas servidas por parte de las empresas florícolas, en algunos casos están en un proceso de extinción definitiva, como en el caso de los sapos negros, entre otros. De la misma manera los fuertes olores que emanan todos los días incomoda la tranquilidad de la gente que circula por caminos cercanos a las florícolas por la inhalación del aire contaminado, es decir que cuando alguna persona extraña a la comunidad va a

transitar por los caminos de la comunidad protegen la nariz con mascarillas desechables.

5.6 Impactos en la salud

Los problemas de salud más frecuentes en las personas que trabajan en las empresas florícolas a simple vista podemos evidenciar, la gastritis, manchas en la cara, mareos de la cabeza y desmayos por ayuno y el fuerte sol dentro de los invernaderos, por lo demás se desconoce otras enfermedades que haya ocasionado los químicos por estar en contacto permanente con las plantas, porque no existe un seguimiento cercano al estado de salud de la población de la comunidad y el Cantón por parte del sub-centro de salud local, es decir que por lo general el sub-centro de salud solamente hace salud curativa, cuando debería de ser preventiva.

Algunas empresas sirven el refrigerio (jugo y pan) a las 10 de la mañana en los propios puestos de trabajo sin considerar que son áreas contaminadas, con la finalidad de no hacer perder tiempo a los trabajadores, es decir el rendimiento en el trabajo es más importante que la salud de los trabajadores. Otras empresas les sirven el desayuno a los trabajadores a las 6:30 am, para que inicien con sus labores diarios 6:50 de la mañana, esto hace que los trabajadores madruguen más y no tengan mucha preocupación en desayunar y se enfermen de gastritis por los aires fríos que inhalan en ayunas y el horario de desayuno irregular. Pero así mismo un determinado porcentaje del costo de alimentación que les sirven las empresas es descontado del sueldo mensual de cada trabajador.

Las exigencias al cumplimiento de las tareas diarias les obligaban a los trabajadores retomar sus labores después de apenas 7 minutos transcurridos del momento de la fumigación cuando el área de trabajo está todavía mojado, con la única indicación de que los productos aplicados no son tan fuertes. Esto hace que los trabajadores con más tranquilidad retomen sus actividades y se mojen incluso la ropa que llevan puesto por las constantes manipulaciones que realizan a las plantas para conseguir una buena producción y genere rentabilidad a la empresa.

La mayoría de las personas que trabajamos en las florícolas tenemos manchas en la cara y es por el polvo y el olor a productos químicos que se generan durante todo el proceso de cosecha y post cosecha. Otras enfermedades frecuentes están entre; mareos dolor de cabeza y problemas de la memoria. Estas últimas especialmente al

personal que trabajan en el área de fumigación. Sin embargo los problemas de salud más comunes son las enfermedades respiratorias, porque el plástico de los invernaderos genera un ambiente muy caliente y cuando salimos inesperadamente nos hace daño el cambio brusco de temperatura. Este problema tiene mayor incidencia en época de invierno. Es decir que en un lapso de tiempo aproximado de unos cinco años en muchos casos quedan con huellas permanentes, sin que la empresa indemnice por estos daños a la salud, es más cuando la enfermedad es más grave o quedan imposibilitados para trabajar son despedidos de la empresa como desecho humano. (Quimbiamba A. , 2014)

5.7 Impacto en actividades productivas

Entre las principales actividades productivas están el desarrollo de la agricultura con productos auténticos de la zona; trigo, papas, cebada, frejol, chochos, zambo, zapallo, mellocos, entre otros, que son producidos en su mayoría para la subsistencia familiar, el intercambio y una cantidad mínima para la venta en el mercado local. La mayoría de los ingresos económicos de las familias en la actualidad son producto del trabajo asalariado, en base a la migración interna y externa, por lo tanto solamente, las mujeres y los niños se dedican a la actividad agrícola y pecuaria para el sustento familiar y a la vez cumplen con las actividades comunitarias. El trabajo asalariado es la principal fuente de ingresos económicos porque la mayor parte de la población económicamente activa trabajan en las empresas florícolas asentadas en la comunidad y sus alrededores muy pocas personas se dedican al trabajo de la construcción (albañiles), a los que podemos denominarles asalariados agrícola, a esta última actividad en su mayoría se dedican las personas adultas, no así la juventud actual.

A las plantaciones florícolas acuden la mayor parte de adolescentes, la juventud, hombres y mujeres, terminan la instrucción primaria en la mayoría de los casos de inmediato pasan al trabajo asalariado bajo la dependencia del contratistas que se dedican a la construcción y mantenimiento de invernaderos es decir que los adolescentes y jóvenes no tienen relación de dependencia directa con las empresas florícolas sino a través de terceros. Los contratistas no tienen relación de dependencia con las empresas por lo tanto sus trabajadores tampoco se benefician de los derechos laborales (seguridad social, salario mínimo vital), cuando sufren algún tipo de accidentes dentro de las horas laborables, el jefe inmediato (contratista) traslada al hospital público cercano, pero los gastos incurridos en este accidente son

descontados de su salario mensual del mismo trabajador accidentado. Estas irregularidades a las que están sometidos son por exigencias de la crisis económica de las familias de la comunidad. Esta dinámica de vida limita continuar los estudios secundario y superior, sino solamente en casos excepcionales, entonces esto reduce la calidad de preparación académica de los miembros de familia de la comunidad y una buena parte de la zona aledaña a las floricultoras. Entonces el trabajo asalariado es la principal fuente de ingreso económico familiar y la actividad agrícola, pecuaria en la actualidad como complemento de la economía familiar, por eso en algunos casos la juventud actual ponen poco interés en la actividad agrícola local.

En cuanto a la crianza y consumo de animales menores es la crianza de cuyes, gallinas, conejos que sirven para la alimentación interna, así como también para los compromisos sociales, la ganadería es muy poca en la zona por falta de condiciones del suelo e infraestructura productiva, la venta de estos animales se realiza en menor escala a nivel interno familiar, por lo tanto no hay condiciones para sacar al mercado. Esta forma de vida hace que por un lado se genere dependencia laboral y alimentaria diaria con productos del mercado externo, y por otro lado limita fuertemente la actividad comunitaria de la que es parte las actividades sociales y culturales, caso que vemos reflejados en la celebración de rituales, las manifestaciones culturales y la poca fortaleza organizativa de la comunidad. Este debilitamiento organizacional exige a que la comunidad se ajuste a las dinámicas de las empresas florícolas y no se valoran nuestras propias iniciativas, desde nuestra realidad política.

CAPÍTULO 6

PROPUESTAS DE LUCHA POLÍTICA DE LA COMUNA

6.1 Antecedentes

La propuesta orienta a la identificación descripción y explicación de los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de las familias de la comunidad, Cananvalle, que permita comprender y valorar las manifestaciones características de su cultura en el marco de la vivencia cotidiana y el fortalecimiento organizacional y de la revitalización cultural comunitaria.

El objetivo de la propuesta busca aportar con algunos elementos ilustrativos sobre los impactos causados por las empresas florícolas a partir de la década de su implementación dentro del territorio comunal, con la finalidad, que nosotros y los “otros” busquemos acercamientos a una visión colectiva de impulsar procesos de revitalización sociocultural considerando que la implementación de la agroindustria pone fuertes limitaciones al desarrollo de las actividades comunitarias como parte de nuestra identidad.

En el año 1960 falleció el patrón Luis Freile Zaldumbide de estado civil soltero y quedo la hacienda de Cananvalle con familiares más cercanos. El trabajo aun cuando fue esclavizado, pero fue un espacio de encuentros entre trabajadores, en donde podían establecer niveles de dialogo en beneficio de sus familiares, pero a raíz de la muerte del Patrón de hacienda intentan profundizar el maltrato a los trabajadores por parte de los hereditarios, por lo tanto comienzan a organizar la comuna como alternativa para enfrentar el maltrato, nombrando cabecillas y no dirigentes, para reclamar los derechos al huasipungo porque una parte de las tierras les pertenecía por derecho ya que el propietario fallecido no tenía esposa ni hijos que tengan representación hereditaria. En 1962, época en la que empieza el auge de la Ley de Reforma Agraria y Colonización los trabajadores empezaron nombrando cabecillas a; Leónidas Pinango, Pedro Quimbiamba Imba y José Cruz Andrango, con los primeros cabecillas a la cabeza empezaron a reclamar los huasipungos y parte del agua de riego del actual canal de riego Tabacundo, a los sobrinos del fallecido quienes se habían apropiado de toda la hacienda del ya fallecido. En aquel entonces el trabajo supuestamente asalariado tenían que cumplir un horario desde las 7 hasta

las 12:00h, a esta hora tocaban la sirena del molinos la unión y de inmediato se suspendía todo el trabajo para inmediato trasladarse a sus posibles terrenos y reunirse en los callejones para planificar y dialogar respecto de los derechos de sus huasipungos.

En este proceso sintieron la necesidad de contratar un asesor jurídico, pero tenían problemas por no contar con dinero suficiente para el pago de los honorarios del abogado, aunque el abogado aparte de ayudarles en el reclamo del huasipungo también promovía la constitución de la Comuna como un instrumento de poder para posesionarse en los terrenos de la Hacienda. Pero en esta parte enfrentaron un serio problema porque los posibles propietarios de una parte de las tierras de la hacienda, no tenían dinero para aportar y cubrir los gastos de toda la gestión para la adjudicación de las tierras, este problema duro 6 años, pero en el transcurso de este tiempo la lucha mantenían a título personal o apoyaba el que quería y el que no quiere no apoyaba a esto se debe que los terrenos del huasipungo no son iguales en extensión.

Como producto de tanta persistencia en el año 1962 se entregaron las tierras al calor de la discusión para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, y de inmediato comienzan a organizar mingas para señalar y hacer linderos en cada uno de sus predios, pero aún era difícil constituir una organización, es ahí donde llega a la Parroquia Tabacundo el padre Isaías Barriga Naranjo en calidad de sacerdote parroquial. En ese momento ya tenían señalado un lote de tierras para construir una escuela para la educación primaria de sus hijos y otro lote para construir una capilla para las prácticas de los rituales católicos. Entonces llegó un día en el que toda la gente decidió realizar el trazado para la construcción de la Capilla para lo que solicitaron la presencia del Párroco en el momento de realizar la minga, y justo según el almanaque había sido el día de Santa Ana, por eso la capilla fue bautizado con ese nombre. En esta época se hacía cada vez más necesario la organización comunitaria para impulsar las actividades comunitarias pero en vista que no había mayor apoyo de los posibles comuneros, se vieron en la obligación de pedir el respaldo del Comisario nacional, ellos llegaban a las mingas a regalarles víveres (sémola, aceite vegetal), pero ni así la gente no acudían en su totalidad a las mingas porque sabían que tenían que aportar con dinero para cubrir gastos de la adjudicación de tierras.

6.2 El desarrollo sostenible con identidad hay que construir desde los espacios locales y sectoriales.

En estos espacios es donde inter actúan varias concepciones respecto de las formas de vida en comunidad, grupos de mujeres, los clubes juveniles, juntas de regantes, los comités de padres de familia, las iglesias y otras formas organizativas, que constituyen una verdadera red social, es el entramado de la sociedad campesina indígena local.

En este contexto, Cananvalle plantea llevar las siguientes líneas de trabajo:

- Una nueva ley de comunas, que le otorgue peso a la dirección comunal que le permita:
 - a) Dictar reglamentos internos para la redistribución de la tierra y el adecuado manejo del agua, de las áreas forestales y del desarrollo agropecuario de sustento.
 - b) Controlar el territorio comunal para que agentes externos no atenten contra su propia autodefinición social y los recursos naturales.
 - c) Reglamentar el uso de la infraestructura vial, productiva y social.
 - d) Aplicar normas internas en el manejo de la propiedad familiar; en el caso de que una familia requiera un crédito con una garantía real de su terreno, la comuna extendería la certificación de la familia respectiva.
- Una política de recuperación de los recursos naturales, especialmente del suelo, los bosques y el agua.

Las prácticas ancestrales de manejo de los suelos, como el uso de terrazas, zanjales, cortinas rompe vientos, asociación y rotación de cultivos de productos tradicionales, manejo y producción de abono verde siguen siendo insuficientes; pero ellas podrían combinarse con otras como el manejo de compuestos orgánicos, la construcción de reservorios para agua de riego, fomento de la agroforestería, el uso controlado de tecnología mecánica o química, la incorporación de tecnologías de manejo de semillas, invernaderos, técnicas intensivas de manejo del agua, etc.

Una política de formación y mejoramiento del capital humano, especialmente de técnicos locales en riego, manejo de suelos, agroforestería, agroindustria, gestión y desarrollo sostenible, planificación, programación, elaboración de proyectos, construcción y supervisión de obras de infraestructura social y productiva, comunicación fluida con otras actividades relacionadas o afines.

Esta formación ligada con proyectos específicos de la comunidad se desarrollara en lenguaje propio y adecuado con su identidad cultural cercana a su hábitat. La Comuna propone una metodología "de campesino a campesino" como un modelo de inter aprendizaje local.

- Una política de fortalecimiento del capital social, especialmente de las instituciones internas de la comunidad (de jóvenes, mujeres, niños, ancianos); el establecimiento de redes sostenidas con organizaciones similares para intercambiar conocimientos, experiencias, recursos y servicios.

Es importante fortalecer los sistemas democráticos de rendición de cuentas, la alternabilidad en la dirección y formación de líderes, las metodologías participativas para la planificación, la programación, capacitación, ejecución, seguimiento y evaluación de actividades; también apuntalar la identidad cultural, de género, generacional, para el desarrollo de la interculturalidad.

- Una política de formación de capital financiero, sobre todo la creación de sistemas tributarios internos, en dinero, trabajo o especies, para realizar obras, o para armar sistemas financieros locales, que puedan ser complementados con préstamos otorgados por financieras privadas, que permitan a las familias acceder a préstamos para potenciar el desarrollo agrícola y pecuario de sustento, recuperar sus recursos naturales o para emprender empresas familiares.
- Una política de formación de microempresas, impulsadas por las direcciones comunales:
 - a) A partir del ahorro de cada una de las familias de la comuna.
 - b) Produciendo aquello que mejor saben hacer los comuneros y que tenga oportunidad en el mercado.
 - c) Con la ayuda financiera y técnica de instituciones públicas y privadas serias dispuestas a realizar trabajos sostenidos.
 - e) Combinando la propiedad comunal, la asistencia técnica y la comercialización comunitaria con iniciativas familiares micro empresarial en su manejo.
 - f) Separando el liderazgo político del manejo empresarial que tiene sus propias reglas.

- g) Con contabilidades transparentes y un sistema confiable de rendición de cuentas.
- h) Manteniendo procesos de reflexión que evalúen los logros y fracasos, que inspirados en la ética comunitaria, la solidaridad, la reciprocidad, los conocimientos ancestrales, la asimilación crítica de la modernidad, encuentren los caminos adecuados para diseñar respuestas adecuadas.

6.3 Reflexión final

El nivel local comunitario es el espacio geográfico de manejo y desarrollo de nuestra identidad y de interés inmediato de actores sociales que tenemos voluntad por concertar para elaborar una propuesta de desarrollo y ponerla en marcha en beneficio de la colectividad.

Esta diversidad de posibilidades, obedece a las distintas situaciones ecológicas, geográficas, históricas y socioeconómicas que se encuentran en la localidad. El espacio local no está definido, por sí mismo, sino se define cuando existen actores sociales empeñados en el desarrollo local. Por tanto, son espacios dinámicos, que se conforman en determinadas coyunturas y cuando aparece una propuesta de desarrollo concreta.

Los actores del desarrollo local, pueden ser múltiples: instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales una Junta Parroquial, el Municipio, las entidades educativas, una junta de agua, incluso el consejo Provincial. Considerando que también los actores sociales son dinámicos que en cualquier momento pueden aparecer y desaparecer del ámbito territorial.

Lo importante es que estén interesados en el desarrollo local, participen en la elaboración de una propuesta, acepten y desarrollen la propuesta, estén dispuestos a llegar a acuerdos si existen superposiciones de espacio, competencias o intereses diferenciados.

En este sentido, las instituciones internas de la comunidad cumplen un papel importante. No nos interesa comandar, ni hegemonizar las propuestas. Menos imponer determinada visión organizativa o peor aún, descalificar a otras que no tengan nuestros mismos puntos de vista, sino más bien articular y respetar la diversidad.

Para este nivel proponemos:

- a) La elaboración de planes locales, con la participación de todos los actores sociales.
- b) La concertación con el Municipio, para elaborar ordenanzas municipales que institucionalicen:
- c) La participación para decidir las políticas, la planificación local, ejecutar obras y redistribuir los presupuestos públicos.
- d) La creación de organismos de control que fiscalicen a la organización comunitaria y municipal.
- e) La institucionalización de una visión pluricultural en los que puedan ejercer, tanto la autonomía, como la interculturalidad.
- f) La elaboración y ejecución de proyectos productivos de impacto y beneficio comunitario.
- g) La creación de entidades financieras locales, con el ahorro local y créditos para el beneficio de los campesinos afiliados.
- h) El diseño, negociación y ejecución de programas de comercialización e intercambio interno de productos agrícolas, en alianza con otros actores organizacionales e institucionales.

CONCLUSIONES

En la actualidad aun cuando existen pocos profesionales originarios en las comunidades, su preparación académica en la mayoría de ellos no tiene una orientación que permita fortalecer la organización comunitaria. Tienen una formación inclinado hacia una concepción urbana como sinónimo de vivir mejor, en relación a la vida en la comunidad. Esta forma de concebir una realidad social y comunitaria les induce a promover cambios sociales y culturales contradictorios a los principios propios de una organización comunitaria, empezando desde su familia hacia los demás con el fallido argumento del desarrollo social y comunitario. A estos procesos de cambio acompañan muy de cerca los diferentes medios de comunicación masivas.

En el caso particular de la comuna Cananvalle, no hay profesionales preparados académicamente con una visión del desarrollo social y comunitario, donde se prevalezcan, las tradiciones y formas de vida propia, es decir que promuevan el desarrollo con identidad. Existen profesionales aprendidos de la experiencia del convivir diario y hereditarios (autodidactas) de sus padres y abuelos, lo que no es suficiente como para enfrentar los acelerados procesos de cambio social como el que enfrentamos en la actualidad.

La carencia de profesionales originarios en la comuna Cananvalle entre otras cosas es el resultado de la despreocupación de padres e hijos, porque las empresas florícolas nos ofrecen plazas de trabajo remunerados a jóvenes hombres y mujeres desde muy temprana edad. A la par a la despreocupación por la formación de talento humano que ayude a la reivindicación de nuestras costumbres y tradiciones como uno de nuestros derechos, la presencia de las empresas florícolas han contribuido a un fuerte proceso de descomunalización, por el sometimiento a normas internas a los trabajadores y el poco tiempo que les queda para aportar al desarrollo comunitario. Cabe señalar que las floricultoras por rentable que sea esta actividad, nunca apoyan en actividades relacionadas con el desarrollo comunal. Por ejemplo la empresa agroflora que está ubicada en la entrada principal a nuestra comuna, todos los días hacen uso del camino de acceso principal a la pero hasta hoy nunca apoyó para el arreglo del camino de acceso, ni arreglan la vía a pesar de tener trabajadores a sueldo.

Los fenómenos de cambio social podemos ver también en los cambios profundos en el comportamiento de gente, las formas de vestirse, de alimentación diaria especialmente de los hijos e hijas de los trabajadores florícolas, quienes atraídos por la modernización restan importancia a la organización comunitaria y sus tradiciones.

Las costumbres y tradiciones de los habitantes de la comuna, vemos que se encuentra en un proceso de cambio radical, en las forma de alimentación y de manifestaciones culturales como parte de nuestra identidad. Algunos de los rituales por más importantes que sean estos se van quedando al margen del convivir diario, es decir que la solidaridad, la reciprocidad y la minga familiar y comunitaria ha cambiado por un costo económico, o sea que en la actualidad hay pagar un salario diario y pagar el costo de determinados productos de producidos en nuestras chacras. Por ejemplo, las formas culturales de vestir han cambiado significativamente en la actualidad, nuestra vestimenta originaria está considerada como disfraz y folclor en la mayoría de los jóvenes menores de treinta años. Pero a este fenómeno se suma también la poca tierra que la generación actual tiene para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y en algunos casos para la crianza de animales domésticos que generen materia prima para la confección de nuestras prendas de vestir.

Estamos viviendo un cambio drástico en el sistema de producción tradicional vinculado con la alimentación. Solamente algunas familias cuyos miembros sobrepasan los 50 años de edad tienen un consumo directo para alimentación proveniente de productos de sus chackras. Esto es alrededor del 50%, de la dieta alimentaria diaria son productos de su chackra y el otro 50% de los productos de la alimentación diaria dependen del mercado externo. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes y las nuevas familias de la comunidad no valoran lo poco que existe y dependen del mercado externo ya hasta del 100% de los productos para su alimentación diaria.

Las limitadas oportunidades para el acceso a las tierras y agua de riego como uno de los factores prioritarios para desarrollar los medios de producción agropecuaria y para la generación de mano de obra, son uno de los fenómenos que de cierta manera induce especialmente a los comuneros de Cananvalle a depender de salarios mensuales de las floricultoras. Así mismo podemos ver que la venta de mano de obra barata e inmediata limita, especialmente a la Juventud el acceso a instituciones de educación secundaria y superior. Estas formas de vida de las familias de la comunidad se reflejan en el limitado proceso del desarrollo social y comunitario,

fundamentalmente los aspectos culturales y de políticas socio organizativos como parte de nuestra identidad.

Impactos ambientales

En la década del año 1980, época en la que no se implementaba plantaciones florícolas en la comunidad y la zona, la vista panorámica del territorio comunal podíamos observar una característica muy natural, vientos a un olor característico propio y pienso que el agua de uso doméstico teníamos mucho más limpia, y los terrenos tenían mayor capacidad de producción, esto nos permitía una alimentación más sana y suficiente. Pero a raíz de la implementación de las florícolas el olor característico de la zona especialmente en las madrugadas ha cambiado, por un olor a productos químicos, que no es solamente eso por todo el ámbito comunal en la actualidad encontramos pedazos de plásticos, en algunos casos los plásticos desechados son utilizados para proteger de la lluvia los productos agrícolas, esto sucede en los hogares de familias que trabajan en las florícolas y donde sus familiares más cercanos, es decir que los plásticos son reutilizados para fines familiares y el manipuleo de varios de los productos agrícolas de consumo masivo sin ningún control y no existe ninguna autoridad ni norma local que regule este mal uso de los desechos. Pienso que esto es uno de los temas que debemos analizar y tomar decisiones que nos permita controlar estas y otras formas de contaminación ambiental y de los alimentos.

Alcances en el desarrollo político de la comuna

La organización comunitaria hasta la década de los años 1980, teníamos con mayor capacidad de convocatoria, los planes comunitarios de trabajo cumplíamos con mayor facilidad, dentro de tiempos previstos, las formas de vida comunitaria, la agricultura, las manifestaciones culturales, rituales celebrábamos en su debido momento; por ejemplo, las siembras y cosechas realizábamos en concordancia con el calendario lunar y armonía muy cercana con la naturaleza, hoy en día estas mismas actividades realizamos en los tiempos libres, es decir cuando las florícolas nos dejan tiempo libre.

La contaminación ambiental es otro de los fenómenos que vivimos el día a día sin ninguna solución a los problemas. Si la problemática de la contaminación ambiental está a la vista de todos pero no hay una reflexión para tomar medidas que nos ayuden

a proteger la salud de los habitantes del sector y un manejo más adecuado de los desechos, especialmente de los plásticos, la problemática de salud humana en el corto plazo se convertirá en más graves y difíciles de tratar, por eso es importante desarrollar actividades colectivas que nos ayuden a mitigar los altos niveles de contaminación, para lo que se hace necesario la vinculación y alianzas con otras instituciones y organizaciones interesadas en la protección de la salud humana.

RECOMENDACIONES

Para alcanzar resultados positivos de una investigación es recomendable diseñar herramientas, metodologías y estrategias que permitan desarrollar actividades tendientes a buscar alternativas de solución a los problemas sociales y culturales que debilitan el poder y afectan la buena marcha de la organización comunitaria. Un proceso de investigación colectiva, participativa busca garantizar algunos elementos dentro de la información requerida con la finalidad de plantear alternativas de solución a los problemas familiares y comunes. La investigación bibliográfica ayuda a orientar el análisis de la problemática local con un enfoque desde afuera hacia adentro y viceversa, para lo que como una de las metodologías es recomendable aplicar la de la observación participante, como herramienta adecuada para poder abstraer información y sistematizar de acuerdo a las necesidades reales de la investigación.

Entre el análisis de información teórica secundaria, es también importante considerar imágenes del ámbito de estudio, es allí donde también se reflejan el espacio físico en el que se ubica la comunidad y por otro lado se reflejan las características sociales, culturales, económicas y políticas, es decir que la interpretación de una imagen ayuda a visualizar el contenido y definir conclusiones apoyados por los símbolos que ellas la poseen. Así como también es importante analizar e interpretar los mitos como un medio de expresión de sentimientos que no se encuentran en las conversatorios, entrevistas o imágenes, por lo tanto hay que prestar mayor atención en la interpretación de aquellos como medios de investigación.

En conclusión, la investigación refleja el proceso de evolución de la organización comunitaria a partir de la década de los años 1960 y contrastar con la vivencia cotidiana. Etapa en la que se refleja un cambio sustancial en cuanto al desarrollo de la comunidad, en lo social comunitario y en las distintas formas de manifestación cultural. Es decir que el proceso de evolución de la vida comunitaria a partir de la presencia de las empresas florícolas han contribuido fuertemente al debilitamiento de la estructura y el desarrollo comunal e inducir a un proceso de descomunalización con una visión urbana, vista para muchos como un medio de superación y para otros como una tragedia de nuestra identidad, dentro de la comunidad y la zona. Por lo

tanto la investigación nos invita a buscar alternativas de solución a los cambios bruscos que estamos enfrentando en la actualidad. Para lo que se hace necesario, promover alianzas estratégicas con los diferentes estamentos públicos y privados interesados en defender la organización comunitaria de la que forman parte los aspectos sociales y culturales. Y reorientar nuestra visión en favor de nuestros propios derechos.

LISTA DE REFERENCIAS

- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador -Principios fundamentales*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional.
- Bauman, Z. (1999). *La cultura como praxis*. Londres: Paidós, SAICF.
- Brassel , F., Breilh, J., & Zapata Alex. (2011). *¿Agroindustria y Soberanía Alimentaria?. Hacia una Ley de Agroindustria y Empleo Agrícola*. Quito, Pichincha, Ecuador: Compugraf.
- Breilh, J. (2005). *Informe alternativo sobre la salud en América Latina. Centro de estudios y asesoría en salud, CEAS, Ecuador*.
- Breilh, J., Campaña, A., Hidalgo, F., Sánchez, D., Larrea, L., Felicita, O., . . . Morel, S. (2005). *Informe Alternativo Sobre la Salud en América Latina. Observatorio latinoamericano de Salud: la floricultura y el dilema de la salud. Por una flor justa y ecológica*. Quito, Pichincha, Ecuador: CEAS.
- Cacuango, M. (22 de marzo de 2014). Historia y organización de la comuna Cananvalle. (Q. Pedro, Entrevistador)
- CODENPE. (2011). *Interculturalidad*. Quito: Codenpe.
- Espinosa, A. (23 de marzo de 2014). Historia y organización de la comuna Cananvalle. (Q. Pedro, Entrevistador)
- FENOCIN. (1999). *Hacia el nuevo milenio*. Quito.
- Gaybor , A., Nieto, C., & Velastegui, R. (2006). *TLC y plaguicidas. Impactos en los mercados y la agricultura ecuatoriana*. Quito, Pichincha, Ecuador: SIPAE.
- Guasgua Quinchiguango, S. T. (14 de diciembre de 2013). Historia y organización de la comuna Caanvalle. (Q. Pedro, Entrevistador)
- Guasgua, J. (15 de febrero de 2014). Historia y organización de la comuna Cananvalle. (Q. Pedro, Entrevistador)

- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Argentina: Píds-SAICF.
- Guerra, M. (2012). *Cayambe: entre la agroempresa y la agrobiodiversidad*. Quito, Pichincha, Ecuador: CrearImagen.
- Guerrero , P. (2002). *La cultura: Estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito, Pichincha, Ecuador: Abya-Yala.
- Guerrero, A. (1983). *Haciendas , capital y lucha de clases. Disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-1964*. Quito, Pichincha, Ecuador: El conejo.
- Handal, A. (2005). *Plaguicidas y la Salud de Mujeres y sus Hijos: Región floricultora del Ecuador. Ann Arbor: Estudio del programa doctoral en epistemología, Universidad de Michigan asociado con el Centro de Estudios y Asesoría en Salud (Programa EcoSalud CEAS/CIID)*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Kornblit, A. L., & Petracci, M. (2004). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Larrea, F. (2004). *Construcción de identidades colectivas, organizaciones de segundo grado y desarrollo. El caso de la Federación de organizaciones populares de Ayora Cayambe-UNOPAC*, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, tesis de licenciatura en Antropología. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio/ UNICEF. (17 de Agosto de 2012). *Nacionalidades y Pueblos Indígenas y, políticas interculturales en Ecuador*. Recuperado el 10 de diciembre de 2014, de www.ministeriopatrimonio.gob.ec; quito@unicef.org
- Moreno Yáñez, S. E. (1981). *Monografía histórica de la región nuclear ecuatoriana*. Quito, Pichincha, Ecuador: Consejo Provincial de Pichincha.

- Notario Sr. Juan E. Estrella. (1962). *Testimonio de Escritura de Adjudicación de terreno, Otorgado por la familia Freile Larrea. a favor de Pedro Quimbiamba Imba, 1962*. Tabacundo.
- Pacheco Chiriboga, F. (2006). *La floricultura ecuatoriana*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Quimbiamba, A. (22 de marzo de 2014). Historia y organización de la comuna Cananvalle. (Q. Pedro, Entrevistador)
- Quimbiamba, G. (29 de Marzo de 2014). Historia y organización de la comuna Cananvalle. (Q. Pedro, Entrevistador)
- Ramón, G. (20 de marzo de 2008). ¿Plurinacionalidad o interculturalidad en la constitución? *Hacia un nuevo enfoque de la diversidad*.
- Rubio, B., Larrea, F., & Campana, F. (2008). *Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador: Ediciones la tierra.
- Salario mínimo vital. (1 de Enero de 1962, 2014). www.evoluciónsalariosdesde1950.pdf. Recuperado el 10 de Diciembre de 2014, de www.metroactiva.com.
- Sánchez, J. (2010). *El movimiento indígena ecuatoriano*. Quito, Pichincha, Ecuador: Abya-Yala.

Anexos

Anexo 1. La producción agrícola base principal para la subsistencia familiar.



Autor: Pedro Quimbiamba, mayo de 2005

Es una muestra de la diversidad de productos que en el mes de mayo del 2005, producíamos en la mayor parte del territorio comunal de Cananvalle. De frente vemos una casa de teja con paredes pintadas de color blanco y sementeras de varios productos propios del lugar, en donde la felicidad prevalece dentro de nuestras propias chacras, porque estamos seguros que ya se nos acercan las cosechas tempranas, pero lamentablemente más adelante veremos los cambios en nuestro sistema de producción

Anexo 2. Cambio de la producción agrícola por producción de flores de rosas



Autor: Pedro Quimbiamba, durante el proceso de la investigación

En el año 2014, en lugar de la casa de teja, (primer invernadero de al frente) pintado de color blanco, vemos que ya esta reemplazado por un gran invernadero, en plena produccion de distintas variedades de flores de rosas en todo el predio. Es decir un cambio drástico de productos de alimentación diaria por flores de exportacion.

Estas realidades en el caso de algunas familias generan dependencia de productos de consumo básico, del mercado externo, es decir que en algunos casos defendemos la produccion agricola en otros casos ya se dedican a producir flores de exportacion, dejando de lado los productos que nos permiten alimentarnos todos los días, tal como se refleja al inicio de la imagen.

Anexo 3. La pequeña ganadería forma parte de nuestra alimentación diaria



Autor: Pedro Quimbiamba, durante el proceso de la investigación

Las posibilidades de producir leche y carne para la alimentación familiar dentro del territorio comunal esta sufriendo una significativa limitación por falta de infraestructura productiva para la agricultura. Como podemos apreciar en esta imagen, ahora estas vacas, lecheras muy pronto estaran reemplazados por grandes invernaderos para la producción de rosas de exportación. Entonces podemos pensar que nuestra soberanía alimentaria día a día se va deteriorando y generando altas dependencias del mercado externo. Por lo tanto es urgente políticas públicas diferenciadas que defienda los intereses de los pequeños productores agrícolas y pecuarios.

Anexo 4. Comienzo de una plantación de rosas a pequeña escala



Autor: Pedro Quimbiamba, durante el proceso de la investigación

Así es como inician la producción de flores de rosas para la exportación. No importa la extensión de la plantación florícola, pero los efectos son los mismos, en el aspecto social, económico, cultural y político organizativo son los mismos. Esta forma de producción para la exportación está comprometida con una alta inversión económica y por su puesto que esperan jugosas utilidades sin importar la salud humana ni los niveles de contaminación ambiental. El sistema de producción que observamos en la imagen nos hacen pensar que, si no productos para el consumo familiar tenemos que acudir a los mercados cercanos a comprar productos para la comida diaria de las familias.

Anexo 5. Vista panorámica del territorio comunal.



Autor: Pedro Quimbiamba, durante el proceso de la investigación

En la década de 1980, cuando aún no se implementaban las empresas florícolas en el territorio de Cananvalle disfrutábamos de un panorama verde natural total y un territorio con una buena producción agrícola para el sustento familiar, la venta e intercambio en el mercado local. En la actualidad es poca la extensión de tierras dedicadas a la agricultura de subsistencia. Se puede ver que en una significativa extensión del territorio la implementación de invernaderos para la producción de rosas de exportación. Por su puesto que cada empresa florícola, sea ésta grande o pequeña compromete mano de obra a tiempo completo y limita las actividades comunitarias, por ende los cambios sociales y culturales a los que estamos sometidos son cada vez más acelerados

Anexo 6. Caminos vecinales intarnos de la Comuna



Autor: Pedro Quimbiamba, durante el proceso de la investigación

La red de caminos vecinales está atravesando muy cerca de varias floricultoras, pero sin embargo son los caminos públicos por donde transitamos todo los días, incluido niños de la comunidad. En la parte norte de la imagen vemos que existe mayor cantidad de invernaderos, es porque están más cerca al canal de riego Tabacundo, pero paulatinamente la construcción de invernaderos está avanzando hacia el sur. En todo caso es un proceso de desplazamiento de la agricultura hacia abajo, que de continuar a este mismo ritmo sin ningún tipo de regulación en el corto plazo, no habrá producción agrícola y todos dependeremos totalmente de los productos del mercado externo a la comunidad. Este fenómeno no es solamente, en la comuna Cananvalle sino en toda la zona baja oriental del Cantón Pedro Moncayo y la parte baja del Cantón Cayambe.